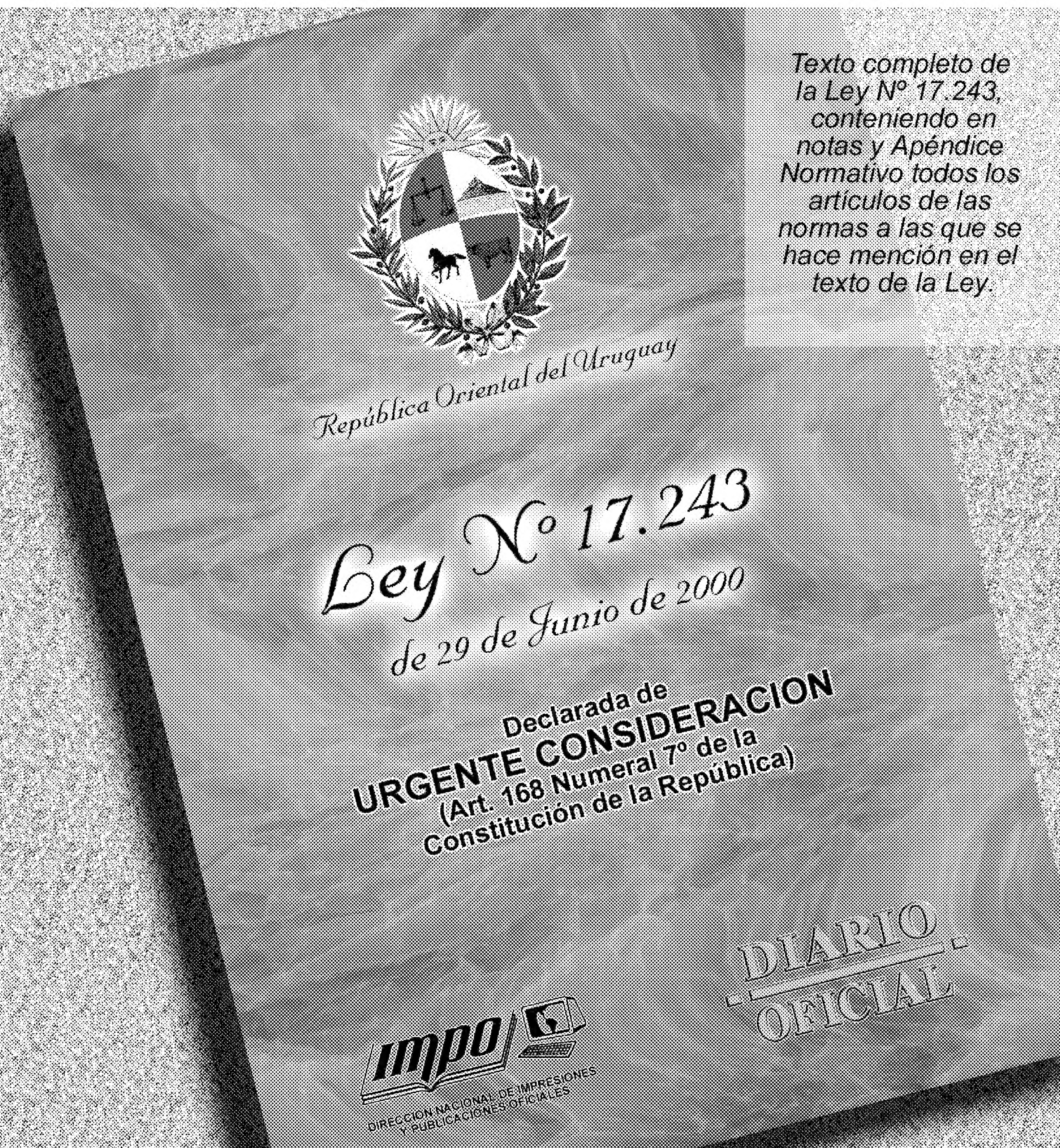
Año XCV - Montevideo, miércoles 30 de agosto de 2000 - Nº 25.591

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY





República Oriental del Uruguay
Ley Nº 17.243
de 29 de Junio de 2000
Declarada de
URGENTE CONSIDERACION
(Art. 168 Numeral 7º de la
Constitución de la República)
DIARIO OFICIAL
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.591 - Montevideo, miércoles 30 de agosto de 2000

Tomo 381

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

1
Resolución 856/000

Desígnanse distintas calles de la ciudad de Rosario con los nombres que se determinan.
(1.713*R) .... Pág. 362-A

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

2
Resolución 65/000

Promúlgase el Decreto 2887, aprobado por la Junta Departamental por Resolución 32/000, por el cual se aprobó un nuevo régimen de sanciones por mora e intereses de financiación.
(1.714*R) .... Pág. 362-A

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

1

Resolución 856/000

Desígnanse distintas calles de la ciudad de Rosario con los nombres que se determinan.
(1.713*R)

Colonia, 14 de junio de 2000.-

VISTO: La autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2000;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;

RESUELVE

I) Designar distintas calles innominadas de la ciudad de Rosario, con los nombres de: MONSEÑOR JUAN CAPISTRANO a la calle de tres cuadras comprendida entre Bulevar Baltasar Brum y calle Francisco Acuña de Figueroa; ISABELINO AROCENA a la calle que nace en Bulevar Baltasar Brum, entre las manzanas 195 y 162 y se prolonga hasta la finalización del área suburbana; ANGEL A. BLANCO a la calle que nace en el Bulevar Zorrilla de San Martín, entre las manzanas 183 y 184 y se prolonga hasta la finalización del área suburbana, JUAN FRANCISCO MARTINO a la calle que nace en el Bulevar Zorrilla de San Martín, entre las manzanas 183 y 176 y se prolonga hasta la finalización del área suburbana; DR. RAMIRO JULIO BORRAS a la calle que nace en el Bulevar José P. Varela en su intersección con la calle Sarandí y continúa hasta la finalización del área suburbana; FRANCISCO RUIZ a la calle de dos cuadras, comprendida entre calles Atanasio Lapido y Gregorio Sanabria.

II) Acúsese recibo a la Junta Departamental de Colonia.

III) Cumplido, siga a sus efectos a la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa, y Departamento de Arquitectura, Dirección de Tránsito y Transporte, Departamento de Hacienda y Administración y Junta Local de Rosario

IV) Diligenciado; archívese.
Egar Peyronel, Intendente de Colonia (Interino); Alfredo Alvarez Bogliolo, Secretario General.

Recibido por D. O. el 24 de Agosto de 2000

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

2

Resolución 65/000

Promúlgase el Decreto 2887, aprobado por la Junta Departamental por Resolución 32/000, por el cual se aprobó un nuevo régimen de sanciones por mora e intereses de financiación.
(1.714*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

San José, 7 de agosto de 2000.-

RESOLUCION 32/2000.-

La Junta Departametnal de San José, por unanimidad de presentes 30 Ediles, aprobó en general y en particular el Decreto Nº 2.887, el que quedará redactado de la siguiente forma:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1º.- SANCIONES POR MORA.-
A) A partir de la promulgación del presente Decreto, la mora en el pago de los tributos serán sancionada con:
i) un recargo mensual capitalizable de 2,5% a calcularse día a día;
ii) una multa por única vez del 10%.
B) A partir del 1º de enero de 2001 inclusive.
i) el recargo mensual mencionado en el literal anterior, se actualizará el primer día de los meses de enero, mayo y setiembre y será la tasa efectiva mensual equivalente a la menor de las publicadas por el Banco Central del Uruguay al cierre del penúltimo mes respectivo anterior, como tasas medias de las empresas de intermediación financiera para préstamos en moneda nacional. Las cifras resultantes de este procedimiento se redondearán al décimo.
ii) la multa por única vez mencionada en el literal anterior, se actualizará el 1º de enero de cada año, teniendo en cuenta la variación anual operada por el I.P.C. al cierre del mes de noviembre del respectivo año anterior, según la siguiente escala:
- para variaciones hasta el 50%: 10%;
- para variaciones mayores al 50% y menores al 100%: 15%;
- para variaciones mayores al 100%: 20%.

C) La multa por única vez se aplicará en un 50% durante el primer mes de vencido el tributo.
D) La multa que corresponde a los agentes de rentención será el 100% del monto.

Art. 2º.- INTERESES DE FINANCIACION DE FACILIDADES.-
A partir de la promulgación del presente Decreto, el interés a aplicar en los planes de facilidades permanentes, será del 2% mensual sobre saldo.
A partir del 1º de enero de 2001 inclusive, dicho interés se determinará cuatrimestralmente el primer día de los meses de enero, mayo y setiembre, como el equivalente al 80% del recargo mensual por mora ajustado, redondeándose al décimo la cifra resultante.

Art. 3º.- Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

Art. 4º.- El Ejecutivo Departamental reglamentará este Decreto.

Art. 5º).- Comuníquese, publíquese, etc.
A sus efectos vuelva al Ejecutivo Departamental.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL.- José Luis Falero, Presidente; Julio C. Rebollo, Secretario General.

San José, 15 de agosto de 2000.-

RESOLUCION 65/2000

SE PROMULGA DECRETO Nº 2.887

VISTO: la iniciativa elevada a la Junta Departamental por Oficio Nº 0004/2000, de 13 de julio de 2000;

RESULTANDO: que a través del mismo se solicitó la aprobación de un nuevo régimen de sanciones por mora e intereses de financiación;

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental, por Resolución Nº 0032/2000, de 7 de agosto de 2000, sancionó el Decreto Nº 2887;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el art. 275 de la Constitución de la República;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN JOSE

RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 2887, aprobado por la Junta Departamental por Resolución Nº 0032/2000, de 7 de agosto de 2000.-

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local, comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.-
Juan A. CHIRUCHI, Intendente; Cra. Beatriz MARTINEZ AREOSA, Secretaria General.

Recibido por D. O. el 24 de Agosto de 2000

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ERMELINDA PUYOL, de NELLY LILIANA RAFAELA LIESEGANG PUYOL y de JUAN LIESEGANG, (Ficha: 320/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28298 Ago 16- Ago 30

PIERINO BELTRAMINI BARIANI, (Ficha: 339/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28339 Ago 17- Ago 31

ELBA ALBERTI PALLADINO, (Ficha: 322/ 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28468 Ago 17- Ago 31

AURA LUZ CARDOSO o CARDOZO GRAÑA, (Ficha: 309/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28645 Ago 21- Set 04

EMA ROSA FERRALI FERRALI, (Ficha: 286/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28680 Ago 21- Set 04

MANUEL PAZOS SALDUBEHERRY y DE ELVIRA MALHARIN ECHENIQUE, (Ficha: 370/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28769 Ago 21- Set 04

ILDEFONSO LUIS TOMASCO LAGUNA, (Ficha: 270/2000).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28812 Ago 22- Set 05

JUAN PEDRO ROSSELLI REPPETTO, (Ficha: 327/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28816 Ago 22- Set 05

ELVIRA DELFINO BIANCHI, (Ficha: 338/ 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28997 Ago 22- Set 05

AMALIA BLANCA ALFONSO SCHUSSELIN, (Ficha: 276/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29115 Ago 23- Set 06

TOMAS GARCIA ARIAS, (Ficha: 186/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29221 Ago 24- Set 07

MANUEL KLANIAN GUDJURIAN o GUDJUKIAN, (Ficha: 349/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29302 Ago 24- Set 07

ANGELA RIGHI REYES, (Ficha: 350/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29609 Ago 29- Set 11

MARGARITA REY PAIS, (Ficha: 373/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29612 Ago 29- Set 11

DECIMOTERCER TURNO

ELSA MARGOT PUGLIESE DEL RIO, (Ficha: 313/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28192 Ago 16- Ago 30

VALENTIN ECHENAGUSIA LARRAMENDI, (Ficha: 332/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28193 Ago 16- Ago 30

MARTINIANO FRANCISCO GARCIA CORTALEZZI y de MARIA ELENA FIERRO MOGLIA, (Ficha: 305/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28540 Ago 18- Set 01

JORGE YAMANDU AMARAL OYARVIDE, (Ficha: 323/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28642 Ago 21- Set 04

ERMITAS PENA, (Ficha: 326/2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28643 Ago 21- Set 04

MARIA INES MOREIRA SOCA, (Ficha: 299/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28744 Ago 21- Set 04

ALICE o ALICIA ALBERTINA SANTOS o DE LOS SANTOS, (Ficha: 286/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28980 Ago 22- Set 05

MARIA ANGELICA BRUNI SARCO o SARCOS, (Ficha: 344/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28999 Ago 22- Set 05

ERCULINA o HERCULINA TERRAZO RODRIGUEZ, (Ficha: 161/99).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29502 Ago 28- Set 08

MANUEL DUBRA PALLAS, (Ficha: 311/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29521 Ago 29- Set 11

ELVIRA PARDO BOULLOSA, (Ficha: 351/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29535 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DOROTEO SINFOROSO DURAN JUNCAL, (Ficha: S/325/2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28243 Ago 16- Ago 30

VIOLETA MASINI o MASSINI BLANCO, (Ficha: S/148/2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28320 Ago 16- Ago 30

JOSEFINA CAGNAZZO BASSIGNANA, (Ficha: S/254/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28474 Ago 17- Ago 31

JUAN ARNOLDO PALERMO BARUZZI, (Ficha: S/332/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28475 Ago 17- Ago 31

JAIME HODARA ABULAFIA, (Ficha: S/319/2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28571 Ago 18- Set 01

JUAN CARLOS LARROSA REYES, (Ficha: S/304/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28584 Ago 18- Set 01

MARIA TEODORA ARANGUREN OZCOIDI u OZCOIDE u OZCOIRI o MARIA T. DESESTO, (Ficha: S/335/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28718 Ago 21- Set 04

IRMA ARREDONDO BESON, (Ficha: S/351/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28770 Ago 21- Set 04

ANTONIO CICUTTO BASELLI, (Ficha: S/321/2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28813 Ago 22- Set 05

RAUL MARIA RUIZ LOMBARDO, (Ficha: S/356/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28972 Ago 22- Set 05

IRMA TAVEIRA DE LOS SANTOS, (Ficha: S/296/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29501 Ago 28- Set 08

SEGUNDO TURNO

JUAN ZARAGOCI POLOTTO, (Ficha: S/296/2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28447 Ago 17- Ago 31

JOSE BLANCO LOPEZ, (Ficha: S/39/2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28479 Ago 17- Ago 31

MARIA NELLY PEREYRA ESCAMENDI, (Ficha: S/303/2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28501 Ago 18- Set 01

VIRGILIO GALEANO MALIER, (Ficha: S/490/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28502 Ago 18- Set 01

EULOPIO RAMON BARINDELLI LARRAÑAGA, (Ficha: S/314/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28646 Ago 21- Set 04

ENRIQUE MANUEL BUXAREO SAINT MARTIN, (Ficha: S/317/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28647 Ago 21- Set 04

CARLOS GABRIEL LOCATELLI PALLARES, (Ficha: S/306/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28750 Ago 21- Set 04

CARMEN RODRIGUEZ BOCCHIARDO, (Ficha: S/164/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28768 Ago 21- Set 04

ANNUNZIATA MIGLIONICO LOMIENTO, (Ficha: S/336/2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28994 Ago 22- Set 05

GONZALO ALLER PESQUERA, (Ficha: S/345/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29159 Ago 23- Set 06

OSCAR CARRETTO CONTI, (Ficha: S/217/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29222 Ago 24- Set 07

MAXIMINO o MAXIMO RODRIGUEZ GIRALDES o GIRALDEZ, (Ficha: S/279/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29300 Ago 24- Set 07

CECILIO RAFAEL GIACOYA BONINI, (Ficha: S/255/2000).
Montevideo, 24 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29443 Ago 28- Set 08

MANUEL MARIA XIMENEZ BUSTELO, (Ficha: S/319/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29489 Ago 28- Set 08

HUGO LOPEZ TEMPERAN y ERNESTINA PAZ RIVERO, (Ficha: S/190/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29594 Ago 29- Set 11

CLAUDIO BERRUTTI FRACCHIA, (Ficha: S/155/2000).
SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53764 Ago 28- Set 08

TERCER TURNO

LYDIA BREIJO MARTINEZ, (Ficha: 250/2000).

Montevideo, 27 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28191 Ago 16-Ago 30

EVERGISTO MITRE CORREA, (Ficha: 306/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28295 Ago 16-Ago 30

MARIA NILDA o MARIA NILDA VIOLETA DEMARCHI PALESE, (Ficha: 325/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28297 Ago 16-Ago 30

ELIHAM GABRIEL PRADA ROUSSE, (Ficha: 302/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28616 Ago 18-Set 01

JUAN ALBERTO NUÑEZ DIAZ, (Ficha: 322/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28767 Ago 21-Set 04

MANUEL DE JESUS BRAGA CUNHA o CUNHA BRAGA, (Ficha: 319/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29043 Ago 23-Set 06

JOSE FRANCISCO PASSARELLI PALUMBO, (Ficha: 235/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29256 Ago 24-Set 07

VICTOR MARIA GAYVORONSKY LEYBA y SUSANA GMURENKO o SUSANA SMURENKO o SUSANA G.MURENKO, (Ficha: 312/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29485 Ago 28-Set 08

YAMANDU FIDELIS MENDEZ POSADA, (Ficha: 324/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29537 Ago 29-Set 11

IBANO SALMANTON DA SILVA, (Ficha: 78/2000).
EDICTOS AUXILIADOS DE POBREZA.
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53615 Ago 18-Set 01

QUINTO TURNO

ZULMA TERESA PEREZ HERNANDEZ, (Ficha: 83/2000).
Montevideo,
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28445 Ago 17-Ago 31

ENRIQUE JORGE LALANNE COURTOISIE, (Ficha: 227/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28620 Ago 18-Set 01

ROBERTO GUILLERMO PEPER REBLING, (Ficha: 278/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28663 Ago 21-Set 04

SAMUEL FEDER LISLIPER, (Ficha: 338/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29153 Ago 23-Set 06

ASADUR MAZMANIAN DERASADURIAN, (Ficha: 106/2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29155 Ago 23-Set 06

CARLO o CARLOS LUCIANO VISCA, (Ficha: 302/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29158 Ago 23-Set 06

BOLIVAR CORREA DORIA, (Ficha: 314/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29282 Ago 24-Set 07

DANIEL MENDEZ FIERRO, (Ficha: 245/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29327 Ago 24-Set 07

ULISES DAVID ALVAREZ ANGENSCHEIDT, (Ficha: 332/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29334 Ago 24-Set 07

MARIA FLOR ANDRADE MATIANDA, (Ficha: 306/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29344 Ago 24-Set 07

HECTOR ALBERTO MORE PODESTA, (Ficha: 329/2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29522 Ago 29-Set 11

ITALIA MARIA USLENGHI CASTIGLIONE, (Ficha: 312/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29534 Ago 29-Set 11

AGUSTIN o AGUSTIN LORENZO PABLO RIOLFO y ANA ANGELA RIOLFO CORTELLEZZI, (Ficha: 317/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29536 Ago 29-Set 11

ANTONIO BRAULIO ZULUAGA TRELLES, (Ficha: 359/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29592 Ago 29-Set 11

SEPTIMO TURNO

RAMON FERRAZ o RAMON FERRAZ PEREIRA, (Ficha: 336/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28220 Ago 16-Ago 30

CECILIA MENA CABO DE GATTI, (Ficha: 347/2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28348 Ago 17-Ago 31

FRANCISCO ASIMINO DE PATTI CHIAPETTA, (Ficha: 326/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28572 Ago 18-Set 01

ESTELA ANGELA RODRIGUEZ PALLAVICINI, (Ficha: 352/2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28602 Ago 18-Set 01

CARLOS ENRIQUE MATEOS GIANCE, (Ficha: 311/2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28612 Ago 18-Set 01

RUBEN PAPUY TEN HOEVE, (Ficha: 158/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28617 Ago 18-Set 01

ISABELINO BENTANCOR CEJAS, (Ficha: 124/2000).
Montevideo, 12 de mayo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28644 Ago 21-Set 04

ARMANDO LAXALDE CASALAS, (Ficha: 351/2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29106 Ago 23-Set 06

MARIA MERCEDES ARAUJO y ALFREDO RUOTA, (Ficha: 36/2000S1/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29151 Ago 23-Set 06

MARIA ARMINDA BORBA PIÑEYRO, (Ficha: 348/2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29227 Ago 24-Set 07

ELIDA COLLAZO REY, (Ficha: 358/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29538 Ago 29-Set 11

LUIS ALBERTO VIÑAS CANNONIERO, (Ficha: 228/2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29593 Ago 29- Set 11

OCTAVO TURNO

ERICH HANS MORITZ KIRCHHEIMER ROSENFELD o ERICO JUAN MAURICIO KIRCHHEIMER ROSENFELD, (Ficha: S/ 292/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28446 Ago 17- Ago 31

ELSA ESTHER VARELA RODRIGUEZ DE RIVERO ARRARTE, (Ficha: S/325/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28473 Ago 17- Ago 31

VICENTE SALVADOR PISTON, (Ficha: S/ 305/2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28524 Ago 18- Set 01

CELICA BARBOZA PEREIRA, (Ficha: S/ 330/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28773 Ago 21- Set 04

WASHINGTON JUAN DEPAZ CABRERA, (Ficha: S/298/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28991 Ago 22- Set 05

MARX o MARCOS o MARCKS GEDIGIAN GEDIGIAN o GUEDIKIAN o GUEDIGUIAN, (Ficha: S/251/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29352 Ago 28- Set 08

CESAR DOMINGO NOTTE GIMENEZ, (Ficha: S/310/2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29629 Ago 29- Set 11

NOVENO TURNO

ARTURO AUGUSTO FERRARO BONIFACINO, (Ficha: S/300/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28601 Ago 18- Set 01

ANIBAL SANDALIO ZARATE FERNANDEZ, (Ficha: S/334/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28679 Ago 21- Set 04

LUCIANO AVELINO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: S/321/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28766 Ago 21- Set 04

IRENE SARASUA AMARAL, (Ficha: S/246/ 2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28817 Ago 22- Set 05

RICARDO ERNESTO de PALLEJA RODRIGUEZ, (Ficha: S/360/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29127 Ago 23- Set 06

MARIA LUISA o LUIZA QUEIRUGA NOSTRANI, (Ficha: S/372/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29152 Ago 23- Set 06

JUAN CARLOS TOSA CAMELIA y ANGEL EDUARDO TOSA CAMELIA, (Ficha: S/340/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29263 Ago 24- Set 07

ANGELA PETRA BUENO PRATO, (Ficha: S/85/2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29279 Ago 24- Set 07

JOSE ANTONIO ARTONI, (Ficha: S/694/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29304 Ago 24- Set 07

JULIO CESAR SALGADO CARBONELL, (Ficha: S/248/2000).
Montevideo, 24 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29309 Ago 24- Set 07

RAMIRO RAFAEL CID GARCIA, (Ficha: S/ 259/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29310 Ago 24- Set 07

DESIDERIA BASILIA MEDINA PEREZ, (Ficha: S/323/2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29613 Ago 29- Set 11

CHUNA o GERMAN DAWIDOWICZ o DAVIDOWICZ y RYWKA RUCHLA o REVECA o REGINA WAJSBERG o WAISBERG SZCZEKACZ, (Ficha: S/347/ 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29631 Ago 29- Set 11

DECIMO TURNO

PILAR CILVETI QUINTANA, (Ficha: 284/ 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28195 Ago 16- Ago 30

TOMAS PATRICIO CRESPO LOSA, (Ficha: 300/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28255 Ago 16- Ago 30

FILOMENA JOSEFA RAMOS MANGONI, (Ficha: 315/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28325 Ago 16- Ago 30

LUIS ALBERTO MOREIRA BERRIEL, (Ficha: 334/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28638 Ago 21- Set 04

CARLOTA TANCHILEVITCH, (Ficha: 504/ 99).
Montevideo, 29 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28828 Ago 22- Set 05

JULIO CESAR GARCIA MORATORIO o GARCIA OTERO MORATORIO, (Ficha: 318/ 2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28846 Ago 22- Set 05

MARIA DEL LUJAN ZUBIRIA BARRETO, (Ficha: 329/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29286 Ago 24- Set 07

LUIS ALBERTO GONZALEZ, (Ficha: 350/ 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29305 Ago 24- Set 07

MIGUEL ANGEL GARCIA BRUCHOU, (Ficha: 311/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29365 Ago 28- Set 08

ESTEBAN FEDERICO FRADL GENINAZZI, (Ficha: 301/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29491 Ago 28- Set 08

RAMIRO SANCHEZ GUNDIN, (Ficha: 323/ 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29579 Ago 29- Set 11

VICTOR HUGO ARBELBIDE LORENZO, (Ficha: 254/2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29589 Ago 29- Set 11

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN JOSE DAGUERRE MO, (Ficha: A/ 331/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28203 Ago 16- Ago 30

ELIAS ALONSO CURCIO, (Ficha: 434/99/A).
Montevideo, 22 de setiembre de 1999.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28880 Ago 22- Set 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALEJANDRO ALONSO, (Ficha: 605/98).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28190 Ago 16- Ago 30

ALBA PEREIRA BRASIL o ALBA BRASIL, (Ficha: 248/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28322 Ago 16- Ago 30

AMERICO FERNANDEZ PEREIRA o PEREYRA o AMERICO ANTONIO FERNANDEZ PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: 251/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28372 Ago 17- Ago 31

LELIA AMELIA PEREZ RIOS y JUSTINO RUFINO PEREZ CAÑARTE, (Ficha: 327/99).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28500 Ago 18- Set 01

TERESA MENDEZ ALVARELLOS, (Ficha: 148/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28504 Ago 18- Set 01

MARIA ELISA VEGA, (Ficha: 333/99).
Montevideo, 31 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28772 Ago 21- Set 04

MARIA ELIDA OTTONELLO RIVAS, (Ficha: 229/2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28896 Ago 22- Set 05

ALVARO PEDRO LEZAMA SALVADORES o SALVADORE o SALVADOR, (Ficha: 343/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28989 Ago 22- Set 05

CASILDO RAMON DUTRA PEREIRA o DUTRA PEREYRA, (Ficha: 241/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29299 Ago 24- Set 07

CARLOS JOSE SAPPA HERNANDEZ, (Ficha: 313/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29322 Ago 24- Set 07

JUAN CARLOS BESTAR o BESTARD DEAMBROGGIO o DIAMBROGGIO, (Ficha: 299/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29517 Ago 29- Set 11

ANTONIO JOSE RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 295/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29614 Ago 29- Set 11

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ESTHER MELO ALVAREZ, (Ficha: 330/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28294 Ago 16- Ago 30

MARIA ELENA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 72/2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28381 Ago 17- Ago 31

JOSE HUMBERTO CRUZADO NIZ, (Ficha: 283/2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28615 Ago 18- Set 01

ANTONIO JACINTO ALVAREZ, JOSE DUDOK y NELIDA GLADYS ALVAREZ, (Ficha: 319/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28746 Ago 21- Set 04

JOSE JOSEFIDES PAPADOPULO, (Ficha: 313/2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28777 Ago 21- Set 04

MARIA ELENA VILLAS-BOAS ISNARDO, (Ficha: S/443/99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28810 Ago 22- Set 05

FRANCISCA DERMIDIA AQUINO SANCHEZ y DE MARIA ANA, ALBERTA BENJAMINA, AMBROSIA y NIEVES AQUINO SANCHEZ, (Ficha: 190/2000).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28847 Ago 22- Set 05

ADELA PRICHELUZKY BRODECCA, (Ficha: 344/2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28982 Ago 22- Set 05

DECIMOQUINTO TURNO

ALVARO ZORRILLA DE SAN MARTIN VILLEGAS, (Ficha: A/205/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28745 Ago 21- Set 04

GREGORIO GIMENO SILVA o GREGORIO SILVA GIMENO, (Ficha: A/297/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28765 Ago 21- Set 04

HELVECIA GONZALEZ FREIRIA, (Ficha: A/246/2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28848 Ago 22- Set 05

BLANCA ADELA CROTTOGINI DARRE, (Ficha: A/322/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29229 Ago 24- Set 07

FILOMENA IZQUIERDO LOFIEGO o LUFIEGO, (Ficha: A/259/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29445 Ago 28- Set 08

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN o ALEJANDRA CHAO MANZI, (Ficha: A/306/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28477 Ago 17- Ago 31

ERNESTO CAGNAZZO o CAGNASSO, (Ficha: A/318/91S1/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28480 Ago 17- Ago 31

ELIDA SEQUEIRA DELGADO, (Ficha: 504/98/A).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
ESC. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28499 Ago 18- Set 01

ALECIO ALBERTO VITTORI GHIONE, (Ficha: A/302/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28613 Ago 18- Set 01

AURORA GAUNA CASANOVA, (Ficha: A/325/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28814 Ago 22- Set 05

JOSE ANTONIO SEMPERENA GOMEZ, (Ficha: A/250/2000).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28818 Ago 22- Set 05

HECTOR HOMERO CABANAS BARDANCA A/, (Ficha: A/180/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28984 Ago 22- Set 05

CARLOS ALBERTO ROBATTO CESAR, (Ficha: A/228/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.

Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28992 Ago 22- Set 05

LUISA DICANCRO o DICANERO INELLA, (Ficha: A/316/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29156 Ago 23- Set 06

ISABEL UNANIAN AVAKIAN, (Ficha: A/331/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29490 Ago 28- Set 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARMEN VARELA MONTANS, (Ficha: A/258/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28299 Ago 16- Ago 30

ANGEL SCARZELLA DIEZ, (Ficha: A/285/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28323 Ago 16- Ago 30

ANGEL RAUL POSADA ALONSO, (Ficha: A/290/2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28382 Ago 17- Ago 31

HUGO WALTER GONZALEZ del RIO, (Ficha: A/343/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28478 Ago 17- Ago 31

RAMONA GARCIA LOUREIRO, (Ficha: A/320/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28583 Ago 18- Set 01

MARIA ESTHER ROTTONDO MORO, (Ficha: A/314/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28811 Ago 22- Set 05

PURA VENTURA RISSOTTO ESPINOSA, (Ficha: A/362/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29301 Ago 24- Set 07

ENRIQUE GERVASIO GONZALEZ GARCIA, (Ficha: A/331/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29323 Ago 24- Set 07

IRMA MAN RODRIGUEZ, (Ficha: A/296/2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29590 Ago 29- Set 11

HECTOR CALVO DA SILVA, (Ficha: A/113/2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29610 Ago 29- Set 11

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ESTHER o ESTER LESCANO o LEZCANO TECHERA, (Ficha: A/264/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28324 Ago 16- Ago 30

ERNESTO CARLOS CLAGETT LOPEZ, (Ficha: A/288/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28351 Ago 17- Ago 31

HECTOR RODI FRUGONI, (Ficha: A/304/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28380 Ago 17- Ago 31

JUAN JOSE VARELA IGLESIAS, (Ficha: A/330/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28469 Ago 17- Ago 31

LUIS ALBERTO MARTINEZ ROLANDO, (Ficha: A/372/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28503 Ago 18- Set 01

ASUNCION ESQUIVEL ANTUNEZ y de MARIA ELIDA PEREYRA o PEREIRA PEREYRA o PEREYRA PEREYRA, (Ficha: A/261/2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28526 Ago 18- Set 01

BRUNILDA SOSA, (Ficha: A/564/98).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28618 Ago 18- Set 01

JUAN WALTER CAPAGORRI o CAPAGORRY ALVAREZ, (Ficha: A/296/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28819 Ago 22- Set 05

MILAGROS AURIA ABASCAL RUIZ, (Ficha: A/342/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28981 Ago 22- Set 05

DIONISIO BENITO PERDOMO, (Ficha: A/103/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28998 Ago 22- Set 05

MYRIAM CELIA TROVATI DESANDALO, (Ficha: A/366/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29278 Ago 24- Set 07

ISMAEL ENRIQUE CASTELLANOS GOGGIA, (Ficha: A/335/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29366 Ago 28- Set 08

MARIA ASCENSION ROSA ROSA, (Ficha: A/337/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29446 Ago 28- Set 08

ROBERTO ALEJANDRO DEVITA, (Ficha: A/60/99).
Montevideo, 23 de marzo de 1999.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29611 Ago 29- Set 11

DECIMONOVENO TURNO

MARIA MERCEDES LAVIGNASSE AROTCAREN o AROTÇAREN, (Ficha: 168/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28289 Ago 16- Ago 30

LUIS ALBERTO TUCCI MAGGIOLO, (Ficha: 290/2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28471 Ago 17- Ago 31

ALBA JOSEFINA BARRERA SORIA, (Ficha: 154/2000).
26 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28681 Ago 21- Set 04

MIRTHA GLADYS PIPOLO FUNICELLI, PEDRO PABLO PIPOLO MITRANO y SARA FELISA FUNICELLI CASTRO, (Ficha: A/15/96).
10 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28682 Ago 21- Set 04

ELIMA CAROLINA VALLES LUJAN, (Ficha: 294/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29298 Ago 24- Set 07

ANDRE ALFRED FERRET, (Ficha: 272/2000).
8 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29320 Ago 24- Set 07

MARIA ROSA RAHI GANEM y MARIA AMALIA RAHI GANEM, (Ficha: 174/2000).
15 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29321 Ago 24- Set 07

ENRIQUE RAUL BRIANTHE VARNI o VIANA, (Ficha: 285/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29364 Ago 28- Set 08

OSORIO de SALTERAIN SILVEIRA, (Ficha: 292 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29488 Ago 28- Set 08

MIRTA MARIA VADONE TORTEROLA o TORTEROLO, (Ficha: 111 2000).
27 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29500 Ago 28- Set 08

MARIA CELINA COLINA CORREA, (Ficha: 301 2000).
15 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29518 Ago 29- Set 11

VIGESIMO TURNO

MARIA FILOMENA GAVEGNO NIGRO, (Ficha: 149 2000).
10 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28194 Ago 16- Ago 30

JUANA MANUELA GONZALEZ SUHL, (Ficha: 315 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28383 Ago 17- Ago 31

JOSE FRANCISCO GATTI VALLE, (Ficha: 322 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28472 Ago 17- Ago 31

RAQUEL HUGHES GARCIA LAGOS, (Ficha: 300 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
RAQUEL FRIERI LUND, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28491 Ago 18- Set 01

PALMIRO NELSON PIAZZA CARBALLO, (Ficha: 349 2000).
14 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28585 Ago 18- Set 01

ADA MARTINEZ, (Ficha: 256 2000).
26 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28820 Ago 22- Set 05

BLANCA VALENTINA ROMEO MELIAN, (Ficha: 293 2000).
14 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28974 Ago 22- Set 05

ZULMA RENEE SUAREZ FUSILARIO, (Ficha: 314 2000).
8 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29042 Ago 23- Set 06

RAMON NOVO POSE, (Ficha: 338 2000).
14 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29154 Ago 23- Set 06

MARCELO DENIS MORENO, (Ficha: 194 2000).
12 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29228 Ago 24- Set 07

JOSE PEDRO PEREIRA o PEREYRA SILVA, (Ficha: 337 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29296 Ago 24- Set 07

WALTER JAUME SOUTO FERRANDO, (Ficha: 334 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
01) $ 720 10/p 29297 Ago 24- Set 07

NELSON NICOLIELLO CARMONA, (Ficha: 297 2000).
8 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29438 Ago 28- Set 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAFAEL SEGOVIA COZZANI, (Ficha: S 230 2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28290 Ago 16- Ago 30

ABRAM o ABRAHAM SOKOLSKY KRAMER, (Ficha: S 306 2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28467 Ago 17- Ago 31

LUIS MAURICIO TESTA ECHEVERRIA, (Ficha: S 311 2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28757 Ago 21- Set 04

OSVALDO ALEJANDRO DE ASSIS PEREZ, (Ficha: S 175 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28850 Ago 22- Set 05

ADELINA ROSAMINA NATALE, (Ficha: S 302 2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28993 Ago 22- Set 05

MARCELLA SYLVIA JONES WILLIAMS, (Ficha: S 273 2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29157 Ago 23- Set 06

LORENZO ALBERICO DUGLIOTTI MUNTINI, (Ficha: S 203 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29328 Ago 24- Set 07

ANTONIO PARDIÑAS LOPEZ, (Ficha: S 268 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29448 Ago 28- Set 08

VICTORIO MENDILAZO CABRERA, (Ficha: S 336 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29608 Ago 29- Set 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL RUST BARTON BRITO DEL PINO, (Ficha: S 317 2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28291 Ago 16- Ago 30

WALTER ROMULO RIZZO MERLINO, (Ficha: S 274 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28600 Ago 18- Set 01

TEODORA PRADA RAMOS, (Ficha: S 340 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29148 Ago 23- Set 06

ZULEMA BENITA ISQUIERDO o IZQUIERDO ECHENIQUE, (Ficha: S 332 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29231 Ago 24- Set 07

ANGELA BARRAL DIAZ, (Ficha: S 215 2000).
Montevideo, 29 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29504 Ago 28- Set 08

NAZARET MARKASSIAN HOVASAPIAN, (Ficha: S 326 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29525 Ago 29- Set 11

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE PEDRO LORENZO MARTINEZ, (Ficha: S 757 99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28822 Ago 22- Set 05

ARTIGAS HORACIO BREGANTE VISCA o VIZCA o BREGANTE OBERTILLO o BREGANTE OBERTILLO VISCA, (Ficha: S 92 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28851 Ago 22- Set 05

MARIA DOLORES RIESTRA GAZZAN, (Ficha: 328 2000 S).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29150 Ago 23- Set 06

CARLOTA AGUSTINA ALAGON YOPPOLO o IOPPOLO, (Ficha: 348 2000 S).

Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29560 Ago 29- Set 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

CASIMIRO CORALIO RODRIGUEZ OSORES, (Ficha: S 283 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28347 Ago 17- Ago 31

MARIA ESMERALDA MOREIRA de LATORRE, (Ficha: S 270 95).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28678 Ago 21- Set 04

LUIS TYIDIO AGUILAR GHIGLINO o LUIS TIDIO AGUILAR GIGLINO, (Ficha: 303 2000 S).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28879 Ago 22- Set 05

AGUSTIN OMAR CERRULLO VIDAL, (Ficha: 339 2000 S).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28978 Ago 22- Set 05

ALEJANDRO ANGEL TRAVERSA PASQUALI, (Ficha: 341 2000 S).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28996 Ago 22- Set 05

ENRIQUE JUAN DALMASES GROS, (Ficha: 334 2000 S).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29232 Ago 24- Set 07

ENRIQUE OSCAR RODRIGUEZ DUTRA, (Ficha: 315 2000 S).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29303 Ago 24- Set 07

EDUARDO ANGEL VENDEMIA NATALE, (Ficha: 323 2000 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29503 Ago 28- Set 08

LUIS CAMPAMAR PLANAS, (Ficha: 319 2000 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29516 Ago 29- Set 11

GAETANO AGNELLO POSITANO DI BELLO, (Ficha: S 285 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29595 Ago 29- Set 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO YATES DOMINGUEZ, (Ficha: S 322 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28292 Ago 16- Ago 30

PEDRO KOSTYCZ SUDIA, (Ficha: S 309 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28310 Ago 16- Ago 30

MARIA TERESA DELFINO MENDEZ, (Ficha: S 353 2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28311 Ago 16- Ago 30

CARLOS OMAR IVALDI BELLO, (Ficha: S 167 2000).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28476 Ago 17- Ago 31

NELSON LUCAS DELFANTE VIDAL, (Ficha: S 135 2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28599 Ago 18- Set 01

MARIO DEVIVO PRINCIPE, (Ficha: S 230 2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28619 Ago 18- Set 01

MANUEL MIRA REINO, (Ficha: S 333 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28621 Ago 18- Set 01

MARIA SONIA RODRIGUEZ ALBERO, (Ficha: S 340 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28829 Ago 22- Set 05

ANTONIO MODESTO TACORONTE LLARENA y de BENITA LUCIA JORGE QUINTEROS, (Ficha: S 238 2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29068 Ago 23- Set 06

MARIA TERESA SARAZOLA AGUERRONDO, (Ficha: S 241 2000).
Montevideo, 6 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29114 Ago 23- Set 06

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MANFREDI, (Ficha: S 317 2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29487 Ago 28- Set 08

ENRIQUE VOITURET PAZOS, (Ficha: S 371 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29519 Ago 29- Set 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

JULIO CESAR KERBER DELISTOVICH, (Ficha: S 219 2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28196 Ago 16- Ago 30

HECTOR JORGE GNAZZO VITALE, (Ficha: S 196 2000).
Montevideo, 6 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28244 Ago 16- Ago 30

MARGARITA ANGELIA BRAIDA ROMERO, (Ficha: S 291 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28321 Ago 16- Ago 30

JULIO ALBERTO GARCIA MANTEGAZZA, (Ficha: S 298 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28350 Ago 17- Ago 31

AUGUSTO ENRIQUE STREHL GOMEZ, (Ficha: S 282 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28830 Ago 22- Set 05

MARIA ELENA ABBADIE NADAU, (Ficha: S 360 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28971 Ago 22- Set 05

MARCIAL HUGO COLONNA o COLOMNA CANTI, (Ficha: S 697 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29281 Ago 24- Set 07

JUSTA TOLEDO de SUAREZ, (Ficha: S 308 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29363 Ago 28- Set 08

MALVIS ELIZABETH o MALVIS ELIZABETH ROSA BECOÑA CERVIÑO, (Ficha: S 357 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29499 Ago 28- Set 08

ESTHER PARDO BELLON, (Ficha: S 349 2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29615 Ago 29- Set 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

IBRAINA SEVERO SOSA o SEVERO de CAMARGO, (Ficha: 301 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28748 Ago 21- Set 04

RICARDO ANTONIO FERREIRA CONCEPCION, (Ficha: 331 2000 S).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28821 Ago 22- Set 05

DAVID MARTIN FONTES MARTIN, (Ficha: 354 2000 S).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.

Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29137 Ago 23- Set 06

ANTONIO MIGLIARDO SANDRONE, (Ficha: 234 2000 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29160 Ago 23- Set 06

MARIA SALOME ARROYO MACIEL, (Ficha: 265 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29233 Ago 24- Set 07

ARTIGAS MABEK ZAMIT DARROSA, (Ficha: 681 99 S).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29280 Ago 24- Set 07

BERTA CANOSA CURBELO, (Ficha: 335 2000 S).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29444 Ago 28- Set 08

DELIA NICOLASA PRIETO PRIETO, (Ficha: 318 2000 S).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29447 Ago 28- Set 08

MARIA ESTELA IGLESIAS FERRARO, (Ficha: 216 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29578 Ago 29- Set 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSEFINA SCAGLIONE MONDO, (Ficha: 310 2000 S).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28498 Ago 18- Set 01

MANUEL MANTEIGA AGRA, (Ficha: 363 97 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28611 Ago 18- Set 01

JOSE FRANCISCO FORMOSO ARGENZIO, (Ficha: 273 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28614 Ago 18- Set 01

OSVALDO ORLANDO CAYRUS o CAIRU, (Ficha: 143 2000 S).
Montevideo, 11 de mayo de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28683 Ago 21- Set 04

BALTOLOME o BARTOLOMEO PINTA IRIENTI o IRIENTE, (Ficha: 336 2000 S).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29067 Ago 23- Set 06

CORINA RODRIGUEZ GAMBOA y FRANCISCO SALVADOR GOMEZ MARAN, (Ficha: 277 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29149 Ago 23- Set 06

LUISA ZNIDAR KOS o KOS de KODELJA y FRANCISCO CODELIA o KODELJA o KODELJA GOMISCEK, (Ficha: 526 98 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29262 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

RAUL BUENO MEDINA, (Ficha: A 325 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28254 Ago 16- Ago 30

CLARA ROSA BENAVIDEZ VILLAFAÑE o VILLAFAÑA y de ALFREDO PEDRO SENA BENAVIDEZ, (Ficha: A 332 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28293 Ago 16- Ago 30

FERNANDO UBAL SOLARI y JUAN ANTONIO UBAL BENITEZ, (Ficha: A 344 2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28749 Ago 21- Set 04

ISABEL CASTRO ALANIS, (Ficha: A 354 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28979 Ago 22- Set 05

VICENTE AGUSTIN PADULA MARTINEZ, (Ficha: A 363 2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28983 Ago 22- Set 05

ETELVINA RODRIGUEZ DE TABAREZ, (Ficha: A 177 95).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29065 Ago 23- Set 06

ZULMA RENEE TELLADO LOPEZ, (Ficha: A 208 2000).
Montevideo, 24 de mayo de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29324 Ago 24- Set 07

DINORAH LANDEIRA PIRIZ, (Ficha: A 329 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29520 Ago 29- Set 11

TOMAS FORASTIER LARRAÑAGA, (Ficha: A 235 2000).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53577 Ago 16- Ago 30

DECIMOPRIMER TURNO

SARA MADRID SOSA, (Ficha: A 296 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28242 Ago 16- Ago 30

ANDREA NOVO MARISCAL, (Ficha: A 315 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28308 Ago 16- Ago 30

WASHINGTON D'ANGELO DA SILVA, (Ficha: A 302 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28312 Ago 16- Ago 30

NELLY DE LOS ANGELES MARESCA CARAMBULA, (Ficha: A 293 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28487 Ago 18- Set 01

EUDOCIA ORFILIA DEVITTA y CARLOS FAUSTINO CABALLERO, (Ficha: A 336 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28525 Ago 18- Set 01

ARTIGAS FRANCISCO ACOSTA, (Ficha: A 120 2000).
Montevideo, 7 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28747 Ago 21- Set 04

PAULA VIOLETA PEREYRA, (Ficha: A 298 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28756 Ago 21- Set 04

CARLOS MARIA BENTANCUR BIAZZOS, (Ficha: A 313 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28995 Ago 22- Set 05

ANGEL JOSE o ANGEL JOSE MARTIN PIANA DE LA PEÑA, (Ficha: A 357 2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29306 Ago 24- Set 07

JAVIER GERARDO PREZIOSI RODRIGUEZ, (Ficha: A 332 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29326 Ago 24- Set 07

ROSA WAGMAN KIRSZBAUM, (Ficha: A 348 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29523 Ago 29- Set 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

RADEVENJIC PERISIC o RADEVENICH

PERISIC ANTONIA o ANTICA, (Ficha: S 974 89).
Montevideo, 25 de abril de 1990.
Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29492 Ago 28- Set 08

DECIMOCUARTO TURNO

MARIO HECTOR CENTURION ESCOBAR, (Ficha: 181 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28990 Ago 22- Set 05

DECIMONOVENO TURNO

CAMILA YOLANDA MEGO MENDEZ, (Ficha: 270 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28815 Ago 22- Set 05

JUANA BOLOGNA o BOLONIA BOSSOLASCO o BOSOLAZCO o BOSOLASCO.
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28988 Ago 22- Set 05

VIGESIMO TURNO

MARTA VIDAL ARCA, (Ficha: 261 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28470 Ago 17- Ago 31

MIGUEL ANGEL PAGOLA REPETTO, (Ficha: 291 2000):
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28771 Ago 21- Set 04

ROBERTO JAIME CARBONE ROQUETA, (Ficha: 286 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28776 Ago 21- Set 04

EDUARDO MARCIANO FABRA RAMIREZ, (Ficha: 233 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28973 Ago 22- Set 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISOLINO SIMON FERNANDEZ y BASILIA SUAREZ de SIMON, (Ficha: 128 2000B).
Artigas, 14 de abril de 2000.
ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28209 Ago 16- Ago 30

MARIA SOLEDAD ESCAJAL MENDINA y ORESTES ARIETA LOPEZ, (Ficha: 456 2000B).
Artigas, 15 de agosto de 2000.
ANA. T. CAMARA.- Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28956 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

CELESTE GLADYS o GLADYS CELESTE DALTO AMARILLO, (Ficha: B 263 2000).
Bella Unión, 26 de julio de 2000.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28521 Ago 18- Set 01

CARMEN VEZOLI PAIZ, (Ficha: B 242 2000).
Bella Unión, 24 de julio de 2000.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28954 Ago 22- Set 05

LUIS PEDRO VEZOLI MAIANDI, (Ficha: B 241 2000).
Bella Unión, 24 de julio de 2000.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28955 Ago 22- Set 05

JOSE MARIA GONZALEZ, (Ficha: B 264 2000).
Bella Unión, 2 de agosto de 2000.
Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29272 Ago 24- Set 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMEN MEDRANO SANTIAGO, (Ficha Civil: 45 2000 V).
Canelones, 28 de junio de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28946 Ago 22- Set 05

ELIDA JACINTA BOSCHIAZZO MARENCO, (Ficha Civil: 204 99 V).
Canelones, 16 de marzo de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28947 Ago 22- Set 05

AMALIA PERAZA o AMALIA PERAZA ODELLA, (Ficha Civil: 55 2000 V).
Canelones, 7 de agosto de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28949 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIO CARLOS RAVOTTO REBUFFO, (Ficha: 474 2000).
Las Piedras, 9 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28661 Ago 21- Set 04

JULIAN VIOLETA GARCIA REYES, (Ficha: 486 2000).
Las Piedras, 11 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29249 Ago 24- Set 07

CUARTO TURNO

FELIX o FELICE GONELLA FAROPA y MARIA ESPERANZA o ESPERANZA MARIA CABRERA FIANZA o MARIA CABRERA.
Las Piedras, 24 de noviembre de 1999.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28435 Ago 17- Ago 31

ANTONIO MARIO DELPIANO MICHETTI, (Ficha: 350 2000).
Las Piedras, 8 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28436 Ago 17- Ago 31

EDISON OMAR DONAGRANDI PERI, (Ficha: 381 2000).
Las Piedras, 27 de junio de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28437 Ago 17- Ago 31

JUAN FRANCISCO PIZARRO o PIZZARRO, (Ficha: 476 2000).
Las Piedras, 8 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28438 Ago 17- Ago 31

JUANA AVELINA o ABELINA DOLORES IGLESIAS GALI o GALLI, (Ficha: 447 2000).
Las Piedras, 31 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28662 Ago 21- Set 04

GLADYS MARIA REYES FENUGLIO o FENULIO, (Ficha: 469 2000).
Las Piedras, 8 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28948 Ago 22- Set 05

DINORAH VIÑOLY SOSA, (Ficha: 453 2000).
Las Piedras, 8 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29248 Ago 24- Set 07

LUCIANO RENATO PEREZ SISCAR, (Ficha: 440 2000).
Las Piedras, 27 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29250 Ago 24- Set 07

LAURO GASPAR FUREST CASTIGLIONI, (Ficha: 263 2000).
Las Piedras, 16 de mayo de 2000.
01) $ 720 10/p 29251 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LORENZO OROPEL SASTRE TRINIDAD, (Ficha: 823 A 2000).
Pando, 8 de agosto de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28442 Ago 17- Ago 31

ANGELA ARDAIZ y SANTOS GIL MOREIRA LLERENA, (Ficha: 517 A 2000).
Pando, 24 de mayo de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28838 Ago 22- Set 05

CELESTE VIRGEN SOSA RIVERO, (Ficha: 659 A 2000).
Pando, 21 de junio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28839 Ago 22- Set 05

IRMA ERNA JAHNKE PELLEJERO o DE PELLEJERO, (Ficha: 269 A 2000).
Pando, 30 de marzo de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28840 Ago 22- Set 05

CONSTANTINO CAPOBIANCO CAMEJO, (Ficha: 1345 A 1999).
Pando, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28963 Ago 22- Set 05

JUAN CARLOS VEGA BLANCO, (Ficha: 843 A 2000).
Pando, 7 de agosto de 2000.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28964 Ago 22- Set 05

CUARTO TURNO

FAUSTO GÜELMO MIRANDA, (Ficha: 698 A 2000).
Pando, 30 de junio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28440 Ago 17- Ago 31

LAZARO GRANJA MARIN, (Ficha: 700 A 2000).
Pando, 30 de junio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28441 Ago 17- Ago 31

Plácida Reneé Tejera Sálamo y JUAN FLORENCIO o FLORENTINO DE LEON BADARACCO, (Ficha: 758 A 2000).
Pando, 27 de julio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28443 Ago 17- Ago 31

LYDIA BLANCA SAN MARTIN ALVAREZ, (Ficha: 572 A 2000).
Pando, 15 de agosto de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28961 Ago 22- Set 05

ROMAN JUSTO FIGUEREDO PINTOS, ROMAN RUBEN FIGUEREDO GONZALEZ y LUIS HERIBERTO FIGUEREDO GONZALEZ, (Ficha: 44 A 2000).
Pando, 3 de agosto de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28962 Ago 22- Set 05

DOLORES LOPEZ, (Ficha: 636 A 2000).
Pando, 21 de junio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29353 Ago 28- Set 08

MARIA MARTA o MARTHA FLEITAS FERREIRA, (Ficha: 546 A 2000).
Pando, 5 de junio de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29354 Ago 28- Set 08

VICENTA MELGAR FLEITAS, (Ficha: 788 A 2000).
Pando, 3 de agosto de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29355 Ago 28- Set 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUANA FRANCISCA NOVO FERNANDEZ, (Ficha: 247 2000).
Melo, 31 de julio de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28859 Ago 22- Set 05

CUARTO TURNO

MATILDE CONCESSA ROSSI GARIAZZO, (Ficha: 422 2000).
Melo, 14 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28579 Ago 18- Set 01

DIAZ RAMOS, ROMAN, (Ficha: 385 2000).
Melo, 26 de julio de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28860 Ago 22- Set 05

EMIR MENDEZ BERDIA, (Ficha: 244 2000).
Melo, 23 de mayo de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28861 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

HIPOLITA BELIZIA OLIVERA MUÑOZ, (Ficha: 147 2000).
Río Branco, 20 de junio de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28857 Ago 22- Set 05

IVAN BARBOZA BARBOZA, (Ficha: 160 2000).
Río Branco, 29 de junio de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28858 Ago 22- Set 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO MANUEL RAIMONDO o RAYMUNDO o RAYMONDO o REYMUNDO MANANCERO, (Ficha: 455 2000).
Colonia, 15 de agosto de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29240 Ago 24- Set 07

Luís Efren Borgogno Marotti, (Ficha: 471 2000).
Colonia, 15 de agosto de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29543 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN PADRON DIAZ, (Ficha: 228 B 97).
Carmelo, 14 de agosto de 1997.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29378 Ago 28- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ELBIO RICARDO GRANIOLATI BERGERO, (Ficha: 354 2000B).
Carmelo, 8 de agosto de 2000.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28670 Ago 21- Set 04

ANGEL CESAR DEBENEDETTI RODRIGUEZ, (Ficha: 684 99B).
Carmelo, 1º de febrero de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28671 Ago 21- Set 04

JUAN CRESCENCIO CIPPOLLINI ECHENIQUE, (Ficha: 353 2000B).
Carmelo, 3 de agosto de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29379 Ago 28- Set 08

TOMAS JUAN BONANSEA BOGLIACINO, (Ficha: 380 2000B).
Carmelo, 14 de agosto de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29380 Ago 28- Set 08

SARA AMELIA SUHR SUHR, (Ficha: 361 2000B).
Carmelo, 4 de agosto de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29381 Ago 28- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALVEAR DIAZ de la FUENTE, (Ficha: B-332 2000).
Rosario, 20 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28518 Ago 18- Set 01

RAMON BENITO BARTEL CALISTRO, (Ficha: B 348 2000).
Rosario, 29 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29107 Ago 23- Set 06

JUAN PEDRO BRUGMAN BETONI, (Ficha: B-360 2000.B).
Rosario, 7 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29553 Ago 29- Set 11

MANUEL IGNACIO BONJOUR CIOLI, (Ficha: B-361 2000.B).
Rosario, 7 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29554 Ago 29- Set 11

DIAZ BARRETO, DIONISIO, (Ficha: B-443 2000.B).
Rosario, 14 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29555 Ago 29- Set 11

ABELLA, OLINDA y FLIELLER, LUIS FELICIANO, (Ficha: B-389 2000.B).
Rosario, 7 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29556 Ago 29- Set 11

TEOFILO SILVINO SANCHEZ, (Ficha: B-442 2000.B).
Rosario, 14 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29557 Ago 29- Set 11

RUBEN MARVEGGIO PEREZ, (Ficha: B 402 2000.B).
Rosario, 7 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29558 Ago 29- Set 11

LUIS MONNET SIMOND o SIMON, (Ficha: B-206 2000.B).
Rosario, 14 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29559 Ago 29- Set 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERLICIO VICTORIANO RODRIGUEZ, (Ficha: 187 2000).
Durazno, 4 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28431 Ago 17- Ago 31

MARIA BERTALMIO CARDOZO, (Ficha: 150 2000).
Durazno, 17 de julio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28510 Ago 18- Set 01

OLGA BEATRIZ, RODRIGUEZ COR, (Ficha: 181 2000).
Durazno, 4 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28520 Ago 18- Set 01

FRUCTUOSA SEVERA, MARGARITO, MARIANO, IRENE y LEANDRO GOMEZ BURGOS y de HECTOR GOMEZ MACIEL e HILDA RAQUEL GONZALEZ GOMEZ, (Ficha: 72 92 B).
Durazno, 9 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28711 Ago 22- Set 05

JOAQUIN PARDAL DE JESUS o JOAQUIN FRANCISCO NOVO y de ROGELIA BRAVO NAVALLO, (Ficha: 197 2000).
Durazno, 4 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29387 Ago 28- Set 08

TERCER TURNO

JOSE MELESIO o MELECIO TORRES LAZO, (Ficha: 237 2000).
Durazno, 4 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI.
01) $ 720 10/p 28509 Ago 18- Set 01

HORTENCIA CALLEROS y la de CARLOS WILFREDO GURBINDO CALLERO o CALLEROS, (Ficha: 217 2000).
Durazno, 17 de julio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28511 Ago 18- Set 01

GERARDINA HILDA o GERARDINA ILDA o GERALDINA HILDA o GERALDINA ILDA o GERARDA HILDA o GERARDA ILDA FERNANDEZ VIERA, (Ficha: 264 2000).
Durazno, 10 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28875 Ago 22- Set 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO o PEDRO ALCANTARO QUEVEDO GONZALEZ, (Ficha: 292 2000).
Trinidad, 15 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29253 Ago 24- Set 07

JUAN APOLINARIO OLIVERA CEBALLOS, (Ficha: 293 2000).
Trinidad, 15 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29254 Ago 24- Set 07

MIGUEL MARIA MARTINEZ SENDIC, (Ficha: 275 2000).
Trinidad, 4 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29259 Ago 24- Set 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MABEL YOLANDA RODRIGUEZ NORIA y MARIA ANGELICA NORIA PETRUCCI, (Ficha: 185 2000).
Florida, 21 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28427 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

ORLEY RODALES LENCINA, (Ficha 285 2000).
Florida, 27 de julio de 2000.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28429 Ago 17- Ago 31

ALCIDES JULIAN ROSSI NUÑEZ, (Ficha: 284 2000).
Florida, 27 de julio de 2000.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28430 Ago 17- Ago 31

ATILIO NUÑEZ DIMURA, (Ficha: B 193 2000).
Florida, 30 de mayo de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28582 Ago 18- Set 01

PAULA ESPINEL ESPINEL y ANTONINO o ANTONIO MESA FUENTE o FUENTES, (Ficha: B 246 2000).
Florida, 7 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28887 Ago 22- Set 05

CARLOS ENRIQUE IRURETA PAZ, (Ficha: 296 2000).
Florida, 3 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28888 Ago 22- Set 05

JUAN ANGEL GONZALEZ FLORES, (Ficha: 311 2000).
Florida, 11 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29053 Ago 23- Set 06

HUMBERTO DANIEL GIMENEZ ICASURIAGA, (Ficha: 232 2000).
Florida, 1° de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29056 Ago 23- Set 06

JUAN LUIS MESA FIERRO, (Ficha: 197 2000).

Florida, 24 de julio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29548 Ago 29- Set 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANASTASIO RAMOS CHOCHO, (Ficha: B 575 2000).
Minas, 1º de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28233 Ago 16-Ago 30

PEDRO EUSEBIO HERNANDEZ y de URSULA OBDULIA CORBO, (Ficha: B 554 2000).
Minas, 27 de julio de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28234 Ago 16-Ago 30

MARIA OLGA HERNANDEZ TARAN, (Ficha: B 536 2000).
Minas, 21 de julio de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28235 Ago 16-Ago 30

MIRTA MIREYA CAMPELO RODRIGUEZ, (Ficha: B 584 2000).
Minas, 8 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28236 Ago 16-Ago 30

SARA JULIA PIMIENTA BONILLA, (Ficha: B 367 2000).
Minas, 25 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29012 Ago 23- Set 06

ANTONIO COSTANTINO PERILLO, (Ficha: B 633 2000).
Minas, 16 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29013 Ago 23- Set 06

SERAFIN GUTIERREZ MONTERO, (Ficha: B 590 2000).
Minas, 4 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29014 Ago 23- Set 06

HUMBERTO MARIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ LOMBARDO o RODRIGUEZ LAPORTA, (Ficha: B 3 2000).
Minas, 16 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29015 Ago 23- Set 06

HOMERO ANIBAL ISASTI INZAURRALDE, (Ficha: B 631 2000).
Minas, 16 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29017 Ago 23- Set 06

JUAN ADAIL SCARCHELI PAUBLETTE o SCARCHELLI PAULETTE o PAULETE, (Ficha: B 317 2000).
Minas, 12 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29018 Ago 23- Set 06

JULIA PAIS y BENICIO o BENISIO PERDOMO CORREA, (Ficha: B 531 2000).
Minas, 21 de julio de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29019 Ago 23- Set 06

RUBEN EDUARDO SILVA POSE, (Ficha: B 473 2000).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 15 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53721 Ago 23- Set 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMON WILFREDO, ORTEGA MACHADO, (Ficha: 323 2000).
Maldonado, 12 de abril de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28393 Ago 17- Ago 31

JOSE LUIS CONRADO, COOKE KILKA, (Ficha: 963 2000).
Maldonado, 21 de julio de 2000.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28394 Ago 17- Ago 31

CLARA ANICETA, PEREIRA DE LEON, (Ficha: 557 2000).
Maldonado, 12 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28395 Ago 17- Ago 31

LEONARDO EULOGIO, NUÑEZ AMENGUAL, (Ficha: 743 2000).
Maldonado, 12 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28397 Ago 17- Ago 31

ARTIGAS RUBEN, GUTIERREZ CORBO, (Ficha: 957 2000).
Maldonado, 17 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28725 Ago 21- Set 04

GABINA CALVETE PEREIRA; AMADEO FERNANDEZ MEDINA y de WILSON ISABELINO FERNANDEZ CALVETE, (Ficha: 385 2000).
Maldonado, 12 de mayo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29243 Ago 24- Set 07

BRENDA ALCIRA, BAUBETA o BAUBETTA BATISTA, (Ficha: 949 2000).
Maldonado, 17 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29570 Ago 29- Set 11

PABLO RUBEN, DE SANTIS BIRRIEL, (Ficha: 977 2000).
Maldonado, 31 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29571 Ago 29- Set 11

FILOMENA JULIA MORA FERNANDEZ, (Ficha: 1531 98).
Maldonado, 5 de mayo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29573 Ago 29- Set 11

WALTER LEONEL MARIA, DEL PUERTO, (Ficha: 935 2000).
Maldonado, 17 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29628 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

ALIDA IRACEMA ALVAREZ MIERES y LUIS ALBERTO ZAMORA TRIO, (Ficha: 242 2000).
Maldonado, 9 de marzo de 2000.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28396 Ago 17- Ago 31

PALMIRA DELGADO RODRIGUEZ, (Ficha: 866 2000).
Maldonado, 21 de junio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28398 Ago 17- Ago 31

IGNACIO JORGES MORALES, (Ficha: 626 2000).
Maldonado, 10 de mayo de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29244 Ago 24- Set 07

MELLY PLADA GUADALUPE, (Ficha: 1002 2000).
Maldonado, 25 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29572 Ago 29- Set 11

ALBERTO FERNANDEZ SEIJO y MARIA LUISA DIEZ DE ARTAZCOZ SOTO, (Ficha: 1018 2000).
Maldonado, 26 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29574 Ago 29- Set 11

MANUELA ORPI DE LEON, (Ficha: 936 2000).
Maldonado, 17 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29575 Ago 29- Set 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

JACINTO MARTINEZ SARDELLA, (Ficha: B 99 1989).
Fray Bentos, 16 de octubre de 1989.
Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28229 Ago 16- Ago 30

SEGUNDO TURNO

ZUBILLAGA CAPDEVILA, HUGO MARIO, (Ficha: 109 2000).
Fray Bentos, 11 de abril de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28230 Ago 16- Ago 30

BENELLI FERRANDO, ELSA NELY, (Ficha: 109 2000).
Fray Bentos, 20 de julio de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28231 Ago 16-Ago 30

LAQUINTANA JORGE WALTER, (Ficha: 370 2000).
Fray Bentos, 11 de agosto de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28831 Ago 22-Set 05

CANONIERO MINETTO, PEDRO TOMAS, (Ficha: 360 2000).
Fray Bentos, 14 de agosto de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28832 Ago 22-Set 05

CELERY SOSA ANNALIZ MARIELA, (Ficha: 577 99).
Fray Bentos, 25 de noviembre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28833 Ago 22-Set 05

VILLANUEVA MARTINEZ VENANCIO, (Ficha: 293 2000).
Fray Bentos, 20 de julio de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28834 Ago 22-Set 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODRIGUEZ PEREIRA, ARANCIBIO, (Ficha: 419 1998).
Rivera, 18 de noviembre de 1998.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28222 Ago 16-Ago 30

BOTTASSO SANTOS, AGUSTIN, (Ficha: 423 2000).
Rivera, 8 de agosto de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28224 Ago 16-Ago 30

LUCIA CALLERO, (Ficha: 419 2000).
Rivera, 8 de agosto de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28225 Ago 16-Ago 30

CUARTO TURNO

NADYR BORGES BOFILL o NADIR BORGES BOFILL o NADIR BOFILL, (Ficha: 347 2000).
Rivera, 7 de agosto de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28208 Ago 16-Ago 30

AVENATTI GOLLARDIA CARLOS VICTORIO, (Ficha: 343 2000).
Rivera, 4 de agosto de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28221 Ago 16-Ago 30

MELLO ABADIE, SALMIRO, (Ficha: 319 2000).
Rivera, 28 de julio de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28223 Ago 16-Ago 30

EUTIMIO MICOL CARRION, (Ficha: 160 2000).
Rivera, 7 de agosto de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29057 Ago 23-Set 06

PURISIMO JUAN BENIA JAVIER, (Ficha: 302 98).
Rivera, 26 de octubre de 1998.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29059 Ago 23-Set 06

ORIZONTINA u HORIZONTINA FARIAS DE ALBARENQUE o ALBARENGUE y LORENZO ANASTACIO ALBARENGUE MACHADO o ALBARENQUE MACHADO, (Ficha: 346 2000).
Rivera, 7 de agosto de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29270 Ago 24-Set 07

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MENJAMIN o BENJAMIN RIBEIRO CASTILLO, (Ficha: B 95 97).
Rivera, 20 de agosto de 1997.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29058 Ago 23-Set 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA HILDA OELIA PUÑALES MORALES, (Ficha: 337 2000).
Rocha, 30 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28207 Ago 16-Ago 30

DON JUSTO GRAÑA MARTINEZ, (Ficha: 273 2000).
Rocha, 5 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28212 Ago 16-Ago 30

DOÑA SUSANA ELVIRA RUIZ ROMERO, (Ficha: 433 99).
Rocha, 8 de setiembre de 1999.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28213 Ago 16-Ago 30

DON LINO NUÑEZ GONZALEZ, (Ficha: 319 2000).
Rocha, 16 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28216 Ago 16-Ago 30

CUARTO TURNO

DON Algebro Faríbulo Graña Fernández, (Ficha: 370 99).
Rocha, 9 de setiembre de 1999.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28215 Ago 16-Ago 30

DON SANTA CRUZ ARCHONDO AMORIN, (Ficha: 354 2000).
Rocha, 3 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28217 Ago 16-Ago 30

DON HEBER NESTOR NUÑEZ MOLINA, (Ficha: 335 2000).
Rocha, 28 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28544 Ago 18-Set 01

DOÑA PILAR EUTAQUIA ALTEZ, (Ficha: 14 97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29123 Ago 23-Set 06

DON ANIBAL NIEDDU CABALLERO, (Ficha: 365 2000).
Rocha, 11 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29124 Ago 23-Set 06

DON GUALBERTO CESAR VEIGA, (Ficha: 223 00).
Rocha, 29 de mayo de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29125 Ago 23-Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ARCELIA ARACELY GOMEZ MARTINEZ, (Ficha: B.137 2000).
Chuy, 19 de mayo de 2000.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28206 Ago 16-Ago 30

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

DOÑA LILI TERESITA TERRA GARCIA, (Ficha: 639 98).
Rocha, 14 de diciembre de 1998.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28214 Ago 16-Ago 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELBIO CORREA VILLAVERDE, (Ficha: B 265 2000).
Salto, 28 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28260 Ago 16-Ago 30

LAURA MANUELA VARGAS LA ROSA, (Ficha: B 275 2000).

Salto, 31 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28261 Ago 16- Ago 30

HORACIO ALCIBIADES ROSETE BRIGNOLE, (Ficha: B 285 2000).
Salto, 2 de agosto de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28883 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

VICTOR HUGO UMPIERRE ELOLA, (Ficha: B 598 2000).
Salto, 21 de julio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28259 Ago 16- Ago 30

JOSE MARIA BOURDIN RAMOS, (Ficha: B 126 82).
Salto, 13 de mayo de 1982.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28403 Ago 17- Ago 31

PRUDENCIO MARTINEZ, (Ficha: B 214 2000).
Salto, 26 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28882 Ago 22- Set 05

MARIA SARA SAVIO MAZZONCINI, (Ficha: B 270 2000).
Salto, 8 de agosto de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29376 Ago 28- Set 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

BUGANI GALLI LEANDRO ORLANDO, (Ficha: 265 2000).
San José, 17 de julio de 2000.
SANDRA BENEDITTO ESCRIBANA, ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 28626 Ago 21- Set 04

WALTER OMAR CABRERA BASIGNANI, (Ficha: 244 2000).
San José, 19 de julio de 2000.
SANDRA BENEDITTO ESCRIBANA, ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 28627 Ago 21- Set 04

PRINCE PUIG LUIS ADEMAR, (Ficha: 319 2000).
San José, 27 de julio de 2000.
SANDRA BENEDITTO ESCRIBANA, ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 28628 Ago 21- Set 04

ELSA RAQUEL LAESPRELLA PEREZ, (Ficha: 223 2000).
San José, 29 de junio de 2000.
SANDRA BENEDITTO ESCRIBANA, ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 28629 Ago 21- Set 04

BENTANCOR CABRERA MARIA o MARIA MANDALICIA, (Ficha: 326 2000).
San José, 3 de agosto de 2000.
ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 28630 Ago 21- Set 04

FERRARO MARTINEZ MARIA ESTHER o ESTER, (Ficha: 285 2000).
San José, 28 de julio de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 29508 Ago 29- Set 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA GARCIA RAMIREZ, (Ficha: 481 2000).
Mercedes, 1º de junio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28891 Ago 22- Set 05

ALCIDES BIBIANO OXANDABARAT y de HIDA REHERMANN LOPEZ, (Ficha: 623 2000).
Mercedes, 8 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 28892 Ago 22- Set 05

HUGO BALTASAR LEMAIRE SILVA, (Ficha: 698 2000).
Mercedes, 7 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29545 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALFREDO DANIEL LEGUIZAMON MAGALLANES, (Ficha: B 283 2000).
Dolores, 26 de julio de 2000.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29051 Ago 23- Set 06

ROSA ROSALIA BENTANCUR, (Ficha: B 256 2000).
Dolores, 29 de junio de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 29052 Ago 23- Set 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS DAER MUNIZ SENA, (Ficha: B.400 2000).
Tacuarembó, 9 de agosto de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28250 Ago 16- Ago 30

MARIA ELENA DIAZ MEDEROS, (Ficha: B.225 2000).
Tacuarembó, 9 de agosto de 2000.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28729 Ago 21- Set 04

IRIONILDES SILVEIRA LOPEZ, (Ficha: B.267 2000).
Tacuarembó, 30 de mayo de 2000.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28731 Ago 21- Set 04

MARIO DOMINGO ARDANS MAIDA, (Ficha: B.374 2000).
Tacuarembó, 7 de agosto de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29046 Ago 23- Set 06

CLODOMIRO RUIZ ORTEGA, (Ficha: B.164 2000).
Tacuarembó, 12 de abril de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29047 Ago 23- Set 06

JULIO ROMARIO VAZQUEZ FIERRO, (Ficha: B.283 2000).
Tacuarembó, 6 de junio de 2000.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29530 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

JUANA SORIA, (Ficha: 389 2000).
Tacuarembó, 31 de julio de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28252 Ago 16- Ago 30

JOSE IRIGOYEN DE LOS SANTOS, (Ficha: 365 2000).
Tacuarembó, 27 de julio de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 28730 Ago 21- Set 04

MARIA CELIA VILLAR CELIBERTI, (Ficha: 435 2000).
Tacuarembó, 18 de agosto de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29531 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

DARSY MARINO VAZ DE OLIVEIRA, (Ficha: 141 2000).
Paso de los Toros, 30 de junio de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 28732 Ago 21- Set 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELIDA LIZ o LIS PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: 534 2000-B).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28263 Ago 16- Ago 30

FRANCISCO MACHADO y de MAURA PINTOS MOREIRA, (Ficha: 371 2000-B).
Treinta y Tres, 6 de junio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28355 Ago 17- Ago 31

RAMON SILVERA ROCHA, (Ficha: 378 2000-B).
Treinta y Tres, 7 de junio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28357 Ago 17- Ago 31

OTERMIN CABRERA FERNANDEZ, (Ficha: 479 2000-B).
Treinta y Tres, 25 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28358 Ago 17- Ago 31

BLANCA EMA MARTINEZ LOPEZ, (Ficha: 509 2000-B).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28359 Ago 17- Ago 31

DINO EULOGIO HERNANDEZ CAMAY, (Ficha: 461 2000-B).
Treinta y Tres, 25 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28360 Ago 17- Ago 31

ROSA DA LUZ de DIAZ, (Ficha: 343 2000-B).
Treinta y Tres, 5 de junio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 28675 Ago 21- Set 04

ERNESTO MOREIRA LAUZ, (Ficha: 489 2000-B).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29336 Ago 24- Set 07

ELIDA TELESFORA GONZALEZ AVILA, (Ficha: 569 2000-B).
Treinta y Tres, 14 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29337 Ago 24- Set 07

MARIA GONZALEZ RIVERO, (Ficha: 483 2000-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 27 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53757 Ago 24- Set 07

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FINANCIERA SIMO S.A.
MONTEVIDEO - URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento del art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de setiembre de 2000 a las 10 horas en el local social, Blvar. España 2831, Piso 1, Montevideo a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial y de Resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2000.
2) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2000.
3) Elección de Directorio
De acuerdo con los arts. 21 y 24 de los Estatutos, el registro de acciones se cerrará al iniciarse el acto y la Asamblea, en primera convocatoria, sesionará con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto.
SEGUNDA CONVOCATORIA
Si llegada la hora de fijada para la primera convocatoria no se hubiera logrado el quórum necesario para sesionar, queda efectuada la segunda convocatoria prevista por el art. 19 de los Estatutos Sociales y normas legales, para la hora 11 en el mismo lugar y fecha, quedando la Asamblea constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1386 3/p 29397 Ago 28- Ago 30

INGENIO SANTA MARIA S.A.

De conformidad con lo prescripto por los artículos 10 y 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 21 de setiembre de 2000, a la hora 17:15 en el local de la Av. Dámaso Antonio Larrañaga 3444, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del Acta anterior
2) Nombramiento de dos accionistas para que controlen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta.
3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados y proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
4) Designación de los miembros del Directorio con especificación de los cargos.
5) Designación del técnico o empresa especializada que ejercerá la fiscalización de la sociedad, durante el 51° ejercicio social y determinación de su remuneración.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos Sociales, para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, otorgado por un Banco o casa financiera o comercial a satisfacción del Directorio, en la Caja Social, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la Asamblea.
EL DIRECTORIO
Montevideo, Agosto de 2000.
03) $ 1512 3/p 29601 Ago 29- Ago 31

TAMAR SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

Se convoca a los accionistas de Tamar Sociedad Anónima para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de la calle Buenos Aires n° 484 escritorio 15, Montevideo, el día 18 de setiembre de 2000, a la hora 10, para trar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Disolución anticipada de la Sociedad.
2. Elección de Liquidador o Comisión Liquidadora.
3. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.
El registro de los accionistas se realiza en el local mencionado en esta convocatoria desde el día 30 de agosto de 2000.
El Directorio.
03) $ 756 3/p 29617 Ago 29- Ago 31

TAMAR SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

Se convoca a los accionistas de Tamar Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de la calle Buenos Aires n° 484 escritorio 15, Montevideo, el día 18 de setiembre de 2000, a la hora 9 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de las Memorias, Balances Generales de Situación y Resultados y destino de los resultados obtenidos, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1986, 31 de marzo de 1987, 31 de marzo de 1988, 31 de marzo de 1989, 31 de marzo de 1990, 31 de marzo de 1991, 31 de marzo de 1992, 31 de marzo de 1993, 31 de marzo de 1994, 31 de marzo de 1995, 31 de marzo de 1996, 31 de marzo de 1997, 31 de marzo de 1998, 31 de marzo de 1999, 31 de marzo de 2000.
2. Elección del Directorio.
3. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.
El Registro de los accionistas se realiza en el local mencionado en esta convocatoria desde el día 30 de agosto de 2000.
El Directorio.
03) $ 1260 3/p 29618 Ago 29- Ago 31

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO DURAN y MATILDE AROCENA, (Ficha: D 209 95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
LAURA VENTIMIGLIA D, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28241 Ago 16- Ago 30

IGNACIO JOSE MARIA ANSORENA PORTA y MABEL DINORAH NUÑEZ ZULUAGA, (Ficha: D 228 2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29515 Ago 29- Set 11

SEGUNDO TURNO

NORA GRACIELA MONAGAS ISRAEL y ENRIQUE EDUARDO FALCO, (Ficha: D 283 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28464 Ago 17- Ago 31

RENEE RICHERO FERNANDEZ y LUIS PEREZ VILLAREJO, (Ficha: D 274 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29039 Ago 23- Set 06

FRANCISCO HUMBERTO POSE GIRONA y ESTHER PEÑA MENSEGUES, (Ficha: D 227 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29044 Ago 23- Set 06

TERCER TURNO

EDUARDO MUNYO BRUM y BEATRIZ DELFINA OLGA ESTEFAN LAGUARDIA, (Ficha: E 267 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28341 Ago 17- Ago 31

SYLVIA ELENA DENIS REAL DE AZUA y RAUL BUTLER PFEIFF, (Ficha: 339 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28752 Ago 21- Set 04

CARLOS ANGEL GONZALEZ GOLDARACENA y MABEL CRISTINA MIELLI MEDINA, (Ficha: 341 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28878 Ago 22- Set 05

RUBEN CARLOS GARCIA HERNANDEZ y MARIA CRISTINA FERNANDEZ SOTELO, (Ficha: 337 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29161 Ago 23- Set 06

CUARTO TURNO

MONICA ALEJANDRA BALBIS MUSSIO y JUAN JOSE BIDE SIERRA, (Ficha: 320 2000 E).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28493 Ago 18- Set 01

ENRIQUE MARIO DA SILVA TAVARES CABRERA y LORELEY ADELINA SILVEIRA MANTERO, (Ficha: 262 2000 E).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28641 Ago 21- Set 04

JOSE ANTONIO DURAN GONZALEZ y MARIA ELENA LUNA AGUILAR, (Ficha: E 139 2000).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28977 Ago 22- Set 05

ANTONIO PEREZ PEREZ y BLANCA DEL PILAR TELLERIA STEINHARDT, (Ficha: 350 2000 E).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29147 Ago 23- Set 06

ADRIANA JOSEFINA ALVAREZ BASSI y ANGEL RICARDO GONZALEZ COMAS, (Ficha: E 260 97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29238 Ago 24- Set 07

MIRTHA GONZALEZ y EDUARDO NELSON DE LAS HERAS, (Ficha: 312 2000 E).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29505 Ago 28- Set 08

ROMAN MARIA SANCHEZ LEZCANO y BLANCA IRIS BARRETO GASTAMBIDE, (Ficha: 149 2000 E).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29539 Ago 29- Set 11

QUINTO TURNO

FABRIZIO CONDE CUGLIARI y MARIA VALERIA KARDJIAN CHADAREVIAN, (Ficha: 343 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28975 Ago 22- Set 05

DANIEL EDUARDO PERERA MAC. GILLYCUDDY y GLADYS ELVIRA ALDETA SANCHEZ, (Ficha: 530 99).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28976 Ago 22- Set 05

SEXTO TURNO

ANDREA BRANDON GONZALEZ y ALVARO ERNESTO OPAZO JIMENEZ, (Ficha: 358 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29442 Ago 28- Set 08

SEPTIMO TURNO

CESAR EDUARDO MERLANO ARMADA y LOURDES ALICE GOLDA BURGUES, (Ficha: 276 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28327 Ago 16- Ago 30

ALEJANDRO GUSTAVO REGUEIRA e ISABEL ESPERANZA OTERO MUÑOZ, (Ficha: 281 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28462 Ago 17- Ago 31

JOSE EDUARDO SANTOS VIERA y ELENA SORIA MANFRE, (Ficha: 280 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28649 Ago 21- Set 04

LUIS ASTORE GALEANDRO y ADRIANA FRANCO LAWLOR, (Ficha: 260 2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29064 Ago 23- Set 06

OCTAVO TURNO

ALVARO FERNANDO MAZZEO SENA y CELIA MARIEL FELIPE GONZALEZ, (Ficha: D 245 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29604 Ago 29- Set 11

NOVENO TURNO

FRANCISCO KOPROWSKI y ESMERALDA RODRIGUEZ, (Ficha: D 691 99).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 28496 Ago 18- Set 01

ADRIANA PASQUARIELLO y LEANDRO RICARDO NUÑEZ ANDRADE, (Ficha: D 165 2000S1 2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 28539 Ago 18- Set 01

JULIO SERGIO FERNANDEZ SENOSIAIN e IRIS SUSANA BUENO FLEITAS, (Ficha: D 337 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29230 Ago 24- Set 07

DECIMO TURNO

DE LEON SILVA JORGE y DOPASSO BATTAGLINO CATALINA CAROLL, (Ficha: 219 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28344 Ago 17- Ago 31

MARCELO GIOSCIA CIVITATE y PANAMBI ELENA ABADIE DE LEON, (Ficha: 94 2000).

Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28573 Ago 23- Set 06

DECIMOPRIMER TURNO

LILIANA FERNANDEZ PINTOS y RAMON ALEJANDRO CANOBBIO RIOS, (Ficha: E 131 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28567 Ago 18- Set 01

NELSON CARLOS PARODI PEREYRA y CARMEN TERESA DAU FAGER, (Ficha: 274 2000 E).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29111 Ago 23- Set 06

BENJAMIN o BENJASMIN OMAR BALTRONS BERDIAS y CARMEN DEL ARCO FERNANDEZ, (Ficha: 314 2000 E).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29234 Ago 24- Set 07

MARIO ALFREDO MICELI VIDAL y NELLY SHUBA MENTA, (Ficha: E 608 99).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29603 Ago 29- Set 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

WALTER GUILLERMO MARTINEZ SALIBA y RITA JUANA SANCHEZ LOPPACHER, (Ficha: 332 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29000 Ago 22- Set 05

ELECTICIA MIRYAM CORREA DA COSTA y EMILIO VAZ MARTINS NUÑEZ, (Ficha: 268 96E).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29524 Ago 29- Set 11

ARTIGAS RAUL ESPINOSA PAITA y JULIA SUSANA NOVA FROGONE, (Ficha: 322 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29605 Ago 29- Set 11

WALTER VICENTE ARABI y MARIA CRISTINA PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: 356 2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29606 Ago 29- Set 11

DECIMOTERCER TURNO

ENRIQUE OHOLEGUY u OHOLLGUY IRAZABAL y MARIA GIOVANNA ASTORE GALEANDRO, (Ficha: 271 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 29063 Ago 23- Set 06

LILIAN MONICA GONZALEZ PASTORINO y GUSTAVO FONT PODESTA, (Ficha: 320 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29345 Ago 24- Set 07

FERNANDO MARIO PESSANO FAJARDO y JULIA MARIA DOBAL ALTIERI, (Ficha: 357 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29630 Ago 29- Set 11

DECIMOCUARTO TURNO

FEDERICO LOPEZ y CAROLINA GAZZANI, (Ficha: 288 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28545 Ago 18- Set 01

GERARDO PILATTI y ANDREA ELIZABETH UMPIERREZ, (Ficha: 305 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28676 Ago 21- Set 04

DANIEL NELSON LAMARQUE e IVANNA EDITH MONIN, (Ficha: 326 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28719 Ago 21- Set 04

DECIMOQUINTO TURNO

AGUSTIN BURJEL ALVAREZ Y MA. CRISTINA BIDE SIERRA, (Ficha: 323 2000 D).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28494 Ago 18- Set 01

JAVIER MORELLI ROUBAUD y MONICA SERE CUÑARRO, (Ficha: 343 2000 D).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28639 Ago 21- Set 04

ELENA GLADYS TERESITA SARRIES ERRAZQUIN y DANIEL CARLOS GUIDO MANGINO, (Ficha: D 508 95).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28640 Ago 21- Set 04

SERGIO GUSTAVO LEON RODRIGUEZ y ALEJANDRA NOEMI FERROU DOMINGUEZ, (Ficha: 224 2000 D).
Montevideo, 12 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28751 Ago 21- Set 04

DECIMOSEXTO TURNO

GASTON RAFAEL LARIAU NARIO y SUSANA ELENA BOLENTINI BARONE, (Ficha: D 37 2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28378 Ago 17- Ago 31

FERNANDO FERNANDEZ CAIAFA y MARIA ESTELA YARZA, (Ficha: 155 2000 D).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29041 Ago 23- Set 06

JOSE OBDULIO GONZALEZ y SONIA NUBIS ETCHEVERRY MONTERO, (Ficha: 73 2000 D).
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53636 Ago 21- Set 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO GABRIEL VIEIRA RECOBA y LAURA CECILIA LARA INCHAUSTI, (Ficha: D 264 2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28465 Ago 17- Ago 31

ADEMAR ANTONIO RODRIGUEZ PETROCELLI y CARMEN MIRANDA PERES, (Ficha: D 255 2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29235 Ago 24- Set 07

DECIMOCTAVO TURNO

ALVARO JAVIER LUNA BUSTO y MARIELA AZUCENA ADDIEGO GOMEZ, (Ficha: D 321 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28942 Ago 22- Set 05

BOBBI YARTTON ASSIS ARAUJO y MARY DEYANIRA BERTIZ LACERDA, (Ficha: D 42 99).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29146 Ago 23- Set 06

PABLO HERNAN CORSINO BELLO y ADRIANA SCLEIDOROVICH SOLIS, (Ficha: D 517 99).
Montevideo, 1º de diciembre de 1999.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29526 Ago 29- Set 11

HEBERT JOSE GIANELLO SCAMPINI y MARY TERESA LARRAÑAGA POSE, (Ficha: D 258 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29527 Ago 29- Set 11

DECIMONOVENO TURNO

MARIO HUGO SANCHEZ CHAGAS y AMALIA ALICIA OTHAZ MARTINEZ, (Ficha: 218 2000).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28376 Ago 17- Ago 31

VIGESIMO TURNO

JUAN ANTONIO JUBIN MARTINEZ y CRISTINA ELVIRA VARELA COCITO, (Ficha: 199 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28300 Ago 16- Ago 30

MANUEL ISMAEL CONTRERA CONTRERA y NELIDA ZULMA YANES GARCIA, (Ficha: 305 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28326 Ago 16- Ago 30

JUAN PEDRO CAMBLONG BORRE y ESTELA MARY BRAJUS MEDINA, (Ficha: 444 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29237 Ago 24- Set 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOAQUIN ANIBAL AMENGUAL ICART e IRENE RIVERA GARCIA, (Ficha: D 231 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28466 Ago 17- Ago 31

CARLOS ALBERTO BIDE SIERRA y MARIA NOEL MACHADO PEREZ, (Ficha: D 272 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28495 Ago 18- Set 01

JORGE ENRIQUE DIAZ ACOSTA e IRMA ANGELONI MARCHETTI, (Ficha: D 206 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29329 Ago 24- Set 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE SABURIDO MORALES y MARTHA BRETHANIA ROSANO, (Ficha: V 440 96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28575 Ago 18- Set 01

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS EDUARDO FIERRO BICHSEL y PATRICIA PEÑAGARICANO ODRIOZOLA, (Ficha: 224 2000 D).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28448 Ago 17- Ago 31

RAUL HECTOR PORTEIRO CAMPIGLIA y MARIA del CARMEN MACIEL DELMAS, (Ficha: D 63 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28463 Ago 17- Ago 31

JOSE ANTONIO OTERO FERNANDEZ y DELFINA FRANCO CALVO, (Ficha: 256 2000 D).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28576 Ago 18- Set 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALCIDES ABRAHAM BARRIENTOS LOPEZ y AMERICA INES SOSA, (Ficha: 145 2000 D).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28497 Ago 18- Set 01

RICARDO MARIO GAMARRA ALCOBA y ALICIA NAIR D'ALOIA CASANOVA, (Ficha: 150 2000 D).
Montevideo, 1º de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29596 Ago 29- Set 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA TERESA HUERTA DE NIGRIS y SANTOS SAUL MORELLO PASSARINO, (Ficha: D 324 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 28574 Ago 18- Set 01

MARIA TERESA MINVIELLE TARDITI y NESTOR LUIS MARTINEZ DUCHE, (Ficha: D 183 2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 28604 Ago 18- Set 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARCELO BENELLI PIZZO y ANACELA GOMEZ CHAVEZ, (Ficha: D 217 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 28318 Ago 16- Ago 30

SANTOS GUILLERMO COCCARO MARTINEZ y NIBIA CELESTE BALCON SANCHEZ, (Ficha: D 255 2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29236 Ago 24- Set 07

NELSON BERNARDO BENITEZ SILVERA y GRACIELA MARGARITA CAETANO MARQUEZ, (Ficha: D 316 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29261 Ago 24- Set 07

MARGARITA IRIS FERNANDEZ VARELA y EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: D 259 2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29367 Ago 28- Set 08

JORGE JESUS LOPEZ TECHERA y DELIA BEATRIZ GARIBOTTO FULQUERE, (Ficha: D 284 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29607 Ago 29- Set 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELIZABETH DALMA KLEPSH y JUAN CARLOS ALVAREZ MAGARIÑOS, (Ficha: 37 2000 D).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28375 Ago 17- Ago 31

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CUADRA SANTURION, JUAN CARLOS C DE LEON, ESTELA MARY, (Ficha Civil: 21 2000 F).
Canelones, 1º de junio de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28943 Ago 22- Set 05

DELGADO LASA, JORGE DONATO y COLMAN ACOSTA, ROSSANA ISABEL, (Ficha Civil: 420 99 F).
Canelones, 1º de febrero de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28945 Ago 22- Set 05

POSSE, ALICIA BEATRIZ C ESTRAMIL, RAUL JOSE, (Ficha Civil: 193 2000 F).
Canelones, 16 de agosto de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29325 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ANGEL ANTONIO LAIN y MILAGROS DURAN, (Ficha: 356 2000).
Ciudad de la Costa, 23 de mayo de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 28603 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HERME DAVID BENTANCOR SAMBOLINO y MIRTHA ISABEL VIDELA, (Ficha: 432 2000).
Las Piedras, 21 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28944 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

SUSANA LETICIA OSORIO VERDE y ANDRES CATTAPAN SOCA, (Ficha: 793 A 2000).
Pando, 2 de agosto de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28444 Ago 17- Ago 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUPERTO BONJOUR LAUSAROT y ALBA LETICIA ROMERO AQUINO, (Ficha: 329 2000).
Colonia, 5 de junio de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 28651 Ago 21- Set 04

SERGIO ANGEL BONJOUR GARCIA y Sonia Beatríz VAZQUEZ PICCA, (Ficha: 331 2000).
Colonia, 5 de junio de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 28652 Ago 21- Set 04

RUPERTO DIDO BONJOUR GARCIA y Patrícia Mónica Abbona Cestona, (Ficha: 330 2000).
Colonia, 5 de junio de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 28653 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ERICO AMILCAR ANTUNEZ TOURN y GLADYS MABEL PEREZ LOPEZ, (Ficha: 287 2000B).
Carmelo, 17 de julio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 28232 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GREGORIO ALEJANDRO BAEZ GONZALEZ y DELIA MERCEDES MUÑIZ HERNANDEZ, (Ficha: 377 2000.B).
Rosario, 19 de julio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29108 Ago 23- Set 06

SERGIO DOMINGO FONT DIAZ y MARIA LOURDES ALSINA, (Ficha: 409 2000.B).
Se hace constar que por decreto Nº 2201 2000 de fecha siete de Agosto del año dos mil decretado a los autos Fa 434 2000 B fué declarado auxiliatorio de Pobreza a Sergio Font.
Rosario, 14 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53739 Ago 23- Set 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HILDEGAR o HILDEGART DIVER VERGES RODE y ALBERTO HUGO IGLESIAS CORTAZZO, (Ficha: 247 2000).
Durazno, 4 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28836 Ago 22- Set 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO RICHARD SAFFORES FERRIZO y SONIA HEREDIA, (Ficha: 97 2000).
Trinidad, 5 de junio de 2000.
ESC. JUSTO R ORTIZ, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 28674 Ago 21- Set 04

ISMAEL CRISTOBAL OLIVERA RODRIGUEZ y MARCELA LUCIA LEMOS CABRERA, (Ficha: 274 2000).
Trinidad, 8 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R ORTIZ, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 29252 Ago 24- Set 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ONANDI contra RODOLFO ADEMAR NARANJA RODRIGUEZ, (Ficha: 229 2000).
Florida, 7 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 28889 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

EDGARDO ZOILO URTIAGA RAMON y GLADYS RAQUEL DIRINGUER BORDONE, (Ficha: 222 2000).
Florida, 21 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 28428 Ago 17- Ago 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don EDUARDO SALVADOR JAUREGUITO GIORELLO y ALBA BONILLA MEDINA, (Ficha: B 588 2000).
Minas, 2 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 29021 Ago 23- Set 06

doña LUZ NILDA INZAURRALDE URTIBEREA e ISMAEL ALBA ARBELO, (Ficha: B 559 2000).
Minas, 27 de julio de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 29542 Ago 29- Set 11

doña MARGOT NUÑEZ y HERIBERTO MAZA, (Ficha: B 223 97).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 8 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53724 Ago 23- Set 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAUL ANTONIO MACHADO FOSSATI y MARIA ELENA ALVAREZ HERNANDEZ, (Ficha: 649 99).
Maldonado, 3 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28389 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

DANNY, DIAZ LEMES y DIAMELA, SANTANA NOGUEZ, (Ficha: 251 2000).
Maldonado, 30 de marzo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28391 Ago 17- Ago 31

JOSE RICHARD, LOPEZ OLIVERA y ELSA DANIELA, VILAR RUIZ, (Ficha: 911 2000).
Maldonado, 21 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29576 Ago 29- Set 11

JULIO LAGO GUTIERREZ y MARIA DEL ROSARIO OLIVERA MENESES, (Ficha: 1491 99).
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 1213 2000 DE FECHA 11 4 2000 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZANDOSE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.
Maldonado, 5 de mayo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53596 Ago 17- Ago 31

HUGO, REYES GONZALEZ y MARIA DEL CARMEN, GARCIA, (Ficha: 1781 99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 31 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53799 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA MELOGNO BATISTA y WILSON IROLDI GIMENEZ, (Ficha: 926 99).

Maldonado, 26 de agosto de 1999.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 28371 Ago 17- Ago 31

HECTOR LUIS MUSI PRIETO y STELLA MARIS CASTILLA SILVESTRI, (Ficha: 762 2000).
Maldonado, 15 de junio de 2000.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 28388 Ago 17- Ago 31

CARLOS ALBERTO CABRERA SIRI y LAURA BETINA PEREIRA BAEZ, (Ficha: 1418 98).
Maldonado, 3 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 28390 Ago 17- Ago 31

CARLOS FABIAN GARAY SILVA y SONIA YOSELIN SILVA PIRIZ, (Ficha: 720 2000).
Maldonado, 31 de mayo de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29577 Ago 29- Set 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SILVIA MARIA COURREGES ZARDO y ENRIQUE GUALBERTO GUTIERREZ OTAZU, (Ficha: B 67 2000).
Paysandú, 8 de mayo de 2000.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 900 10/p 29100 Ago 23- Set 06

ALBERTO DIAZ SENOSIAIN y ANA ROSA LLOVET DIFILIPPI, (Ficha: B 251 2000).
Paysandú, 8 de agosto de 2000.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 900 10/p 29104 Ago 23- Set 06

TERCER TURNO

WALTER GARGANO ROMERO y NANCY GUEVARA SOTELO, (Ficha: B 100 2000).
Paysandú, 19 de mayo de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28535 Ago 18- Set 01

GABRIELA JAQUELIN SUAREZ y JULIO RAUL BELASSI, (Ficha: B 182 2000).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 4 de agosto de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53616 Ago 18- Set 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PATRICIA CRISTINA FERREIRA BRAZ y JOAQUIN LUIS DOS SANTOS LOPEZ, (Ficha: 408 2000).
Rivera, 8 de agosto de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29061 Ago 23- Set 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARY ZOA MOLINA GONZALEZ y ARERCIO VIVAS ACOSTA, (Ficha: 360 2000).
Rocha, 14 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29122 Ago 23- Set 06

HUGO ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ y RAMONA YOLANDA RODRIGUEZ GARIBALDI, (Ficha: 247 2000).
Por providencia No. 2985 de fecha 17 07 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53570 Ago 16- Ago 30

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS CASELLA BARRIOS y MARIA MABEL RODRIGUEZ, (Ficha: 331 99).
Rocha, 20 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28218 Ago 16- Ago 30

ALICIA RAQUEL PEREZ LACO y PABLO FABIAN RODRIGUEZ BOUISSA, (Ficha: 295 2000).
Rocha, 3 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28580 Ago 18- Set 01

CARMEN ROSANA DUTRA BLANCO y JULIO EDUARDO SOSA MACHADO, (Ficha: 309 2000).
Por decreto nº 2739 2000 de fecha 21 7 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 3 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53569 Ago 16- Ago 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ROSARIO CUESTA JUNCAL y ANGEL OBDULIO ALBORNOZ MARTINEZ, (Ficha: A 63 2000).
Salto, 2 de agosto de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 28262 Ago 16- Ago 30

MARIA DEL CARMEN PARODI CAPRILE y PEDRO COELHO CECCHINI, (Ficha: A 69 2000).
Salto, 2 de agosto de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29377 Ago 28- Set 08

DORIS NAIR MARTINEZ y OMAR ADRIAN GALEANO, (Ficha: A 45 2000).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 9 de agosto de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53803 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

JUAN JOSE DALMAO CASTRO y GLADYS LILIAN BUZZO LEONI, (Ficha: B 592 99).
Salto, 10 de febrero de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 28885 Ago 22- Set 05

JULIO NELSON AGUIRREZABAL y GLORIA NOEMI VISPO, (Ficha: B 260 2000).
Salto, 11 de agosto de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 29583 Ago 29- Set 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIANELA NOEMI RODRIGUEZ y OSCAR ROBERTO LOMANDO REVETRIA, (Ficha: 252 2000).
San José, 29 de junio de 2000.
SANDRA BENEDITTO ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28631 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

ANA MARIA TAGLIABUE JUKICH y JOSE ALBERTO PRADO GUTIERREZ, (Ficha: 193 2000).
San José, 23 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28632 Ago 21- Set 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MAXIMO MARTINEZ FALERO y MARIA ELENA VARELA VARELA, (Ficha: 100 2000).
Mercedes, 14 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29544 Ago 29- Set 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JACINTO QUINTANILLA PIREZ y MARIA GLADIS OLIVERA OLMOS, (Ficha: A 329 96).
Tacuarembó, 25 de junio de 1998.

Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 28726 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

CELINA BEATRIZ DE MATTOS MARTINOL y GUSTAVO ELADIO LUCAS ACOSTA, (Ficha: 387 2000).
Tacuarembó, 8 de agosto de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 28249 Ago 16- Ago 30

OSCAR DANIEL ALBERNAZ FERRAZ y SANDRA GRICELDA BARBOZA COSTA, (Ficha: 400 2000).
Tacuarembó, 8 de agosto de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 28728 Ago 21- Set 04

HECTOR DANIEL RIVERO MENDOZA y KATIA SILVANA GAITAN LESNA, (Ficha: 396 2000).
Tacuarembó, 8 de agosto de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 29048 Ago 23- Set 06

JULIO RENEE ROVIRA y JULIA CELMIRA CARBALLO, (Ficha: 426 2000).
Tacuarembó, 15 de agosto de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 29532 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

WALTER FUENTEFRIA LEITES y CLAUDIA ELIZABETH MARCHESI GYERMAN, (Ficha: B 414 2000).
Tacuarembó, 10 de agosto de 2000.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 28727 Ago 21- Set 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIELA AURORA COSTA PEREYRA y JOSE EDUARDO RODRIGUEZ ALZUGARAY, (Ficha: 266 2000-B).
Treinta y Tres, 25 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28356 Ago 17- Ago 31

ADAN DE SOUZA PIÑEIRO y MARIA CELOY ROSA CAMPOS, (Ficha: 947 99-B).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 28881 Ago 22- Set 05

SUSANA MARILIN SUAREZ CRUZADO y NORLEY CORONEL BRESQUE, (Ficha: 687 99-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 8 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53756 Ago 24- Set 07

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "ARAYA SONIA ISABEL C GONZALEZ, JUAN ISIDORO - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 183 2000 se cita, llama y emplaza a JUAN ISIDORO GONZALEZ para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 28 de julio de 2000.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53563 Ago 16- Ago 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "MOREIRA VILLAR IRMA C de ABREU AROCENA JOSE MARIO, DIVORCIO, Fa. D 322 2000", se cita, llama y emplaza a JOSE MARIO de ABREU AROCENA a deducir sus derechos en el plazo de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 1º de AGOSTO de 2000.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 720 10/p 29066 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BLAFFET, GLADYS GRISELDA C PEREYRA, NELSON EDUARDO - DIVORCIO - Ficha D 680 99", se cita, llama y emplaza a NELSON EDUARDO PEREYRA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 10 de ABRIL de 2000. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53635 Ago 21- Set 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º turno, en autos caratulados: "FAGUNDEZ WASHINGTON C PAZOS RAMALLO MIRIAM CASILDA - DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nº 233 2000 se cita, llama y emplaza a MIRIAM CASILDA PAZOS RAMALLO para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.- Montevideo, 27 de julio de 2000.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 28706 Ago 21- Set 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "TOLEDO Nelly c MODERNEL Eladio - Divorcio separación más de 3 años - Ficha 153 2000", se emplaza al Sr. Eladio MODERNEL, a que comparezca a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de desognársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Por auto 2326 del 4 de agosto de 2000, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 14 de agosto de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53620 Ago 18- Set 01

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "TRUJILLO Rodolfo c IBARRA Santa Ana - Divorcio Sep. Hecho - Ficha 503 99", se emplaza a la Sra. Santa Ana IBARRA, a que comparezca a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por auto 2320 del 4 de agosto de 2000, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 14 de agosto de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53655 Ago 22- Set 05

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "CAMELO NOGUEIRA, NATALIA CECILIA C SUMA BRITOS, FEDERICO NICOLAS. DIVORCIO SEP. DE HECHO AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. 194 2000 D se cita, llama y emplaza a: FEDERICO NICOLAS SUMA BRITOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209)
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 26 de julio de 2000.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53597 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS PEREZ DELIA C HERNANDEZ DEREYMAN, DIVORCIO, FICHA D 612 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A DEREYMAN NILMES HERNANDEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 14 DE AGOSTO DE 2000.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53805 Ago 29- Set 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "COR, NOELIA C LOPEZ, DARWIN = DIVORCIO" FICHA 737 99, se cita, llama y emplaza a DARWIN LOPEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras 17 de agosto del 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53749 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Machado Mirtha Estela. Divorcio sola voluntad" Ficha 1023 A 1998. Se cita, llama y emplaza a Héctor Viera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 31 de Julio de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53605 Ago 17- Ago 31

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "María Luisa D'Agosto c Leonardo Francesco Antonio Gliemmo. Divorcio" Ficha 624 A 2000. Se cita, llama y emplaza a Leonardo Francesco Antonio Gliemmo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 3 de Agosto de 2000. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

07) $ 720 10/p 28452 Ago 17- Ago 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "CAMEJO DAY, MARINELA C HOCHMAN CANESSA, CARLOS MARIO DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA FA. 415 2000" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SEÑOR CARLOS MARIO, HOCHMAN CANESSA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 2266 2000 DE FECHA 15 06 2000, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZANDOSE LA PUBLICACION DEL PRESENTE UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. MALDONADO, 17 DE JULIO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53593 Ago 17- Ago 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos caratulados: "SATURNO, JACQUELINE ROSSANA CONTRA CAL, JORGE RICARDO. Divorcio por causal y aux. de pobreza", Ficha A 168 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JORGE RICARDO CAL por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 11 de agosto de 2000. Esc. Silvia L. Vence Perini. Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53801 Ago 29- Set 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

E D I C T O
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: GONZALEZ NUÑEZ, Washington Rodolfo C VEGA RAMOS, Mirtha Milagros "DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha C.96 2000, se Cita, Llama y Emplaza a la Sra. Mirtha Milagros Vega Ramos a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 11 de Mayo del 2000. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53568 Ago 16- Ago 30

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO. al titular del servicio telefónico número 44 23 31, habilitado en Edificio Catamaran ap. 102, calle 6, El Pampero, Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 29493 Ago 28- Ago 30

EMPLAZAMIENTO.- al titular de los servicios telefónicos números 917 00 48 917 00 72, habilitados en Juan C. Gomez 1420. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 29616 Ago 29- Ago 31

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL POLICIAL

Se emplaza a la Cabo (PA) Mercedes Eugenia ESTEVEZ ZILGADO funcionaria de la D.N.A.S.P. a comparecer dentro del tercer día a prestar servicios o a aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de iniciarle investigación administrativa.
El Director Nacional de Asistencia Social Policial Insp. Ppal. (PA) Horacio VALLEJO.

08) (Cta. Cte.) 3/p 53808 Ago 29- Ago 31

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "RAMIREZ LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD" Ficha Nº 571 98 se declaró a LUIS ALBERTO RAMIREZ en estado de incapacidad y se declaró curador del mismo a HEC-

TOR MARTINEZ.- Montevideo, 4 de abril de 2000.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53651 Ago 22- Set 05

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "MARTINEZ FERREIRA, NATALIA LOURDES. INCAPACIDAD. INCAPACIDAD.-" .- FICHA: S 359 99
se hace saber que por auto Nº 1769 2000 de fecha 13 de junio de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: NATALIA LOURDES MARTINEZ FERREIRA, habiéndose designado curador propietario a: ZULMA ROSA FERREIRA MAIOCHI que aceptó el cargo con fecha trece de junio de dos mil.- Montevideo, 21 de Junio de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 28426 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: SALVERAGLIO, ROSALIA TERESA MARIA Y SALVERAGLIO, JOSEFINA ISOLINA - INCAPACIDAD - FICHA: V 218 99, se hace saber que se por auto Nº 2436 2000 de fecha 23 de junio de 2000 declaró en estado de incapacidad a JOSEFINA ISOLINA SALVERAGLIO Y ROSALIA TERESA MARIA SALVERAGLIO. Designándose Curador propietario al SR. GUSTAVO NICOLA SALVERAGLIO. Montevideo, 19 de julio de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 28349 Ago 21- Set 04

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: RIVERO, SELVA BLANCA - INCAPACIDAD - FICHA: V 168 99, se hace saber que se por auto Nº 2185 2000 de fecha 9 de junio de 2000 declaró en estado de incapacidad a SELVA BLANCA RIVERO. Designándose Curador propietario al SR. CASIMIRO VALVERDE FARIAS.
Auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 1 de agosto de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53609 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo tercer turno, en los autos caratulados: "RISOTO ZIPITRIA, NIVEA JACINTA. INCAPACIDAD", Ficha V 489 99, se hace saber que por Auto No. 1586 de fecha 18 de mayo de 2000, se declaró en estado de incapacidad a NIVEA JACINTA RISOTO ZIPITRIA, designándose curador definitivo a su hermano JOSE NELSON RISOTO ZIPITRIA.- Montevideo, 7 de agosto de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 28538 Ago 18- Set 01

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo tercer turno, en los autos caratulados: "BALENZUELA MONTERO, MARIA DEL LUJAN. INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR" Ficha V 307 97, se hace saber que por Auto No. 1244 98 se declaró en estado de incapacidad a María del Luján BALENZUELA MONTERO, designándose Curador a Adema Delfino BALENZUELA ESPINOSA.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 2 de junio de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53767 Ago 28- Set 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° turno, en autos caratulados: "NORIA, Gustavo - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA de POBREZA" - Ficha 412 96 V por decreto Nº 5041 99 de 29.10.1999, se declaró en estado de Incapacidad a: Gustavo Daniel NORIA OLIVEIRA - C.I. Nº 4.057.836-2 designándose curadora propietaria del interdicto a: Jacinta OLIVEIRA - C.I. Nº 1.894.155-5. Asimismo se hace saber que por decreto Nº 3574 97 de fecha 03.10.1997 le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de esta gestión.- Montevideo, 4 de noviembre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53789 Ago 29- Set 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Crespi Marisa, incapacidad, ficha V 259 95, se hace saber que por resolución Nº 2717 del 27 de julio de 1999, se designó nuevo curador definitivo de la incapaz Marisa Crespi a Sergio de Ferrari. Montevideo, 8 de agosto de 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 29138 Ago 23- Set 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA. 206 99B), se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN MOTTA, discerniendose el cargo de curadora de la misma a su madre legitima ADA VAZQUEZ. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza.. Artigas, 8 de agosto del año 2000.- ESC. MABEL. Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53571 Ago 16- Ago 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GARCIA MARTINEZ, JORGELINA - INCAPACIDAD", Ficha Civil 57 97 V se hace saber que por Resolución Nº 5131 98 del 18 de junio de 1998 se declaró en estado de incapacidad a JORGELINA GARCIA MARTINEZ y se designó curador de la misma a su esposo ELBIO JORGE GARCIA BENTANCUR según Auto Nº 5131 98 del 18 de junio de 1998, quien quedó discernido en el cargo según Auto Nº 4769 98 del 11 de setiembre de 1998 y aceptó el mismo con fecha 21 de junio de 2000.- Canelones, 28 de junio de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1080 10/p 28950 Ago 22- Set 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "NOTTE TORRES, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD", Ficha Civil 33 98 V se hace saber que por Resolución Nº 8252 99 del 15 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN NOTTE TORRES y se designó curador de la misma a su madre legítima MIRIAM TORRES de NOTTE, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 23 de marzo de 2000.- Canelones, 21 de junio de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1080 10/p 28952 Ago 22- Set 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "TARANTELLI FILIPOVICH, YONNY MAURO - INCAPACIDAD", Ficha Civil 182 97 V se hace saber que por Resolución Nº 7555 99 del 26 de noviembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a YONNY MAURO TARANTELLI FILIPOVICH y se designó curador a su padre RAMON TARANTELLI CURBELO quien quedó discernido del cargo y aceptó el mismo con fecha 5 de abril de 2000.- Canelones, 27 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1080 10/p 28953 Ago 22- Set 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SARAZOLA, OLGA ESTHER - INCAPACIDAD", Ficha Civil 144 98 V se hace saber que por Resolución Nº 4448 99 del 30 de julio de 1999 se designó curador interino de la presunta incapaz OLGA ESTHER SARAZOLA a su sobrino GERARDO MAURICIO GONZALEZ quien quedó discernido del cargo y aceptó el mismo con fecha 8 de noviembre de 1999 y por Resolución Nº 8474 99 de fecha 21 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a OLGA ESTHER SARAZOLA y se designó curador de la misma a GERARDO MAURICIO GONZALEZ, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 27 de marzo de 2000.- Canelones, 8 de mayo de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1260 10/p 29581 Ago 29- Set 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MACHIN RODRIGUEZ, GUALBERTO DANIEL - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA",

Ficha Civil 71 98 V se hace saber que por Resolución Nº 3344 del 7 de junio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a GAULBERTO DANIEL MACHIN RODRIGUEZ y se designó curador del mismo a su padre legítimo GUALBERTO MACHIN PARAMA quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 20 de junio de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 5403 98 DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 1998.- Canelones, 28 de junio de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53658 Ago 22- Set 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ITURBURUA GONZALEZ, JUAN CARLOS.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 212 98 V se hace saber que por Resolución Nº 8254 99 del 15 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS ITURBURUA GONZALEZ y se designó curador a su hermana legítima MARIA AMELIA ITURBURUA y se le discernió en el cargo, el cual aceptó con fecha 13 de marzo de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 2695 DE FECHA 20 DE MAYO DE 1999.- Canelones, 14 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53659 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "NUÑEZ, OSCAR OMAR - INCAPACIDAD - " Ficha 598 93 B hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a OSCAR OMAR NUÑEZ por auto Nº 5602 1994 de fecha 10 de agosto de 1994, designando curador del mismo a CESAR ALFREDO NUÑEZ. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS MISMOS CUENTAN CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 4 de abril del año 2000. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53750 Ago 24- Set 07

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "FERNANDEZ JOEL DANIEL = INCAPACIDAD" Ficha 7 2000, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2626 de fecha 26 5 2000, la incapacidad de JOEL DANIEL FERNANDEZ designándose curador a EUCLIDES FERNANDEZ quien aceptó el cargo con fecha 23 6 2000.- Se deja constancia que el presente cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 16 de agosto del año 2000.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53751 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "JULIO FABIAN CEDRES TAJES. INCAPACIDAD", Ficha 275 A 2000, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JULIO FABIAN CEDRES TAJES, habiéndose designado curador a JULIO CEDRES PEÑA. Se concedio Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Pando, 10 de Agosto de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53606 Ago 17- Ago 31

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Mesa Guillén Jorge Emilio. INCAPACIDAD", Ficha 1148 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jorge Emilio Mesa Guillén, habiéndose designado curador a Emilio Inés Mesa Marichal. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 15 de Noviembre de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53676 Ago 22- Set 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PEREZ PAEZ, SCHUBERT MARCELO. INCAPACIDAD. Fa. 232 98" por autos Nos. 3580 99 del 21 de octubre de 1999 y 3761 99 del 4 de noviembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a SCHUBERT MARCELO PEREZ, habiéndosele designado curadora a la Sra. MIRZA RAQUEL PAEZ RODRIGUEZ, quién tomó aceptación del cargo el 11 de noviembre de 1999 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, Bº La Salud, calle Muñoz s n y Brandzen. Melo, 20 de julio del año 2000. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53648 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "SARAVIA ALVAREZ DOROTEO NERY INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 209 99B, se hace saber que por Auto No. 930 2000 de fecha 22 de Junio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a DOROTEONERY SARAVIA ALVAREZ designándose curador a MARIBEL SARAVIA ALVAREZ, quien tomó la aceptación del cargo el dia 29 de Junio de 2000.- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 1916 99 de fecha 8 de Noviembre de 1999.- Río Branco 29 de Junio de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53646 Ago 22- Set 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "ESPINOSA, Cindia Loreley, INCAPACIDAD, Fa. 423 1999 B", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 1405 DE FECHA 24 04 2000, Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Cindia Loreley ESPINOSA DESIGNANDOSE CURADOR A: Santos Omar ESPINOSA DIAZ DA SILVA, CUYA ACEPTACION DEL SE REALIZO EL 16 08 2000, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO. SE DECLARO A EL ACCIONANTE AUXILIADO DE POBREZA, A LOS SOLOS EFECTOS DE LA PUBLICACION DE EDICTOS EN EL DIARIO OFICIAL.. COLONIA, 16 DE AGOSTO DE 2000.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53626 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2do TURNO Turno, dictada en autos: "ALVAREZ, Delia INCAPACIDAD". "FICHA Nº 32 98 B, se hace saber que por auto Nº 2591 de fecha 23 de Setiembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD. a DELIA ALVAREZ. y se designó Curadora definitiva a BLANCA AZUCENA ALVAREZ Rosario, de veintisiete de Julio de dos mil.
Por decreto Nº 2999 99 de fecha 26 10 1999 se auxilió de pobreza a efectos de la publicación de edictos.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53738 Ago 23- Set 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "ARAUJO IGARZABAL Regino.- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 286 98; se hace saber al público que por auto Nº 3662 de fecha 20 de Diciembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a REGINO ARAUJO IGARZABAL, designándose Curadora del mismo a su prima Alaíde Fuentes; quien aceptara dicho cargo con fecha 26 de Abril de 2000, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3564 de fecha 23 de Diciembre de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 15 de Mayo de 2000.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53650 Ago 22- Set 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Florida en los autos caratulados NUÑEZ MUSSO Alfredo Fernando INCAPACIDAD FB 19 1989 se hace saber que por Resolución Nº 2191 de fecha 10 de Setiembre de 1993 que se declaró en estado de Incapacidad a Alfredo Fernando NUÑEZ MUSSO designándose curador a Nelly Mireya MUSSO cuya aceptación jurada se comete.-

Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.- Florida; 9 de Junio de 1998.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53604 Ago 17- Ago 31

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "KURTZEMANN, Luciana, FB 192 94", Incapacidad, FB!192 94, se hace saber que por REsolucion Nro. 2675 de fecha 27 de octubre de 1994, dictada por este Juzgado se declaró en estado de incapacidad a Luciana KURTZEMANN ROMERO, designandose curadora de la misma a Maria Natividad Romero, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 16 de Junio de 2000. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53656 Ago 22- Set 05

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "LOS SANTOS, Tabaré FB 126 94" Incapacidad, se hace saber que por R solucion Nro. 126 94 de fecha 30 de Junio de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Tabaré Los Santos, designandose curadora del mismoa Washington Tabaré Los Santos. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 20 de marzo de 2000. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53657 Ago 22- Set 05

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados OLIVERA AMARO, Jorge Jose, INCAPACIDAD, FB!234 94, se hace saber que por REsolucion Nro. 2555 de fecha 17 de octubre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Jorge Jose OLIVERA AMARO designandose curadora a Gladys Antonia AMARO,, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 14 de Junio de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53727 Ago 23- Set 06

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados GHAN COIMBRA, Richard Marcelo, Incapacidad, FB 241 94, se hace saber que por REsolucion Nro. 2016 de fecha 28 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Richard Marcelo GHAN designandose curadora del mismo a Paula DELGADO FERNANDEZ de GHAN, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.- Florida, 29 de junio de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53728 Ago 23- Set 06

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "SANTANA SIGOLA, Iramara, Incapacidad FB 97 90, se hace saber que por REsolucion Nro. 3393 de fecha 13 de diciembre de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Iramara SANTANA SIGOLA, designandose curadora de la misma a Alba Rina SIGOLA, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 6 de Junio de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53729 Ago 29- Set 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: CROSSA CLARA MARINA. INCAPACIDAD. Fa. B 308 92, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 29 de Junio de 2000, se declaró el estado de incapacidad de CLARA MARINA CROSSA, designándose curadora de la misma a María Alejandra Crossa.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 28 de Julio de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53723 Ago 23- Set 06

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: FONTES, CARLOS OMAR. INCAPACIDAD. Fa. B 903 99, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 23 de Febrero de 2000, se declaró el estado de incapacidad de CARLOS OMAR FONTES, designándose curadora del mismo a Graciela Yaquelín Pérez Fontes.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 23 de Marzo de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53777 Ago 28- Set 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PERDOMO CAMACHO, ILIANA ALEJANDRA INCAPACIDAD FA. 895 97" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A ILIANA ALEJANDRA PERDOMO CAMACHO EN ESTADO DE INCAPACIDAD DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DE LA MISMA A LA SRA. SHIRLEY CAMACHO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 1883 98 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1998. Maldonado, 11 de setiembre de 1998. Nelson Richart, ACTUARIO.

10) $ 720 10/p 28392 Ago 17- Ago 31

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: MARQUEZ MARTINEZ, DANIEL HECTOR. Incapacidad. Fa. 12 89 B, y con la conformidad del Sr. Fiscal Letrado Departamental de 2do. Turno, se hace saber que se ha nombrado Curador del incapaz a la Sra. María Olga Martínez. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Maldonado a los veinticinco días del mes de mayo de dos mil.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53798 Ago 29- Set 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 2776 2000 de fecha 22 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIO

FABIAN OLIVERA, habiéndose designado como su curadora a MARIA DE LURDES CARDOZO Ficha 639 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 01 de AGOSTO de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53572 Ago 16- Ago 30

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 2591 de fecha 22 DE AGOSTO DE 1995, se declaró en estado de incapacidad a ISAURA DA CUNHA AMAYA (Ficha 231 94 B), habiéndose designado curadora de la misma a MALVINA CUÑA AMAYA Rivera, 04 DE MAYO DE 2000. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53731 Ago 23- Set 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "GARCIA VAZQUEZ, ANGELICA YOVANNA. INCAPACIDAD. Fa. 500 98": Se hace saber que: Por Resolución No. 3543 de fecha 18 10 99, se declaró en estado de incapacidad a Angélica Yovana García Vázquez, CI 4.520.536-8, domiciliado en Adrián Acevedo y Joaquín Suárez de la ciudad de Lascano, Dpto. de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a María Francisca Vázquez Pereyra, CI. 3.716.582-9, igual domicilio que el anterior.
Por decreto nº 1805 2000 de fecha 25 5 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de junio del dos mil. ROCHA, 12 DE JUNIO DEL 2000 Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53566 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 1368 de fecha 13 de Abril de 2000 dictada en autos caratulados: "RIVERO SILVA PATRICEE LISSET. INCAPACIDAD. FICHA No. 255 99, se ha declarado en estado de incapacidad a PATRICIE LISSET RIVERO SILVA C.I. No. 4.299.822-7 domiciliada en Dr. Cosme s n de la ciudad de Castillos - Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. ISABEL SERAFINA SILVA OLIVERA C.I. No. 3.456.355-3 con igual domicilio que la incapaz. Por providencia No. 2270 de fecha 1 06 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los Treinta dias del mes de Junio del año dos mil.- ROCHA, 30 de Junio de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53567 Ago 16- Ago 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ RODRIGUEZ, RICHARD MARIA - INCAPACIDAD.- Fa B 579 98" hace saber que por auto Nº 2091 2000 de fecha 29 05 2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a RICHARD MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ designándose curadora propietaria a la Sra. VICENTA IRENE RODRIGUEZ OLIVERA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 29 05 2000.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día seis de junio de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53581 Ago 16- Ago 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "CLAUDIA SILVANA PORLEY VESPA. Incapacidad.- Fa. Nº 466 96 V", se hace saber que por Decreto Nº 2141 1997, de fecha 23 04 1997, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA SILVANA PORLEY VESPA designándose curadora a ALCIRA PILAR VESPA AGUIRRE.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 15 de agosto del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53660 Ago 22- Set 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "ACOSTA, LUIS ANTONIO.- Incapacidad.- Fa. Nº 818 99", se hace saber que por Decreto Nº 1631 2000 de fecha 30 03 2000, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ANTONIO ACOSTA designándose curadora a MARIA ELENA CORDERO RUIZ DIAZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 26 de julio del 2000. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53786 Ago 29- Set 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "VIERA GOMEZ, NELSA GLADIS - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 124 2000 se hace saber que se ha declarado por Resolución Nº 2214 2000 de fecha 29 de Junio del 2000 la incapacidad de NELSA GLADIS VIERA GOMEZ designándose curadora a su madre MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 21 de Julio del 2000.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc: Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53637 Ago 21- Set 04

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DE FREITAS RODRIGUEZ OLIVERA por la Incapaz Delia Márquez Da Silva.- Nombramiento de Nuevo Curador" Fa. 391 99; se hace saber que se ha designado curadora de la incapaz Delia Márquez Da Silva a la Sra. Gladys De Freitas Rodríguez Olivera.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 30 de marzo del 2000.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53784 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

INCAPACIDAD
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "SILVEIRA RODRIGUEZ, HEBER EDUARDO. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 292 99", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 803 DE FECHA 25 5 2000 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A HEBER EDUARDO SILVEIRA RODRIGUEZ, DESIGNANDOSE COMO CURADOR A ANAIR RODRIGUEZ FURTADO, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 5 DE JUNIO DE 2000.- DICHO TRAMITE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Y DEL BENEFICIO DISPUESTO POR ART. 89.2 CGP.- PASO DE LOS TOROS, DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53619 Ago 18- Set 01

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos caratulados DEVVAILLY FERNANDEZ, RICHARD ARMANDO, (FICHA 598 2000), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Richard Armando Devvailly Fernández, optando por el título de DESPACHANTE DE ADUANA, y ofreciendo las declaraciones de Juan Pablo Benedetti Iruarrizaga, Diego Díaz Coll, y Gustavo Andrés Noble Pírez, de su vida y costumbres. Montevideo, 17 de agosto del año 2000.- Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 29287 Ago 24- Set 07

DECIMO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Adriana Lavecchia Lopez, Información de vidas y costumbres", Ficha 134 2000, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de María Noel Molla Corazo y de Geraldina Della Valle sobre su vida y costumbres. Montevideo, 14 de Agosto de 2000. Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 29040 Ago 23- Set 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12o. Turno, en autos caratulados "Bonaglia Cohen, Laura Viviana - Información de Vida y Costumbres" ficha 380 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de los testigos María Noel Martín y Gabriela Lema sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 7 de Agosto de 2000. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 28986 Ago 22- Set 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno se hace saber que en los autos caratulados "Sayans Gandos Marisa, Información de Vida y Costumbres" Ficha 468 2000, se presentó la interesada optando por el título de Escribana, habiendo ofrecido la declaración de Mirta Josefina Mauriz Misa y Elika Franolich Plada. Montevideo 10 de agosto del 2000. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 28987 Ago 22- Set 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, se hace saber que se presentó en autos caratulados "Queirolo Arias Jaime Oscar - Información de Vida y Costumbres", Ficha 577 2000, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Juan Rodrigo Sánchez Horta y Milton Ariel Rodriguez Aldecoa sobre su Vida y Costumbres. Montevideo, 17 de Agosto de 2000.- Esc. Bernardo Gleizer.- Actuario.
11) $ 720 10/p 28844 Ago 22- Set 05

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º turno, se hace saber que se presentó Gabriela Anita Pereira Koharián (información de vida y costumbres, ficha 396 2000), quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece la declaración de Lorena Mazas Kurycki y de Andrea Mercapide Faccio. Montevideo, 9 de agosto del dos mil. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 28301 Ago 16- Ago 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones se hace saber que ante este Juzgado se presentó Bettina Ciliutti Cáceres en autos caratulados "Ciliutti Cáceres, Bettina - Información de vida y Costumbres" Ficha 102 2000 optando por el título de Escribana Pública y Procurador, ofreciendo la declaración de los testigos María de los Angeles Morel Trigo, Graciela Hernández Rossi y Delia Aurora Ferreira Mora. Canelones 9 de agosto de 2000. Dra. FABIANA WEISZ COLLAZO, JUEZ DE PAZ.
11) $ 900 10/p 28578 Ago 18- Set 01

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 29 de 2000

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MIGUEL ANGEL DIAZ, 37 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Cno Colman s n y MARY GRACIELA SILVEIRA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Colman s n.
14) $ 127 3/p 3698 Ago 29- Ago 31

LEONARDO GABRIEL AMUEDO, 29 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Elbio Fernández 4286 y ALBA NIRIA PIRIZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Congreso del Arroyo de la China 2016.
14) $ 127 3/p 3729 Ago 29- Ago 31

ISMAEL GUILLERMO ALCINA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3245 514 y ROSSANA BEATRIZ GONZALEZ, 31 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliada en Medina 3245 514.
14) $ 127 3/p 3734 Ago 29- Ago 31

OFICINA No. 2

ANGEL DIONISIO BIANCHI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. de Salterain 1475 101 y ANA MARIA SOLARO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2648.
14) $ 127 3/p 3701 Ago 29- Ago 31

FERNANDO DANIEL ETCHEPARE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Madreselva 3107 y RUTD ESTHER LOPEZ, 28 años, soltera, empleado, oriental, domiciliada en Avellaneda 4225 4.
14) $ 127 3/p 3707 Ago 29- Ago 31

JULIO SEBASTAN JACOBSON, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en W. Ferreira Aldunate 1217 901 y ELIANA ROCIO MARTINEZ, 29 años, soltera, lic. en comunicación, chilena, domiciliada en W. Ferreira Aldunate 1217 901.
14) $ 127 3/p 3716 Ago 29- Ago 31

CARLOS GERARDO ETCHEVERRIA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 2241 A 1 y MIRNA YANET PEREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2241A 1.
14) $ 127 3/p 3735 Ago 29- Ago 31

OFICINA No. 3

ALEJANDRO GABRIEL CHUCARRO, 29 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Santa Maria 1832 y MIRIAM PATRICIA SIGNORINO, 29 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Cno. de los Molinos 6841.
14) $ 127 3/p 3693 Ago 29- Ago 31

RODOLFO CAVANNA, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Gral. Aguilar 1106 105 y MARIA FERNANDA GADEA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vilardebo 1957.
14) $ 127 3/p 3694 Ago 29- Ago 31

CARLOS EDUARDO CALVELO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 2225 e INGRID ZIELINSKI, 31

años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2225.
14) $ 127 3/p 3697 Ago 29- Ago 31

WALTER ANDRES CASTILLO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Schiller 4569 y MARIA NOEL STRATTA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pantanoso 4671.
14) $ 127 3/p 3703 Ago 29- Ago 31

WALTER RUBEN CABRERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maria Orticochea 5233 y BEATRIZ SILVANA TEJERA, 25 años, soltera, empleada, argentina nac. uruguayo, domiciliada en Lanús 6052 6.
14) $ 127 3/p 3704 Ago 29- Ago 31

MILTON HORACIO CASALES, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1240 601 y ALICIA GIMENEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1240 601.
14) $ 127 3/p 3706 Ago 29- Ago 31

SERGIO MIGUEL COZZANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Madreselva 3738 006 y MARIA SOLEDAD GARCIA, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Madreselva 3738 006.
14) $ 127 3/p 3708 Ago 29- Ago 31

JOSE MARIA CARISSI, 27 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Durazno 1597 12 y CLAUDIA IRENE ROMERO, 28 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Mississipi 1536B B601.
14) $ 127 3/p 3719 Ago 29- Ago 31

ENRIQUE EDUARDO CUÑETTI, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Maua 4154 y NATHALIE BOLON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Quintela 3166 1807.
14) $ 127 3/p 3733 Ago 29- Ago 31

OFICINA No. 4

DANIEL JOSE LACO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palencia 3407 y DAIANA LETICIA JAUREGUY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palencia 3407.
14) $ 127 3/p 3696 Ago 29- Ago 31

SEBASTIAN FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4451 B 802 y VALERIA ELIZABETH PORTEIRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Tell 3910.
14) $ 127 3/p 3700 Ago 29- Ago 31

JORGE MANUEL FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Novara 3406 e INES ALEJANDRA CANDELONE, 21 años, soltera, emfermera, oriental, domiciliada en Vera 2764.
14) $ 127 3/p 3702 Ago 29- Ago 31

JOSE MARIA FURNO, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Villa de Moro 2397 y LUCIA ANDRADE, 63 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Cap. Villa de Moro 2397.
14) $ 127 3/p 3720 Ago 29- Ago 31

DERLY LEMES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 3459 3 y ELIZABETH LOURDES CUADRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 3459 3.
14) $ 127 3/p 3721 Ago 29- Ago 31

OFICINA No. 5

GUSTAVO ALBERTO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle "2 =896 M. y Lecocq y CAROL VIRGINIA GUELL, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 5 ent. 809 M. y Lecocq.
14) $ 127 3/p 3695 Ago 29- Ago 31

FELIPE ENRIQUE GOMEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Altamirano 3237=702 y ELSA ROSANA CUILIGOTTI, 36 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Cebollatí 1447.
14) $ 127 3/p 3705 Ago 29- Ago 31

RAFAEL EDUARDO GARCIA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Charrúa 2884=502 y MARIA LUISA MARRONE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dulcinea 2949.
14) $ 127 3/p 3713 Ago 29- Ago 31

OFICINA No. 6

SEBASTIAN MAZZUCCO, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 2990 y LOURDES BEATRIZ GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Basilio Araújo 4087.
14) $ 127 3/p 3710 Ago 29- Ago 31

JORGE GASTON MORALES, 25 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Jaime Roldós y Pons 4204 y MARIELA JEANNETTE VILLANO, 28 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1573.
14) $ 127 3/p 3711 Ago 29- Ago 31

GUSTAVO ARIEL MORENO, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Pasaje D Solar 69 (Piedras Bcas.) y SHIRLEY GABRIELA FASSARI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje D Solar 69.
14) $ 127 3/p 3724 Ago 29- Ago 31

JUAN CARLOS MARIN, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Itazurubí 5398 y ANTONIETA RAFAELA PELLEGRINO, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Itazurubí 5398.
14) $ 127 3/p 3728 Ago 29- Ago 31

OFICINA No. 7

JULIO CESAR PEREZ, 34 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Cesar Mayo Gutierrez 2457 y MARIA NOEL FRANCO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cno de la Paz Mendoza 5265 bis.
14) $ 127 3/p 3709 Ago 29- Ago 31

CARLOS ALEJANDRO PEREIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orinoco 5139 y MARTA GRACIELA CORUJO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 12 Nº 3514.
14) $ 127 3/p 3717 Ago 29- Ago 31

LUIS PORRO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roman Garcia 1080 y ANA MARIA CUELLO, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tonkinson 2602.
14) $ 127 3/p 3718 Ago 29- Ago 31

JOAQUIN PEREZ, 24 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado en Larrobla 922 14 y VALERIA BREGONZI, 21 años, soltera, maestra, española n u, domiciliada en Larrobla 922 14.
14) $ 127 3/p 3726 Ago 29- Ago 31

EUGENIO POZO, 21 años, soltero, empleado, cubano, domiciliado en Nueva York 1511 y CLAUDIA VERONICA MOLINA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva York 1511.
14) $ 127 3/p 3731 Ago 29- Ago 31

OFICINA No. 8

SEBASTIAN RIZZO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Capitán Videla 3144 y ANA CECILIA MOREIRA, 26 años, soltera, lic. en relaciones públicas, oriental, domiciliada en Capitán Videla 3144.
14) $ 127 3/p 3699 Ago 29- Ago 31

DANIEL REYES, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 1609 201 y ANDREA VERONICA MONZILLO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ma. Stagnero de Munar 2990.
14) $ 127 3/p 3712 Ago 29- Ago 31

CESAR DANIEL ROCCA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. Argentina 1225 408 y MARIA GABRIELA BORDERRE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Vicente Pagola 3290 401.
14) $ 127 3/p 3714 Ago 29- Ago 31

PABLO ALEJANDRO ZAGAMI, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3709 2 y SANDRA del CARMEN CHANDIA, 31 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada en Juan de Dios Peza 1784.
14) $ 127 3/p 3715 Ago 29- Ago 31

OFICINA No. 9

NICOLAS HORACIO STOIAN, 40 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Cno. Mendoza No. 5553 y CONCEPCION ELVIRA NUÑEZ, 28 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Blandengues No. 1439.
14) $ 127 3/p 3727 Ago 29- Ago 31

ARIEL CASIMIRO SEQUEIRA, 35 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Iguá Senda 7 No. 80 y ROXANA BRITOS, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Iguá Senda 7 No. 80.
14) $ 127 3/p 3730 Ago 29- Ago 31

ROBERT JAVIER SANCHEZ, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Ramírez No. 3117 y LOURDES VALERIA SILVERA, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Francisco Goyén No. 3954 ap. 8.
14) $ 127 3/p 3732 Ago 29- Ago 31

OFICINA No. 10

PABLO JORGE NEBRIL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Cano

4177 y CLAUDIA LOZANO, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rouseau 4755.
14) $ 127 3/p 3722 Ago 29- Ago 31

WILMAN DANIEL TABEIRA, 21 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Locarno 3618 y TERESITA ROSSANA OLIVERA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Locarno 3618 3.
14) $ 127 3/p 3723 Ago 29- Ago 31

MARCELO FRANCO NICASTRO, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Colonia 1323 501 y CARLA ANDREA BON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spikerman 2438 3.
14) $ 127 3/p 3725 Ago 29- Ago 31

Montevideo, agosto 28 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OLIVER DINARDI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3316 2 y CARINA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencio Escardo 1644.
14) $ 127 3/p 3660 Ago 28- Ago 30

PEDRO FRANCISCO AZPIROZ, 29 años, soltero, técnico radioisotopos, oriental, domiciliado en Yaguaron 1465 4 y ALEJANDRA FAJARDO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 2287.
14) $ 127 3/p 3661 Ago 28- Ago 30

WILSON ABRAHAM ABREU, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaro 1191 6 y LOURDES HILDA DOS SANTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calaguada 568.
14) $ 127 3/p 3671 Ago 28- Ago 30

ALVARO JAVIER DE VARGAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1220 y GABRIELA ALEJANDRA CAMAÑO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Galeano 5000.
14) $ 127 3/p 3682 Ago 28- Ago 30

FERNANDO JOSE de la PEÑA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ellauri 790 202 y MARIANA BANIELA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1106 502.
14) $ 127 3/p 3689 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 2

LEANDRO BUSTAMANTE, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 4354 104 y SADIE NARDI LUZARDO, 60 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4354 104.
14) $ 127 3/p 3664 Ago 28- Ago 30

APOLINARIO BENITEZ, 58 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en J. Velazco 3154 604 y ALZER CARDOSO, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en J. Velazco 3154 604.
14) $ 127 3/p 3668 Ago 28- Ago 30

RODOLFO AUGUSTO BIALADE, 47 años, divorciado, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Julio Ma. Sosa 2275 401 y YANINA BIGIO, 39 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Julio Ma. Sosa 2275 401.
14) $ 127 3/p 3678 Ago 28- Ago 30

FABIAN CARLOS BUZON, 27 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Santa Fé 1211 y PATRICIA VERONICA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 1358.
14) $ 127 3/p 3687 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 3

MAURICIO LEONARDO COMPARE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Neira 3787 y MARIA ROSANA IRIGOY, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Neira 3787.
14) $ 127 3/p 3673 Ago 28- Ago 30

FEDERICO MARIA CALDEYRO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gestido 2521 y NATALIA JAUREGUI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1631 303.
14) $ 127 3/p 3688 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 4

GUSTAVO LABORDA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Diago 782 1 y DANIELA VIRGINIA STEIN, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Diago 782 1.
14) $ 127 3/p 3663 Ago 28- Ago 30

ROBERTO DAMIAN FURTADO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Elbio Fernandez 4248 bis y LETICIA PAOLA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dionisio Coron el 626.
14) $ 127 3/p 3672 Ago 28- Ago 30

GEORGE EDWARD FINFER, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en J. E. Rodó 1969 y YUSELIS FERRER, 21 años, soltera, labores, cubana, domiciliada en Guaná 2014.
14) $ 127 3/p 3674 Ago 28- Ago 30

HUGO MARTIN LIMA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maciel 1245 701 y ANDREA FABIANA CARDOZO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1245 701.
14) $ 127 3/p 3685 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 5

URIEL IGLESIAS, 24 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Ameghino 3283 y ERIKA VALERIA CABEZA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ameghino 3283.
14) $ 127 3/p 3677 Ago 28- Ago 30

ALEJANDRO DANIEL GOMEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inclusa 219 y MARIA CAROLINA PEREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atanasildo Suárez 258.
14) $ 127 3/p 3683 Ago 28- Ago 30

NICOLAS IVAN HLADKI, 20 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Punta de Rieles 3097 y GABRIELA GISSEL PELLE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2679.
14) $ 127 3/p 3690 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 6

GERARDO WILSON MARQUEZ, 38 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en República Dominicana 2994 y ROSSANA FERRARI, 32 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en República Dominicana 2994.
14) $ 127 3/p 3670 Ago 28- Ago 30

MARIO MARIÑO, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Avda. Millán 3919 3 y MELIDA BALBINA FERNANDEZ, 71 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Colonia 815 407.
14) $ 127 3/p 3684 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 7

FERNANDO NICOLAS PUGLIESE, 27 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Talcahuano 3264 y YOHANA HEIDY ZANOTTA, 21 años, soltera, dis de interiores, oriental, domiciliada en Talcahuano 3304.
14) $ 127 3/p 3681 Ago 28- Ago 30

PABLO LEONARDO PORCAL, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Millan y Raffo Senda 14 777 y NATALIA FRANQUEIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Marti 3269 903.
14) $ 127 3/p 3691 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 8

PABLO MANUEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, tec, en informática, nacional-uruguayo, domiciliado en Cebollatí 1447 1007 y ANA LAURA MARRONE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1236.
14) $ 127 3/p 3667 Ago 28- Ago 30

FEDERICO RUSSOMANNO, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 426 Bis 301 y ROMY ALEXANDRA RAMALLO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 426 Bis 301.
14) $ 127 3/p 3675 Ago 28- Ago 30

LEONARDO ALBERTO ZABALETA, 27 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Dr. Joaquín Secco Illa 2940 y NATALIA GABRIELA VILA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4243.
14) $ 127 3/p 3692 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 9

OMAR DANIEL SANGUINET, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Achar No. 5327 y ANABELLA ISABEL BARRETO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Volta No. 5118.
14) $ 127 3/p 3662 Ago 28- Ago 30

ERIK SCHNEEBERGER, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Rivera No. 7186 y MARIA FLORENCIA BRANCATO, 25 años, soltera, comunicadora, oriental, domiciliada en San Marino No 1414.
14) $ 127 3/p 3665 Ago 28- Ago 30

PABLO ALEJANDRO SILVA, 25 años, soltero, ay. de arquitecto, oriental, domiciliado en Cubo del Norte No. 3804 y YANNINA PAOLA ALVAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Goyén No. 3736.
14) $ 127 3/p 3666 Ago 28- Ago 30

ALVARO GABRIEL SUAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5832 K y OLGA MARIELA MEDINA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Tomkinson No. 4051.
14) $ 127 3/p 3669 Ago 28- Ago 30

LUIS MARCELO STENGONE, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Pedro Celestino Bauzá 4641 y VERONICA SILVANA ESTEVEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4662.
14) $ 127 3/p 3679 Ago 28- Ago 30

OFICINA No. 10

WILDER GABRIEL OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Continuación Puerto Rico 3001 y MARIA JOSE FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino de las Tropas 4417.
14) $ 127 3/p 3676 Ago 28- Ago 30

NELSON OMAR NAPOLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Ortiguera 3493 y TERESA ANDREA LEMA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral Flores 3479.
14) $ 127 3/p 3680 Ago 28- Ago 30

LUIS CARLOS TOR, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Los Fresnos 5267 y VERONICA VIRGINIA DE LA CRUZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Natal 5518.
14) $ 127 3/p 3686 Ago 28- Ago 30

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, en autos "ALMIRON NUÑEZ Carlos Raúl y Ramón Felipe - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha 140 99, se hace saber que se presentaron ante esta Sede Carlos Raúl ALMIRON NUÑEZ y Ramón Felipe ALMIRON NUÑEZ, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en el Departamento de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número catorce mil ciento sesenta y nueve; el que según plano de mensura del Agrimensor Leonardo González, de Abril de 1999, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro el 30 de Abril de 1999 con el número 260, consta de una superficie de noventa y cinco metros dieciséis decímetros y se deslinda de la siguiente manera: 11 metros 48 centímetros de frente al Sureste a calle Paysandú puertas de entrada números 1751, 1755 y 1759; 8 metros 69 centímetros al Suroeste también de frente a calle Gaboto por ser esquina; al Noroeste linea quebrada de tres tramos rectos de 4 metros 94 centímetros, 72 centímetros y 6 metros 61 centímetros corriendo el primero y tercero de suroeste a noreste y el segundo de sureste a noroeste, que linda con el padrón 14.198 y al Noreste linea quebrada de tres tramos rectos de 2 metros 88 centímetros, 20 centímetros y 4 metros 99 centímetros corriendo el primero y tercero de noroeste a sureste y el segundo de noreste a suroeste, que linda con parte del padrón 14.170.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a loa últimos titulares registrales, Manuel FILIBERTO VERCELLI, Marta DUFFAU de MACULUS, María Celia MINELLI, Sofía MINELLI, María Carlota MINELLI, Silvia Paulina MINELLI BASTOS y Dafné MINELLI BASTOS; a los propietarios de los padrones linderos padrón 14.170 Eduardo Héctor DUFFAU y Manuel Filiberto VERCELLI, y padrón 14.198 Lalia PASCUAL y a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo 20 de junio de 2000.- Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
16) $ 3420 10/p 28507 Ago 18- Set 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos "Gallero, Juan José - Prescripción Adquisitiva" Ficha: 225 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan José Gallero promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble y sus mejoras ubicado en la 16a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 88.449, el que según plano del Ing. Agrimensor Alcides Aldama (h.), inscripto provisoriamente en el Registro de la Direc. Nacional de Catastro -Cotejo y Registro de Planos- con fecha 26 de Julio de 1999, tiene un superficie de 405 mts.2- 91 dms.2, lindando al Nordeste diez metros treinta y un decímetros, sobre la calle Turin; por treinta y nueve metros cincuenta y tres centímetros de fondo, al sudoeste con el Padrón 88.450; al noroeste, treinta y nueve metros con sesenta y cuatro decímetros con el Padrón 88.448 y al sudeste, diez metros con diecinueve decímetros con el Padrón 130.080.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien, para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio conquién se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 27 de julio de dos mil Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
16) $ 1980 10/p 28506 Ago 18- Set 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Truno, en autos caratulados: "BEGUERIE DELGADO, ROBERTO WILLIAMS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha: 976 98, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien inmueble (terreno con mejoras), sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Número 37.561; que según el plano de mensura del Agrimensor Jorge Rabin de abril de 1980 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 22 de abril de 1980 con el Número 91707, tiene una superficie de 219 metros, 73 decímetros que se deslinda así: 6 metros 44 centímetros de frente al Oeste a la calle Baltasar Montero Vidaurreta y 23 metros 64 centímetros al Noreste también de frente por ser esquina a la calle Heredia, unidos ambos frentes por ochava recta de 2 metros 91 centímetros, 8 metros 63 centímetros al Sureste lindando con Padrón 37.562 y 25 metros 77 centímetros al Sureste lindando con Padrón 37.560.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien o sus sucesores a cualquier título y en especial a los Sres. Winston Policarpo Delgado Debernardi, padrón 37.560, Constantino Saprini o Samprini o Semprini y Elio Esteban Comandini Depaz y Juan Carlos Ramis Reali, propietarios del padrón 37.562, linderos del inmueble, no surgiendo últimos propietarios del certificado registral, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- 4 de agosto de 2000. Montevideo. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2520 10/p 29277 Ago 24- Set 07

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 1er. Turno en autos caratulados; "PINTOS EMETERIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 157 2000 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; EMETERIO PINTOS, solicitando se declare su Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto al bien inmueble; PADRON: No. 3280 ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, zona urbana de la Localidad de Pando, solar 8, manzana 250, con

frente a la calle Chile entre calle Perú y un espacio libre. Según plano inscripto en Catastro de Pando con el No. 234 el 26 de mayo de 1999 del Agr. Fernando Ospitaleche Agriel y tiene una superficie de 366,78 mc, lindando con los padrones Nros. 3279, 3293 y 3281. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de Designarles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los dos días del mes de agosto del año dos mil. Dra. Ana María Guzmán Emmerich, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1800 10/p 28966 Ago 22- Set 05

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 2°. sección judicial de Canelones, en autos caratulados "POLOSSO ALBA, JOSE ABEL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 140 99 se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE ABEL POLOSSO ALBA promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: Solar de terreno, y mejoras que le acceden, sito en la segunda sección judicial de Canelones, localidad catastral Santa Lucía, zona urbana, empadronado con el número ciento ochenta y siete, el cual según plano de mensura prescripción del Agrimensor Gerardo Pessano, inscripto provisorio en la Of. Departamental de Catastro de Canelones con el N° 68, consta de una superficie de 831 mc. 43 dm.c y deslinda así: 23 m 60 cm al NO de frente a la calle Paysandú, distando el punto medio de dicho frente 37 m, 92 cm de la esquina formada por las calles A. Legnani y Paysandú; 35 m 23 cm al NE lindando con el padrón 188; 23 m 60 cm al SE lindando con los padrones 184 y 172; 35 m 23 cm al SO lindando con los padrones 4636, 4635, 185 y 4381.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados a comparecer a deducir sus derechos y especialmente al último titular registral del inmueble a prescribir y del padrón lindero N° 188 siendo el titular de ambos Sucesores de Juan Pedro Serrés, Milaria o Melaria Harre o Larre, María Dorotea Serrés, Enrique Esteban Serrés, Julia Serrés, Placido Bartolo Haguzzi o Laguzzi, María Felicia Serrés y Blanca Acneris Haguzzi o Laguzzi, Julio César Haguzzi o Laguzzi, Enriqueta Aida Lanza y Dionisio Guzmán o Dionisio Guzmán Silvestre Pérez Serrés, así como a Beatriz Branda Verderese propietaria de los padrones linderos N° 4381, 185, 4635 y 4636, Nelly María Fiori Nuñez propietaria del padrón N° 184 y a Hugo Alberto Maciel Benne propietario del padrón N° 172 bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Santa Lucía, 14 de agosto de 2000.-
En la fecha se expide para ser publicado. Dr. Roberto Gómez Vladislavich. Juez de Paz.

16) $ 3420 10/p 28577 Ago 18- Set 01

VIGESIMA SECCION

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 20a. Sección de Canelones, dictada en autos: "BOCHARD PELAEZ, GUILLERMO HECTOR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. C 43 2000", según providencia N° 559 del 29 6 2000, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Guillermo Héctor Bochard Pelaez, promoviendo demanda de Prescripción Adquisitiva respecto de los inmuebles (terrenos y demás mejoras) Padrones Nros. 19.623 y 19.624 de la actual 20a. Sección Judicial del departamento de Canelones; inscriptos en la Dirección General de Catastro el 30 4 1947 con el N° 1041 y que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Fernando Ospitaleche Agriel tienen las siguientes características: a) Padrón N° 19.623, consta de una superficie de 779 m c y 66 dm c y se deslinda de la siguiente manera: Al oeste 20 metros 90 centímetros de frente con la calle Ecuador, al sur 26 metros y 92 centímetros de frente con la calle La Niña, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 metros, al norte 30 metros con solar 14 (padrón N° 19.622); b) Padrón N° 19.624 consta de una superficie de 570 m c, y se deslinda de la siguiente manera: Al oeste 19 metros de frente con la calle Ecuador, al norte 30 metros con solar 1 (padrón N° 19.611), al este 19 metros con solares 2 y 12 (padrones Nros. 19.612 y 19.622 respectivamente), al sur 30 metros con solar 13 (padrón N° 19.623). En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes que se pretende prescribir, así como a los linderos de los mismos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Shangrilá, 25 de Julio del 2000. Dra. Beatriz Sarubbi Salles. Juez de Paz.

16) $ 2700 10/p 29333 Ago 24- Set 07

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: "Por disposición del Juzgado de Paz de la 23a. Sección de Canelones, en autos caratulados: "Jiménez Olhaberry Laura Isabel - Prescripción adquisitiva treintenalr" Ficha C 62 99 se hace saber que se ha presentado ante esta sede Laura Isabel Jimenez Olhaberry a los efectos de promover prescripción adquisitiva treintenal sobre el solar de terreno ubicado en la octava sección judicial de Canelones, localidad catastral La Tuna, padrón No. 118 según plano del Ingeniero Agrimensor Claudio Franca, inscripto en la Dirección General de Catastro Oficina Delegada de Pando el 6 de abril de 2000; teniendo una superficie de 720 metros y se deslinda así: 16 metros de frente al sur a la calle No. 3, 45 metros al oeste con el padrón 117, 16 metros de frente al norte a la calle No. 2 y 45 metros al este con el padrón 270.
Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, especilamente a: Juana De León González; Josefa Delfina Jimenez Jorge; Gabino Jimenez; Cornelio Rogelio Jimenez Jorge; Ramona Aguinaga y Hebert Vazquez Jimenez y o suecsores a cualquier título y a los titulares de los predios linderos, para que comparezcan en el plsxo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se expide en presente en La Floresta a los 26 días de junio de dos mil. Dra. Anahy Parada Cattaño. Juez de Paz.

16) $ 2340 10/p 28753 Ago 21- Set 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la vigesimotercera Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "GENEROSO CALVO Y ZULMA SUAREZ, Prescripción Adquisitiva", Ficha C14 99 se hace saber que ante esta sede se han presentado Generoso Calvo Moure y Zulma Suárez Almeida a los efectos de promover prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la 23a. Sección judicial de Canelones, localidad catastral Costa Azul, empadronado actualmente con el Número 1153, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Fernando Ospitaleche inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando el 15 de setiembre de 1999, tiene una superficie de 422 metros 10 decímetros y se deslinda así: 15 metros 08 de frente al noreste a la calle Independencia, 28 metros 91 al sureste lindando con padrón 1154, 15 metros al suroeste lindando con padrón 1155 y 27 metros 37 al noroeste lindando con padrón 1152.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que lo hagan en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos si no comparecieren. Y a los efectos legales se expide el presente en La Floresta el día 26. de junio del dos mil.- Dra. Anahy Parada Cattaño. Juez de Paz.

16) $ 2160 10/p 29139 Ago 23- Set 06

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2 turno, dictada en autos caratulados "JARCHENKO MACEDONIO, NADIA RAQUEL Prescripción Adquisitiva, ficha 276 00, se cita, llama y emplaza a todas as personas que se consideren con derechopor el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con construcciones ubicada en la 1 seccion judicial del departamento de Cerro Largo, localidad Catastral Melo, padron 3896,. Asimismo se notificará personalmente a los linderos.. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo, el dia diez de agosto del año dos mil.- Dra. M. M. Yamel Tabarez. Juez De Paz.

16) $ 1260 10/p 28864 Ago 22- Set 05

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, DRA. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, autos caratulados LEZUE, DIADEMA SUSANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Ficha 154 2000, se hace saber que se presentó en esta Sede DIADEMA SUSANA LEZUE promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano padrón No. 1332, sito en la primera sección judicial de Flores,

con frente a calle Piedras s n, entre 19 de abril e Inés Durán.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los linderos, Sres. Pablo Pérez Noguera, Betina Ríos Figueira, Elbio María Sellanes, Felipe Pereira; a todos los que se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble y en especial al Sr. José Antúnez y o sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que se encuentr auxiliada de pobreza, en los autos tramitados ante esta Sede Ficha B-5 99. LEZUE DIADEMA SUSANA. AUXILIATORIA DE PBBREZA. Trinidad, 17 de julio del 2000. Dra. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53748 Ago 24- Set 07

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos caratulados: "BONILLA PIRIZ Sergio Gustavo; PRESCRIPCION, Ficha C 6 97", se hace saber que en este Juzgado se presentó Sergio Gustavo BONILLA PIRIZ, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de campo con las mejoras que le acceden ubicada en la sexta sección catastral de Maldonado, paraje "José Ignacio", padrón 1.566, con una superficie de 9.888 metros cuadrados, 16 decímetros, según plano de mensura del Agrimensor Roberto Pérez Rodino de octubre de 1996, inscripto con el número 4.657 el 18 de noviembre del mismo año.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien mencionado y especialmente al señor José María Corbo o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- José Ignacio, 29 de mayo del 2000.- Marx L. Monteiro, Juez de Paz.

16) $ 1620 10/p 28386 Ago 17- Ago 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TERCER TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "SICILIANO, Gerardo. Demanda Prescripción Adquisitiva" Ficha 179 99, se hace saber que se presento solicitando prescripción adquisitiva de la embarcación o lancha denominada "CAUSA V", a motor con Matrícula de Cabotaje Certificado Nº 618, inscripta en la Comandancia Marina y Capitania Nacional de Puertos el día 11 de marzo de 1951 y anotada en el Registro de Naves de la Escribanía Marina bajo el Nº 6, a nombre de la Compañia Aeronaútica del Uruguay S.A..- CITECE, LLAMESE Y EMPLACESE a todos los interesados, que pudieran tener derechos sobre el bien objeto de autos y especialmente a la "Compañia Aeronaútica Uruguaya S.A.", por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarcele defensor de Oficio y continuar con estos procedimientos. Maldonado, 6 de Junio de 2000. DR. JORGE CASTRO VEGA, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 1620 10/p 29580 Ago 29- Set 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "FRAGOMENO DE CROKKER, ANTONIA Y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. 178 98; se hace saber que se han presentado en esta Sede: Antonia Fragomeno de Crokker, Héctor Eduardo, Iris Amabel, Laura Graciela, Ariel, Ruben, Aníbal y Sonia Beatriz Crokker Fragomeno, iniciando la Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto de un solar de Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Localidad Catastral de Tacuarembó, Zona Sub-urbana, Barrio Santangelo, manzana Nº 591, empadronado con el Nº 8145, antes Padrones 1351 y 4197 ambos en mayor área, que según plano del Agrimensor Modesto Iturralde, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 1653 el 19 de Enero de 1959, está señalado con el Nº 71 y se compone de una superficie de 4110 metros cuadrados, que se deslinda así: 60 metros al Noroeste frente a la calle Bernardo Gadola, 65 metros 80 al Este con Solares Nº 72 Padrón Nº 7902 (propiedad de Nelson Gualberto Silva) y Solar Nº 73 Padrón Nº 7901 (propiedad de Victoriano Francisco Seijas); 60 metros 27 al Sur con Padrón Nº 7425 (propiedad del Sr. Raúl Javier Ferreira Díaz) y 71 metros 20 al Oeste con Solar Nº 70 Padrón Nº 8021 (propiedad de Luis Porto Ramos y Otros).- En consecuencia se cita y emplaza por el término legal, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a linderos y sucesores, para que comparezcan, ante esta Sede, dentro del plazo de 90 días a deducir en forma legal sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, junio 22 del 2000.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) $ 2880 10/p 29020 Ago 23- Set 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos "FERNANDEZ CRUZ, ANA CLAUDIA.- Prescripción" Ficha 131 2000 se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA CLAUDIA FERNANDEZ CRUZ promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: Solar de terreno baldío, ubicado en zona urbana, Localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, PADRON Nº 10.739 (antes en m a padrones 267 y 268), manzana Nº 29, que según plano del Ing. Agr. César Vesperoni, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, con el Nº 7028, el 10 de junio de 1993, se señala como solar "dos" consta de una superficie de 279 mc. 84 dmc., con 13,20 mts. de frente al Sur-este a la calle Francisco Lavalleja; 21,20 mts. al Sur-Oeste linda con solar 3 (actual padrón 10740); 13,20 mts. al Nor-Oeste linda con padrón 266 (parte) y 21,20 mts. al Nor-Este lindando con solar 1 (actual padrón 267).- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y en especial a SELVA JAUREGUI ALMEIDA; JOSE PEDRO TECHERA BATISTA; ENRIQUETA; DIOMELIA y RICARDA BECERRA CARABALLO, CARBALLO ó CARVALHO; QUITERIA ALVES CESPEDES y o SUCESORES A TITULO UNIVERSAL o SINGULAR a comparecer y deducir en autos sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- TREINTA y TRES 27 de junio del 2000.- Dr. Esc. ENRIQUE MALEL, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 2340 10/p 28361 Ago 17- Ago 31

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dr. Esc. Enrique Malel, en autos caratulados: "HERNANDEZ FRACHIA, JUANITA EUGENIA.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.-" FICHA Nº 219 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. JUANITA EUGENIA HERNANDEZ FRACHIA solicitando PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el bien inmueble rural: PADRON Nº 267 (antes Padrón Nº 267 m a), ubicado en la Primera Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, que segun plano de mensura y división del Ingeniero Agrimensor GUSTAVO BELDERRAIN, de setiembre de 1999 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, el 08 de Octubre de 1999 con el nº 55 (provisorio), tiene una superficie de ONCE HECTAREAS TRESCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS y se deslinda de la siguiente manera: al NORTE, Cañada de los cuervos que lo separa de los padrones nros. 3676 y 6163 (parte); al ESTE recta compuesta de dos tramos de 339,10 ms. y 348,80 ms. (al medio del cauce) con padrón nro. 44; al SUR 169,90 ms. con Ruta Nro. 98 y al OESTE 606,10 ms. (al medio del cuace) con padrón nro. 269.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, ESPECIALMENTE a WILSON RUBEN OCAMPO, ISOLINA AGUIRREZABALA, CRECENCIA GONZALEZ, JESUS MARIA HERNANDEZ Y NAZARIA ACOSTA, así como tambien a los linderos del mismo: ELVA LEGUIZAMON, ALFREDO GRAÑA, JAVIER ALVAREZ Y VICTOR HUGO SOSA, para que comparezcna a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma bajo apercibiemiento de designarseles Defensor de Oficio con quein se seguiran los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 24 DE DICIEMBRE DE 1999.- DR. ESC. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2700 10/p 28362 Ago 17- Ago 31

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

DIEGO FERNANDEZ y MANOLO NIETO, solicitan la inscripción de la obra titulada "NICO & PARKER" (CORTO METRAJE 35 mm, del cual son autores. Montevideo 25 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 28228 Ago 16- Ago 30

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO LAHORE, solicita la inscripción del SOFTWARE MULTIMEDIA denominado "ISOMERIA OPTICA", del cual es autor,. Y editor. Montevideo 11 de agosto del 2000 LIC. MABLE BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 28264 Ago 16- Ago 30

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

LUCIO MENDEZ Y CARLOS SILVA, solicitan la inscripción de la obra titulada "QUE OCURRIO" - ENTRE LOS AÑOS 1700 a 1850?, - DE LA PROVINCIA A LA REPUBLICA, de la cual son autores. Montevideo 14 de agosto del 2000 LIC.. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 630 10/p 28265 Ago 16- Ago 30

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

EUGENIA ZAMORA, solicita la inscripción de la obra titulada "APERTURA, INTEGRACION Y TRANSNACIONALIZACION", de la cual se declara Sucesora, siendo el autor JORGE QUARTINO CROCE. Montevideo 13 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 630 10/p 28266 Ago 16- Ago 30

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JUAN ANGEL BRITOS, solicita la inscripción del Dibujo denominado "MANO DE OBRA URUGUAYA", del cual se declara autor. Montevideo 02 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 28319 Ago 16- Ago 30

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ANGEL AMEAL, solicita la inscripción GUIA PLANO titulada "ZOO 2000", de la cual es autor. Montevideo 15 de marzo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 28439 Ago 17- Ago 31

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL BELLO, solicita la inscripción de la obra titulada "DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE", de su autoría. Montevideo 15 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 28450 Ago 17- Ago 31

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS BLANCO, solicita la inscripción de la obra titulada "SOLUCION JURISDICCIONAL DE CONTROVERSIAS EN EL MERCOSUR", de la cual es autor. Montevideo 17 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 28660 Ago 21- Set 04

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CLAUDIO y SEBASTIAN MORENO BALLADARES, solicitan la inscripción del Album musical titulado "HEMISFERIO DERECHO" de su autoria. Montevideo 11 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 28841 Ago 22- Set 05

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JORGE MENDEZ, solicita la inscripción del Documental titulado "LOS DE AFUERA SON DE PALO", del cual es autor y editor. Montevideo 14 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 29045 Ago 23- Set 06

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JUAN SANCHEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "DOS CUENTOS DE AMOR", de su autoria. Montevideo 16 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 29055 Ago 23- Set 06

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DAFNE GNAZZO y GISELLE RODRIGUEZ solicitan la inscripción de la Obra titulada "EL SUPUESTO METAFISICO DE TODA DESCRIPCION LINGUISTICA: EL MUNDO". de su Autoría. Montevideo 9 de Agosto de 2000 Lic. Mabel Batto Ochoteco, Enc. de Dirección General.

17) $ 630 10/p 29110 Ago 23- Set 06

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MAXIMO GONZALEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "EL KIBALION" NIVEL 1° y 2°, de la cual es autor. Montevideo 21 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO. ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 29112 Ago 23- Set 06

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS, solicita la inscripción de LICENCIAS DE CARTOGRAFIA DIGITAL A ESCALA 1.50.000 que incluye escala 1.200.000 denominada "CARTOGRAFIA DEPARTAMENTAL VECTORIAL Escala 1:50.000", de las cuales es editora y propietaria. Montevdieo 21 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 630 10/p 29346 Ago 28- Set 08

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

RAMON MACHADO, solicita la inscripción de la obra titulada "DE PUNTA Y PARA ARRIBA", de la cual es autor. Montevideo 21 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 29416 Ago 28- Set 08

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MAARA YAVERTH (1.7 nº 309), solicita la inscripción de la obra titulada "IDIOMA MADRE", de su autoria. Montevideo 24 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 29552 Ago 29- Set 11

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "BISTAGNINO PIERA, DEOLINDA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 313 2000, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Matrimonio de Blas Bistañino y de Catalina Straneo, matrimonio celebrado el 14 de mayo de 1903 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 1a. Seccion del Departamento de San Jose (Acta Nº 23), en el sentido que donde dice "BISTAÑINO" debe decir "BISTAGNINO" por así corresponder.- Montevideo, 7 de agosto de 2000.- Dra.

Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53590 Ago 17- Ago 31

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "RAMALLO VALENTTI, ISELINA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" Ficha Nº 331 2000, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Matrimonio de ENESTOR GALBAN Y CELINA RAMALLO matrimonio celebrado el 1º de febrero de 1941 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 8va. Seccion del Departamento de Salto (Acta Nº 2), en el sentido que donde dice "CELINA RAMALLO" debe decir "ISELINA RAMALLO" por así corresponder.- Montevideo, 14 de agosto de 2000.- Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53631 Ago 21- Set 04

SEPTIMO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "SILVA GONZALEZ MARISOL, - RECTIFICACION DE PARTIDA" se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Marisol Silva Gonzalez, inscripta el 22 3 99 en la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1790 en el sentido que donde dice "hija de María del Carmen Gonzalez, debe decir hija legítima de Juan José Silva y María del Carmen Gonzalez y donde dice: Marisol Gonzalez Gonzalez, debe decir Marisol Silva Gonzalez, por así corresponder. Montevideo, quince de agosto del dos mil Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53623 Ago 18- Set 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "SANTOS LEMUS BLANCO CELSO - Rectificacón de partida" Fa. V 377 99, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de BLANCO CELSO SANTOS LEMUS, inscripta el 15 3 37 en San Bautista (Canelones), Acta 18, en cuanto a su fecha de nacimiento, ya que en lugar donde dice 26 de febrero p. pasado debe decir 26 de octubre de 1936, por así corresponder. Montevideo, dieciocho de mayo del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53743 Ago 24- Set 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictado en autos "SILVA, VICTOR,- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 314 2000 se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de VICTOR SILVA, inscrpto el 23 3 70 en Montevideo Adj. D sección de Montevideo, Acta Nº 1447, en el sentido en donde dice que es hijo de padres desconocidos debe decir que es hijo de EMILIO SANCHEZ FERNANDEZ de nacionalidad ESPAÑOL y de YESI SILVA de nacionalidad ORIENTAL, por así corresponder. Asimismo se solicitó la anulación del reconocimniento efectuado en dicha partida por la Sra. MARY SILVA. Montevideo, veintitres de agosto del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53782 Ago 29- Set 11

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MACHADO BRITTES, JONATHAN -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 213 2000, se hace saber que se solicito la rectificacion de la partida de NACIMIENTO de JONATHAN MACHADO BRITTES inscripta con el Nº 5652 el dia 9 DE OCTUBRE DE 1992 ante el Oficial del Registro de estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, haciendose constar en la misma y al margen, que donde figura "HIJO DE ANA BRITES" debe decir "HIJO DE ANA BRITTES" y al margen el nombre del padre reconociente donde dice "Abel Martines" debe decir "Abel Martines MACHADO RIBEIRO" por así corresponder.- Montevideo, 13 de junio de 2000.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53741 Ago 23- Set 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º en estos autos caratulados "ARMENDARIZ ANDRES ANIBAL Y ARAUJO MARIA INES - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 259 2000 a, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN ANDRES ARMENDARIZ ARAUJO, nacido el 17 5 96, inscripto el 29 5 96 en la Oficina Nº 1 del Registro del Estado Civil del departamento de Montevideo, Acta Nº 1019, en el sentido que donde dice "ARMENDARIS", debe decir "ARMENDARIZ", por así corresponder. Montevideo a los tres días del mes de agosto de dos mil. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53611 Ago 18- Set 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PSCHEPIURCA KABRANAS, CARLOS Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: 204 2000 V se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de A) CHRISTIAN GUILLERMO PSCHEPIURCA BONINO, nacido el 27 de junio de 1984 (Acta Nº 3766 de fecha 2 de julio de 1984, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo), B) MARIA FERNANDA PSCHEPIURCA BONINO, nacida el 30 de julio de 1986 (Acta Nº 1226 de fecha 7 de agosto de 1986, Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice reconocido por Carlos Pschepurca, debe decir reconocido por Carlos Pschepiurca, por así corresponder. Montevideo, 8 de agosto de 2000.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presnte que signo, firmo y sello en el lugar y fecha antes indicados. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53781 Ago 29- Set 11

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo tercer turno, en los autos caratulados: "GRIMALDI FERREIRA, MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 319 2000 V, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DEL CARMEN GRIMALDI FERREIRA, Acta No. 55 de la primera Sección del Dpto. de Treinta y Tres de fecha 27 de enero de 1942, donde dice: "... el día diez y ocho del mes de la fecha", debe decir: "... el día once de octubre de 1941", por así corresponder.- Montevideo, 14 de agosto de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53608 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º turno en autos caratulados "BENTANCOR, OLIVIA Y FERNANDEZ, NELDA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 107 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de nacimiento acta nº 183 de la 16a. sección de Montevideo de 21 de noviembre de 1938, debiendo decir "Que en el Hospital Pereira Rossell el día treinta y uno de agosto de 1937 a las veintidos horas nació una criatura del sexo femenino que es hija natural de la declarante y a la que reconoce..." en lugar de "Que en su domicilio el día quince del corriente a las veintidos horas nació una criatura...", y a la rectificación de la partida nº 232 de la Adjunta A sección del Departamento de MOntevideo, de fecha 11 de abril de 1944, diciendo "Quienes me declaran que el día treinta y uno de agosto de mil novecientos treinta y siete..." en lugar de "...quince de noviembre de mil novecientos treinta y ocho", por así corresponder. Montevideo, 2 de agosto de 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53607 Ago 17- Ago 31

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "COLMAN ALARCON, SANDRA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 261 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de YAMILA GIMENA BRACHO, nacida el 26 de julio de 1989, e inscripta el 7 de agosto de 1989 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4a.. sección de Canelones, Acta nº 573, en el sentido que en donde dice "PRACHO" debe decir "BRACHO", por así corresponder. Montevideo, 3 de julio de 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53625 Ago 21- Set 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados: ZUBIETA BORRELLY LIDIA, Rectificación de Partida, Ficha 284 2000 V, por resolución Nº 2805 de fecha 3 de agosto de 2000, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Margarita Borrelly Daniel, registrada con el número 1063, el 26 de julio de 1988, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 1 de Montevideo,

en el sentido que donde dice Margarita Daniel Borrelly, debe decir Margarita Borrelly Daniel, por así corresponder. Montevideo, 17 de agosto del años 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53806 Ago 29- Set 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos CAPO WILSON s Rectificacion de Partida nacimiento FICHA. 211 2000B, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificacion de la partida nacimiento en la siguiente forma, en el acta donde dice nació el día 12 de Abril del año 1941, debe decir nació el día 12 de abril de 1934, por asi corresponder. Artigas, 26 de junio del año 2000.- ANA. T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53675 Ago 22- Set 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento (Fa. 140 2000) de Rúben Darío SILVA, nacido el 30 de noviembre de 1940 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 10 Sección de Cerro Largo el 18 de diciembre de 1944, ACTA Nº 90, pues en la misma donde dice: "nacido el 30 de noviembre de 1944" debe decir "nacido el 30 de noviembre de 1940", por ser lo que corresponde. Melo, 3 de agosto del 2000. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53647 Ago 22- Set 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA FERNANDA MOCHI FERREIRA (Fa. 316 2000) pues en la misma donde dice: "MOCHI" debe de decir: "MOCCHI", por ser lo que corresponde. Melo, 24 de julio del año 2000. Publicación gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170.- JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53649 Ago 22- Set 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "EMMER TARQUINI, Víctor Hugo RECTIFICACION DE PARTIDA, Fa. 407 2000 B", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de Víctor Hugo EMMER TARQUINI ACTA Nº. 381 de fecha 20 11 1980, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1a. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA. YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA FIGURA EL APELLIDO MATERNO COMO "TORQUINI" DEBIENDO DECIR: "TARQUINI" POR SER LO CORRECTO; COLONIA, 09 DE AGOSTO DE 2000.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53627 Ago 21- Set 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "CORREA BARNADA, JUAN PABLO. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 555 2000", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la Intendencia Municipal de Lavalleja del compareciente. (Acta Nº 578) en el sentido que, donde dice en el 16º renglón: CORREA, debe decir: CACERES, por así corresponder. Minas, 28 de Julio de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53722 Ago 23- Set 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREIRA, YOLANDA RAQUEL, VERGARA ALCARAZ, JOSE LUIS, VERGARA PEREIRA, MATIAS SEBASTIAN RECTIFICACION DE PARTIDAS FA. 999 99", se hace saber que se presentó ante esta sede YOLANDA RAQUEL, PEREIRA solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con el Sr. JOSE LUIS, VERGARA ALCARAZ; celebrado el dia 29 de julio de 1983 en la 3ra. Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 45, y la de nacimiento de su hijo Matias Sebastián Vergara Pereira, nacido el dia 24 de diciembre de 1987 en la Primera Sección Judicial de Maldonado, habiéndose expedido dicha partida el 30 de diciembre de 1987, Acta Nº 1134, ambas partidas, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE "VERGARA" DEBE DECIR "BERGARA" por asi corresponder.- POR AUTO Nº 1794 2000 DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2000 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- MALDONADO, 12 DE JUNIO DEL 2000.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53595 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "NUÑEZ, SABINO, RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 646 2000 se comunica que se ha solicitado la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento correspondiente a SABINO NUÑEZ nacido en la 7ª sección judicial de Maldonado el día 31 de diciembre del año 1930 e inscripto el día 19 de enero del año 1931, Acta Nº 12, en el sentido que donde dice: "... comparece APOLINARIA MERCEDES NUÑEZ ..." debe decir: "... comparece MERCEDES LIBORIA NUÑEZ y donde dice: "es nieta por línea materna de JOSE NUÑEZ y de INOCENCIA MACHADO" debe decir: "es nieta por línea materna de EMILIO NUÑEZ y de MERCEDES NUÑEZ", por así corresponder. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales.- Maldonado, 08 de agosto de 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53594 Ago 17- Ago 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de MARIANELA YAQUELIN ALMEIDA FIGUEROA, (Ficha 80 2000) en el siguiente sentido: 1) en la anotación marginal donde dice RUIZ GUERRA, debe inscribirse ALMEIDA como primer apellido y FIGUEROA como segundo apellido y 2) y en el cuerpo del Acta, donde dice "que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de MARIANELA YAQUELIN ALMEIDA FIGUEROA", debe decir: "MARIANELA YAQUELIN, por así corresponder. Rivera, 14 de agosto de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53732 Ago 23- Set 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de ALEJANDRINA CARDINA MOTTA SUAREZ, (Ficha 580 99) en el siguiente sentido: donde dice: "Alejandrina Cardina", debe decir "Alejandrina Carolina", por así corresponder. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de agosto de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53733 Ago 23- Set 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "HUAYEK, JORGE Y HUAYEK, MANZUR PEDRO - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 130 2000" se hace saber que se presentaron ante esta Sede JORGE HUAYEK y MANZUR PEDRO HUAYEK solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de: JORGE HUAYEK y MANZUR PEDRO HUAYEK actas Nº 82 y 170 de la 7ma. Sección Judicial de Salto, de fecha 13 06 1941 y 29 11 1937 respectivamente, en el sentido que en el cuerpo y al margen de las mismas donde dice "JUAYEK" debe decir "HUAYEK" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el nueve de agosto de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53654 Ago 22- Set 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "IGLESIAS, MARTA SONIA Y CHACON, REGULO PORFIRIO.- Rectificación de partida. Fa. Nº 687 2000", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado MARTA SONIA IGLESIAS Y REGULO PORFIRIO CHACON, promoviendo la rectificación de su partida de matrimonio, Acta Nº 209, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 29 de diciembre de 1969, en el sentido que donde dice "SONIA MARTHA" debe decir "MARTA SONIA"; y donde dice en la fecha de nacimiento "1953" debe decir "1954"; por así corresponder. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 7 de agosto de 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53583 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "FERNANDEZ CANAVESSI, Washington Germán.- Rectificación de partida" Ficha B 286 2000, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede WASHINGTON GERMAN FERNANDEZ CANAVESSI, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio del compareciente en el sentido que donde dice "Rosa Rita Vique" debe decir "Rosa Rita Sapia" por asi corresponder; el matrimonio se celebró el día 23 de diciembre de 1983 en la 3ª sección judicial del departamento de Soriano, acta Nº 108.- Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 2 de agosto de 2000 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53661 Ago 22- Set 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "SEINHAUSER PEREZ, Maria Yolanda.- Rectificación de partida" Ficha B 281 2000, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede MARIA YOLANDA SEINHAUSER PEREZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido que donde dice "SEINHAUSER" debe decir "STEINHAUSER" por asi corresponder; el nacimiento se produjo el día 31 de enero de 1964 en la 3ª sección judicial del departamento de Soriano, acta Nº 487.- Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 2 de agosto de 2000 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53662 Ago 22- Set 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "RIVERO, Maria Yani y MACIEL RIVERO, José Ma." -Rectificación de Partida- Ficha B.251 2000, se solicitó la Rectificación de la Partida de Defunción de: CESAR MACIEL, Acta No. 131 del 5 de abril de 1999, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "20 de marzo de 1999, DEBE DECIR: "29 de marzo de 1999", por ser lo correcto.-

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 27 de junio de 2000 Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53783 Ago 29- Set 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "DELGADO PEREZ, Julio Cesar y DI GIOVANNANTONIO DI MARCO, Silvia Teresa por el menor Facundo" - Rectificación de Partida - Ficha B.391 2000, se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: FACUNDO DELGADO DI GIOVANNANTONIO, Acta No. 591 del 23 mayo 1990, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó en el sentido en que DONDE DICE: "Digiovannantonio", DEBE DECIR: "Di Giovannantonio", por ser lo correcto.-

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 17 de agosto de 2000.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53785 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "SEGOVIA GONZALEZ, VIRGINIA MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA 128 2000, se hace saber que se presentó Virginia María Segovia González, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, en cuanto dice: "Gerardo María González" debe decir "Gerardo Raúl González" por se lo correcto. Paso de los Toros, veintidos de junio del año dos mil. ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53618 Ago 18- Set 01

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "BLANCO, MARIA DEL CARMEN C PRAFF LTDA." FICHA 257 98. JUICIO EJECUTIVO, se hace saber que el próximo 12 de setiembre del año 2000 a las 14 y 30 horas en la calle YARO 1121 se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, Mat. 5259, RUC 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, con las 2 3 partes de tasación ($U 33.33) por unidad y al mejor postor de la siguiente mercadería: 220 cajas de WHISKY BALLANTINE'S FINEST (TOTAL 2.640 botellas)

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 40% en concepto de seña en el acto y en efectivo. 2º) Que será de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 15.51% del precio del remate. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos o sea el 2.78% del precio del Remate. 4º) Que será de cargo del comprador, atento a que la mercadería a rematar estaba depositada cuando fue secuestrada en el recinto aduanero portuario al amparo de la Ley 16.246, el pago de los tributos, recargos e impuestos que deben pagarse al egresar la mercadería del recinto aduanero con destino a la plaza comercial. Y a los efectos legales

se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de agosto de 2000.- Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.
20) $ 702 3/p 29441 Ago 28- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

CIVIL 5º
JULIO Ma. SOSA GARCIA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos caratulados "PONTE BLANCO HERMINIO c ALVAREZ DOMINGUEZ MERCEDES" Cesación de Condominio Contractual - Ficha 391 99, se hace saber que el próximo 11 de Setiembre de 2000, a partir de la hora 14 en el Salón Sede de la A.N.R.C.I, ubicado en la calle Zabala 1328 de Montevideo, por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula 3738 y RUC 210932800017, asistido por la Señora Oficial Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de $ 1.026.144,60.ºº equivalentes a las 2 3 partes de su valor de tasación, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 002 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 146.890 el que según plano del Ag. Aldo Cassinelli de Enero de 1988 inscripto Dirección General de Catastro el 9 7 990 con el Nº 18077, según el cual consta de una superficie de 630 ms, 6 dms. con 16 ms 68 cms. de frente al N. a la calle Quiebrayugos; y por ser esquina 14 ms. 31 cms. también de frente al E. a la Avda. 18 de Diciembre, unidos ambos frentes por ochava curva de 16 mts 4 cms. la unidad Cero Cero Dos está empadronada individualmente con el Nº 146.890 002 y según el referido plano cotejado por la IMM. el 22 6 990 se integra con el departamento 002 ubicado en Planta Baja a cota + 1 m. 55 cms. con una superficie de. 115 ms. 88 dms. y con el depto. 002 ubicado en subsuelo a cota vertical menos 84 cms., con una superficie de 53 ms. 1 dm. (incluye garage) Superficie total de la unidad 002: 184 ms 23 dms., incluyendo en planta alta a cota vertical + 3 mt. 25 cms. una superficie de 15 ms. 34 dms. Le corresponde el uso exclusivo de: jardín retiro "D", porche "E", rampa "F", patio cubierto "G" patio abierto "H", patio cubierto "I" y terraza "H uno" SE PREVIENE. 1º). Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien. 2º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado 3º). El comprador resultante deberá abonar en el acto la comisión del Rematador así tambien los impuestos, I.V.A y el impuesto a las Ventas Forzadas, Ley 16.320, lo que totaliza un 6.02% del precio martillado. 4º) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión, I.V.A e impuestos, o sea el 1.34%, así como los gastos que origine la organización y realización de la subasta. 5º) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle 25 de Mayo Nº 523 Piso 5º Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 21 dias del mes de Agosto de 2000 Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2430 5/p 29167 Ago 23- Ago 30

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5o. Turno, en autos "Massa Mastrángelo, Alfredo c Reboredo Iglesias, Francisco y otros" Ejecución de Hipoteca - (Ficha 146 94) se hace saber que el próximo 14 de Setiembre a las 15 y 30 horas en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire Mat. 287 RUC 210354390015, procederá a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor en dólares americanos del siguiente Inmueble: Solar y demás construcciones, ubicado en la 11a. Sec. Judicial de Montevideo empadronado con el No. 63.426, señalado con la letra "A" en el plano del Agr. Joaquín G. Travieso del 11 2 14, inscripto en la Dirección de Topografía el 14 2 14, con una superficie de 353 ms. 8.830 cms. y se delinda así: 10 ms. 74 cms. de frente al Sur Oeste a la calle No. 2, hoy Teófilo Collazo, puerta No. 2662 entre Avd. 8 de Octubre y calle Restauración, distando su punto medio de su frente 26 ms. 85 cms. de la esquina formada con la última; por 32 ms. 95 cms. de fondo lindando al Nor Oeste con el solar 11 hoy padrón 63.427; al Nor Este con solar "D" hoy padrón 96.655 y al Sur Este con solar "B" hoy padrónes 96.617 y 63.425.- Se Previene 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en dólares americanos en el momento de serle aceptada la misma. II) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el 2% impuesto Ley 16320, art. 391. III) Son de cargo del expediente el 1,34% sobre el precio de venta. IV) No hay plano agregado. IV) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 - piso 5o.- Montevideo 21 de Agosto 2000. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 1620 5/p 29225 Ago 24- Ago 31

SEXTO TURNO

LUCAS DE ARMAS.
REMATE JUDICIAL.

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: AÑON, FELIX C AGUILAR, FABRIZZIO. EJECUCION DE HIPOTECA. FICHA 349 98. Se hace saber que el día 1º de setiembre de 2000 a las 14:30 horas en el local, sito en Zabala Nº 1328, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, Ruc 212674690016), rematará sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 1º sección judicial del Departamento de Florida, localidad catastral Chacras de Florida, empadronado con el Nº 7237 y que según el plano del Agrimensor Diego Raúl ALDAMA, del 1º de junio de 1994, inscripto el mismo día con el Nº 56 en la Oficina Departamental del Catastro de Florida, el que tiene una superficie de tres hectáreas seis mil ochocientos cuarenta y dos metros cuarenta centímetros (3 hás 6842 mts. 40 dms.), que se deslinda así: Al Norte 316 metros setenta centímetros de frente a la calle Pública; al Este 177 metros con propiedad Municipal; al Sur 281 metros 80 centímetros con Juana IGLESIAS y al Oeste 83 metros 20 centímetros de frente a la calle Pública.
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo, más el 6,02% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 2,34% del precio (comisión de venta e impuestos, incluido el municipal). 3º) Será de cargo del comprador, gastos de escrituración, certificados y demás que la ley estipule de su cargo. 4º) Se desconoce la situación ocupacional del bien al igual que el monto que se adeuda por Contribución e Impuesto de Primaria (único rubro imputable al precio junto con el ITP por la parte vendedora hasta la suma concurrente) y ante el BPS por aportes a la industria de la construcción. 5º) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación y de los certificados registrales agregados a estos autos, que están a disposición de los interesados en el Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de agosto de 2000. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 1800 5/p 29163 Ago 23- Ago 30

DECIMOCUARTO TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: PIZZANO MAZZINI BORIS ESTEBAN c GARCIA MOREIRA JUAN ANTONIO, juicio ejecutivo, ficha 308 97 se hace saber que el próximo 8 de setiembre a las 15 hrs en el local de Martín Garcia 2327, por intermedio del martillero Alvaro Pan Martínez Mat. 5323, RUC 213594260013, se sacara a la venta en remate público SIN BASE, al mejor postor, el automóvil marca B M W 524 TD, Diesel, año 89, Matrícula 885545 de Montevideo, padrón 367484, motor Nº 25526675. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, asi como la comisión e impuestos del rematador (13,51%), más 2% del impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, certificados, título, tributos (patente y multas) y demás obligaciones impuestas por la Ley. 3) No ha sido agregado el título del vehículo al expediente. y que por el mismo existe una deuda ante la I.M.M. que asciende a $ 83694 al 10 2 2000. 4) Que serán de cargo del expediente los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2,78%). 5) Que los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 23 de agosto de 2000. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 702 3/p 29506 Ago 28- Ago 30

DECIMOQUINTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º

Turno, en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON C RODRIGUEZ WIDMER, JUAN MA. Y SOSA PIMIENTA, HORTENCIA - JUICIO EJECUTIVO, FICHA 150 98", se hace saber que el próximo 13 de setiembre a las 16.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación aprobada, (Base: $ 111.212,66), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones que le acceden sito en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 190.563, antes con el número 50201 en mayor área, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de junio de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 29984 el 26 de enero de 1955, se señala como solar 20 de la manzana D, se compone de una superficie de 616 metros 25 decímetros y se deslinda así: 34 m 17 cm de frente al SE a la calle Covadonga; 18 metros 5 centímetros al S también de frente por ser esquina a Bulevar José Batlle y Ordóñez; 34 metros 9 centímetros al NO con solar 21 y 18 metros 5 centímetros al NE con parte del solar 19, todos del mismo plano.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que no se agregó la totalidad de los antecedentes dominiales.- 4) La documentación agregada del bien se encuentra a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 6.- 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 6) Que se desconoce la situación frente al BPS por aportes a la industria de la construcción.- 7) Que no se agregó plano de mensura ni documentación relativa a las construcciones.- 8) El remate se lleva a cabo en las condiciones que surgen de la información registral y documentación agregada y del expediente.- 9) Se desconoce la eventual deuda por tributos municipales, contribución inmobiliaria y enseñanza primaria, únicos rubros estos dos últimos imputables al precio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 11 de agosto del año 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 2070 5/p 29028 Ago 23- Ago 30

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C BARCELO DUARTE, MARIANELLA Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 333 98", se hace saber que el próximo 13 de setiembre a las 16.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Unidad 504 que forma parte de la Torre A del edificio "Roosevelt Center" construído en terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Punta del Este, manzana catastral 1680, empadronado con el número 9467, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Hebert Oddone de junio de 1982, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 773 el 26 de julio de 1983, se compone de una superficie de 10.185 metros 54 decímetros, con frente al SW a la Avenida Roosevelt, al NW a la calle D y al NE y SE a la calle F. La Unidad 504 está empadronada individualmente con el Nº 9.467 504 A, se describe según el citado plano, se ubica en el quinto piso a cota vertical más 14 m 55 cm, con una superficie de 109 m 17 dm y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Terraza "N5", Jardinera "N5" y Cochera-Baulera Nº 33 ubicada en planta subsuelo.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental del 1%.- 3) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 6.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la situación del mismo frente al BPS por aportes a la industria de la construcción.- 5) No se agregó plano de mensura ni de construcción.- 6) Que se desconoce la deuda que pudiera existir por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria, únicos rubros que se pueden descontar del precio.- 7) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación y certificados agregados y del expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 16 de agosto del año 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 2160 5/p 29029 Ago 23- Ago 30

EDICTO- Por disposición de la Sra Juez Letrada de 1º Instancia en lo Civil de 15º TURNO, dictada en AUTOS "CALERI ARIEL C FLANNONIO Antonia y Otros (Ejec Hipotecaria) (FICHA 301 98), se hace saber que el proximo 31 de Agosto del año 2000 a las 14 y 30 Hs en el Salon de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er Piso. se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ MAT 5259 RUC 211900880013, asistido por la Sra Alguacil del Juzgado a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor del Siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 002 (Leyes 10751 - 14261) que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 9na Sección judicial de Montevideo, zona suburbana, padrón 37641 que segun plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr Sergio Rose de junio de 1985 inscripto en la DGNC el 16 de Octubre de 1985 con el Nº 7440, consta de una superficie de 844 mts 42 d m con 15 mts 9 cm de frente al Sureste a la calle Tabapy entre Cno Duran y Bernes Yrigoyen. La unidad 002 esta empadronada individualmente con el Nº 37641 002 y según el plano referido y relevamiento integral realizado por la Arq. Ana Maria Rey en junio de 1985, se ubica en planta baja a cota vertical más-menos o mt, consta de una superficie de 75 mts 81 dm y le corresponde el uso exclusivo del jardin B y terreno (Bienes comunes).
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% del precio ofertado. 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 4.02% del precio de venta y el impuesto del 2% correspondiente a las ventas forzadas (Ley 16320) 3ro) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio del remate. 4º) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada de la información Registral y del expediente 5º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y la situación contributiva con el BPS por las construcciones 6º) Que se desconoce la deuda que pudiera existir por impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (Unicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente junto con ITP por parte vendedora 7º) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de Tributos Domiciliarios y Gastos Comunes 8º) Que el Remate se realizará en Dolares Americanos 9º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 6to piso,. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 21 de agosto del año 2000. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 2340 5/p 29168 Ago 23- Ago 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANA MARIA MARTINEZ MARTINEZ
Remate judicial

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22do. Turno, dictada en autos caratulados "VAZQUEZ SILVERA, Urbano c GUTIERREZ MARDARAS, Wilson y Otros - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 318 99, el próximo 7 de setiembre de 2000 próximo a la hora 15 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Zabala 1328), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje "Cachimba del Rey", padrón 4581, antes padrón 2478 en mayor área, el que, según plano del Agrimensor Juan A. González Uslenghi inscripto en la Oficinade Catastro de Maldonado con el Número 1674 el 24 de setiembre de 1958, se señala con el Número 8 de la Manzana 4, tiene una superficie de 300,6 mts2., y se deslinda así: 18,19 metros al Suroeste de frente a la calle Cachimba del Rey; 6,66 metros al Oeste también de frente a la calle Diecinueve de Abril por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava de 1,77 metros; 26,34 metros al Norte con Solar 7 y parte de Solar 11; y 19,14 metros al Sureste con Solar 9. Se previene: A) Se desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien, pudiéndose descontar del saldo de precio exclusivamente los montos que se pudieren adeudar por concepto de Contribución Inmobiliaria y de Impuesto de Enseñanza Primaria al tiempo de la escrituración; B) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 7,02% por concepto de im-

puestos y honorarios de la subasta; y C) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (San José 1132 6to. Piso) guardados en Caja de Títulos bajo el No. 1239. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de agosto de 2000.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1620 5/p 29395 Ago 28- Set 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

E D I C T O.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno dictada en autos "SUAREZ, CONSUELO c TIROL. NELSON y TYROL, IVANNA" - Juicio Ejecutivo Ficha P 37 97 se hace saber al público que el dia 1 de setiembre del 2000 a las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil, Las Piedras se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 RUC - 080000270014 a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasacion como base, de los siguientes bienes: 1 Fresa Trade Mark No. 50005, base $ 2.333.- 1 Torno mecanico electrico con motor No. 3301 de 3 HP base rota, base $ 1.800, y 1 Taladro electrico marca Barbero No. 16 con motor Corradi No. 852637, base $ 666.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador que es del 13.51% mas el 2% por impuesto Ley 16.320, en total el 15.51% sobre el precio martillado.- III) Que la demandada abonará el 2.76% sobre la venta mas el 1% del Impuesto Municipal.- A los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Montevideo Agosto 23 del 2000.- LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 990 5/p 29479 Ago 28- Set 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C TRESAM S.A. y OTROS - Ejecución Prendaria - fa 1038 98", se hace saber que el día 31 de Agosto del 2000 a las 16:00 horas en el local de Rondeau 2053 al 2079, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019), pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble: Vehículo marca FIAT, modelo FIORINO, año 1996, diesel, tipo furgón, empadronado con el Nº 454.392, matrícula Nº 555.043 del departamento de Montevideo, Motor Nº 01703097
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transfrencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley 3) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de patente de rodados, computest y con BPS 4) Que el demandado se encuentra en concordato preventivo tramitado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno - ficha Nº 160 97 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y documentación agregada 6) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de agosto de dos mil.- Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.

20) $ 918 3/p 29368 Ago 28- Ago 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 1ª Instancia de 4º Turno de Pando, en los Autos: "Lecuna, Julia Benita c 1) Marta Reneé Rodríguez Doval; 2) Ovidio Rodríguez Doval; 3) Belso Rodríguez Doval; 4) Cristina Rodríguez Doval, Ficha A 662 95, Partición Judicial", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 1 de Setiembre del año 2000 a las 14 horas, en calle Menezes 803 de Pando, y con la base de las 2 3 partes del valor de tasación, o sea $ 89.520.00 (Pesos uruguayos ochenta y nueve mil quinientos veinte), el solar de terreno con las mejoras y construcciones que le acceden, ubicado en la 14ª Sección Judicial del departamento de Canelones, ciudad de San Jacinto, zona urbana, Padrón Nº 706, padrón anterior Nº 237, señalado como Solar 12 en el plano del Agrim. Leonel Mesa, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 1177 el 23 de noviembre de 1953, con un área de 480 mc y que se deslinda así: 30 metros al Norte con Solar 11; al Sur 30 metros con Solar 13; al Este 16 metros de frente a calle de 17 metros; al Oeste 16 metros con fraccionamientos de Juan Lereté Sóñora, todos del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 7,02% por concepto de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo, sobre el precio de remate. 3) Que el expediente abonará el 1,34% de comisión de venta e impuestos, sobre el precio martillado. 4) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como su estado ocupacional. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, títulos e información registral. 6) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial (Ituzaingó 1045). Pando, 21 de Agosto de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1080 3/p 29356 Ago 28- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE PRIMER TURNO EN AUTOS CIAPPESONI NOCETTI LEONARDO C ROSSI CASTELLI FERNANDO Y OTRA JUICIO EJECUTIVO FICHA 111 98 SE REMATARA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO FERNANDO NALERIO MAT. 5214 RUC. 213224600014 EL DIA 5 DE SETIEMBRE DEL 2000 A LA HORA 14.30 EN MENEZES 803 DE LA CIUDAD DE PANDO AL MEJOR POSTOR Y SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION, $U. 86.868 (PESOS URUGUAYOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO) (VALOR CATASTRAL) EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA 7MA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, ZONA RURAL, PARAJE LA PEDRERA, UNA FRACCION DE CAMPO PADRON Nº 51896. (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS) SEÑALADO CON EL Nº 6 (SEIS) EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR ENRIQUE FAJARDO, DE AGOSTO DE 1956, INSCRIPTO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO CON EL Nº 93689, EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1956 SEGUN EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE SIETE HECTAREAS CINCOMIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS (7 HAS. 5.576 MC. 58 DMS.) QUE SE DESLINDA ASI: CIENTO SETENTA Y TRES MTS TREINTA CENTIMETROS (173,30 MTS.) AL NORTE DE FRENTE A SERVIDUMBRE DE PASO DE DIECISIETE METROS (17 MTS.) CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MTS. TREINTA CENTIMETROS (436,30 MTS.) AL ESTE LINDANDO CON LOS SOLARES NUMERO: CATORCE (14) QUINCE (15), DIECISEIS (16), DIECISIETE (17) Y DIECIOCHO (18) DEL MISMO PLANO; CIENTO SETENTA Y TRES MTS NOVENTA CENTIMETROS (173,90 MTS) AL SUR, LINDANDO CON EL PADRON Nº VEINTIUN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO (P D. 21.998) Y CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS TREINTA Y OCHO CENTIMETROS (434,38 MTS) AL OESTE LINDANDO CON LA FRACCION CUATRO (4) DEL MISMO PLANO. SE PREVIENE: 1- QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA EN EFECTIVO EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA. 2- QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE ASCIENDE AL 7,02% DEL PRECIO MARTILLADO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO. 3- QUE SERA DE CARGO DE LA EJECUCION, Y POR ENDE DESCONTADOS DEL PRECIO QUE SE OBTENGA PREVIO AL DEPOSITO LA COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS (1,33%). SOBRE EL PRECIO DEL REMATE. 4- QUE

SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS DE ESCRITURA HONORARIOS, CERTIFICADOS Y TODO LO QUE LA LEY PONGA A SU CARGO 5- QUE SE IGNORA LA SITUACION TRIBUTARIA DEL BIEN INMUEBLE COMO TAMBIEN SU SITUACION ANTE EL BANCO DE PREVISION SOCIAL. 6- QUE LOS ANTECEDENTES DEL BIEN A REMATAR SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTA SEDE JUDICIAL. PANDO AGOSTO DEL 2000. Dra. Ana María Guzmán Emmerich, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 2070 5/p 29290 Ago 24- Ago 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "GEYMONAT ROCHON, RUBEN DARIO Y OTRO C CEPEDA RIBEIRO, CARLOS EDUARDO Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" (fa. 610 99A) se hace saber que el día 8 de setiembre de 2000 a la hora 15 en las puertas de esta Sede, sita en Lavalleja Nº 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Edgard Dawson, Matrícula Nº 3810, RUC 040130170010, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los inmuebles hipotecados embargados en autos: -padrones rurales Nos. 9184 y 6135 ubicados en el Paraje San Salvador, 3ª Sección Judicial del Departamento de Soriano y- padrón urbano 367 sito en la ciudad de Carmelo, 6ª Sección Judicial del Departamento de Colonia.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo. Carmelo, 16 de agosto de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 810 5/p 29385 Ago 28- Set 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "MONTERO SANCHO, PEDRO. EJECUCION DE SENTENCIA PMF EN Fa. 18 91D" (fa. 96 94A) se hace saber que el día 15 de setiembre de 2000 a la hora 14 en la Estación ANCAP de Carmelo, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Carlos Pagés, Matrícula Nº 1273, RUC 040050520015, a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, y al mejor postor de los bienes embargados en autos: -ómnibus marca REO, padrón 1236, matrícula L-1000 ($ 5468); -ómnibus marca MERCEDES BENZ, padrón 949, matrícula L1-1001 ($ 8266); -ómnibus marca MERCEDES BENZ, padrón 1154, modelo Marco Polo III, matrícula L1004 ($ 76.666); -ómnibus marca MERCEDES BENZ, padrón 1020, matrícula L 1002 ($ 11.000); ómnibus marca MERCEDES BENZ, modelo Marco Polo III, padrón 1155, matrícula LP 1004 ($ 143.332); -ómnibus marca MERCEDES BENZ, padrón 898, matrícula L 1006 ($ 60.000) y -ómnibus marca G.M.C., padrón 158482, matrícula 131.644 ($ 13.332).

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 25% por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo; y que el vehículo padrón 1236 carece de título de propiedad inscripto. Carmelo, 11 de agosto de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 702 3/p 29386 Ago 28- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos MIGUEL NEME S.R.L. C CRAVEA RAMON JUICIO EJECUTIVO Fa. 138 98, se hace saber que el día 30 de agosto de 2000 a la hora 15 y en Paraje El Cerro, el rematador designado Sr Daniel Dorrego Perini matrícula 2914 RUC 040062780017, procederá a la subasta y sobre las 2 3 partes de su valor de tasación 1 Tolva c vagón acarreador de cinta oruga c motor Corradi blindado en buen estado y funcionamiento $ 100.000. de base. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del rematador y demás gastos que la ley impone. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 18 de agosto de 2000. DRA. MARIA ROSA AGUIRRE SEPILOV, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 432 3/p 29382 Ago 28- Ago 30

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos MIGUEL NEME S.R.L. C CRAVEA RAMON JUICIO EJECUTIVO Fa. 137 98, se hace saber que el día 30 de agosto de 2000 a la hora 15.15, el rematador Sr Washington Dorrego matricula 2914 RUC 040062780017 y en paraje El Cerro procederá a la subasta publica y sobre las 2 3 partes de su valor de tasacion: 1 moledora de Piedra secundaria dobe eje Ibag año 1974, motor Sever de 60 HP en buen estado, base $ 200.000, 1 moledora de piedra primaria doble eje de 60x40 c motor Hez de 50 HP blindado para 380 y 220 volts, base $ 334.000, 1 tolva c vagón acarreador de cinta italiano con placa de acero de 3.60x0,65 y motor blindado de 5,5 HP, incluye transportador de cinta de goma de 11x0,50 en buen estado y funcionamiento, base $ 100.000. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y que seran de su cargo la comisión del rematador y demás gastos que la ley impone. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 18 de agosto de 2000. DRA. MARIA ROSA AGUIRRE SEPILOV, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 594 3/p 29383 Ago 28- Ago 30

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BARRERO RAMOS, Miguel Angel C DAGUERRE SOSA Gabriel Darío.- EJECUCION PRENDARIA, Ficha C.232 99" se hace saber que el próximo 12 de setiembre del 2000 a las 15 y 30 horas en el local sito en calle Morquio 582 de ésta ciudad se procederá por parte del martillero Salvador Ltaif a rematar sin base y al mejor postor el automóvil marca FORD, modelo ESCORT, matrícula QAC 357, padrón 14.463, año 1989, nafta, 16 HP, 4 cilindros, motor Nº 879631. El mejor postor deberá abonar la suma que ofreció, más comisión del rematador. Durazno, 23 de agosto 2000.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, Juez de Paz Dptal.

20) $ 252 2/p 29551 Ago 29- Ago 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C . Eustaquio PEÑA MARIEZCURRENA - JUICIO EJECUTIVO - F A 407 99"; se hace saber que el día 8 de setiembre a las 15 horas, en el local de la calle Pocho Fernández No. 337, el martillero don Jorge VIERA, R.U.C. 070036670015, Matrícula No. 5163, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la 10ma. Sección Judicial de Florida y Sección Catastral Localidad Sarandí Grande, manzana No. 62, empadronado actualmente con el No. 515 y con una superficie de 500 m2.- BASE: $ 50.454,66.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble. V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. VI) Que de fs. 72 de estos autos, surge un crédito hipotecario a favor del Sr. Carlos María RODRIGUEZ RODRIGUEZ, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria de Florida, el 15 de setiembre de 1999 con el No. 1643, con prohibición de arrendar.- Florida, agosto 18 de 2000.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1800 5/p 29547 Ago 29- Set 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Florida, dictada en autos:- "ZOCALO, RUBEN C SONIA FERREYRA - Ejecución de sentencia" Fa. 516 98, se hace saber que el día 1º se setiembre de 2000 a las 15 horas, en el local de la calle Pocho Fernández 337, el martillero JORGE VIERA SALOMONE, matrícula 5163, R.U.C. 070036670015, procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación (valor base de remate $ 8.030,53), del siguiente bien: la quinta parte indivisa del inmueble empadronado con el Nº 3416, sito en la primera sección judicial de Florida, zona urbana, manzana 261, con una superficie de 268 m2.
SE PREVIENE: I) que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo de precio dentro del plazo de 90 días a partir del día del remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, de dar por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (ley 16320 art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble. V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados. Florida, 11 de agosto de 2000. Dra. BELGICA FRANCIA MENDY - JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL. DE FLORIDA DE SEGUNDO TURNO.
20) $ 972 3/p 29546 Ago 29- Ago 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "C.O.F.A.C. C ROMAN MARTINEZ. EJECUCION PRENDARIA. FA. 42 98", se hace saber que el día 1º de setiembre a las 17 hs., en el local sito en Ruta 39, km. 9, por intermedio del Rematador Ruby Acosta, matrícula 3.700, RUC 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil y el Sr. Actuario de la Sede, se procederá a vender en subasta pública, sin base, al mejor postor: el vehículo automotor marca HONDA, modelo CIVIC, 1.5, año 1993, motor a nafta Nº D15B32120112, padrón 401.489, matrícula B 513.810 de Maldonado.
SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña;
b) que los gastos de regularización de la documetnación y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente;
c) que la documentación del bien mueble a rematarse, se encuentra glosada en el expediente, donde podrá ser examinada por los interesados;
d) que serán de cargo del comrador: la comisión de compra correspondiente al 10% más I.V.A. y el impuesto del 2% (ley 16.320), correspondiente a las ventas forzadas, total 15,42% sobre precio.
e) que serán de cargo del expediente la comsiión de venta correspondiente al 2%, más I.V.A. y el impuesto municipal del 1% todo lo cual totaliza un 3.68% sobre precio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 23 de junio de 2000. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 756 3/p 29374 Ago 28- Ago 30

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "COFAC. c PIRIZ CONCEPCION Noemí Betty; Ejecución Prendaria; Ficha A 160 99" se hace saber que el día 1º 09 2000 a las 17 horas en el local de Ruta 39 Km. 9, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC. 100080270014, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público sin base y al mejor postor, el siguiente bien mueble; automóvil Marca Volkwagen Gol CL año 1992, Sedan 2 puertas, Matrícula B 110.177, Padrón 394.978, Motor Nº UD261766, Nafta 4 cilindros. Se previene Que: 1) El mejor postor, deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada en caracter de seña. 2) Los gastos de regulación de la documentación y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, seran de cargo del adquirente. 3) Que la documentación del bien mueble a rematarse se encuentra glosada en el expediente, donde podrá ser examinada por los interesados. 4) Seran de cargo del comprador la Comisión de compra correspondiente al 10% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las ventas Forzadas, total 15,42% sobre el precio. 5) Seran de cargo del expediente la Comisión de Venta correspondiente al 2% más IVA, y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 3,68% sobre precio. Se realizen 3 publicaciones de estilo. Maldonado 17 08 2000.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 756 3/p 29371 Ago 28- Ago 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "COFAC. c PASSOS ODRIOZOLA Ana Cecilia, y PEREZ DIAZ Sebastián Jorge; EJECUCION PRENDARIA; Ficha A 21 99" se hace saber que el día 1º 09 2000 a las 17 horas en el Local de Ruta 39 Km. 9, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700, RUC. 100080270014, se procederá al Remate Público sin Base y al mejor Postor el siguiente bien mueble; automovil MITSUBISHI año 1997 Modelo Colt GLX 1.5, Matrícula B 525.968, Padrón 426.104, Nº de Motor TM1167, 4 cilindros a nafta. se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada en caracter de seña. 2) Los gastos de regulación de la documentación y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador seran de cargo del adquirente. 3) La documentación del bien mueble a rematarse se encuentra glosada en el expediente, donde podrá ser examinada por los interesados. 4) Seran de cargo del comprador la Comisión de Compra correspondiente al 10% más IVA. y el Impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las ventas Forzadas total 15,42% sobre el precio. 5) Seran de Cargo del expediente la Comision de Venta correspondiente al 2% más IVA y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 3,68% sobre el precio. Se realizen 3 publicaciones de estilo. Maldonado 17 08 2000. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 702 3/p 29372 Ago 28- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado dictada en autos caratulados "CONDOMINIO EDIFICIO LAFAYETTE C SOLE JUAN Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha 1459 98, se hace saber que el próximo 6 de setiembre a las 15 horas en las puertas de ésta Sede, por intermedio del Martillero Sr. Antonio Carbonaro, Matrícula 1138, RUC 100004450015, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación y al mejor postor del siguiente inmueble: apto. 211, que forma parte del Edificio Lafayette, construído en el terreno sito en la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, paraje Punta del Este, zona urbana, empadronado con el número trescientos treinta y uno, manzana catastral número 56, el que según plazo del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de enero de 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 5295 el día 4 de junio de 1969, consta de una superficie de 2661 metros 78 decímetros. Deslinde: 57 m 7 cm de frente al norte a calle número 15, 31 m 59 cm al este con padrón 334, 51 m 29 cm al sur con frente a calle número 9, 50 m 74 cm de frente al oeste a calle número 14 y 15 m 6 cm de frente al noroeste a calle número 22 (Juan Gorlero). La Unidad 211 padrón 331 211 según el plano referido, se ubica en segundo piso a cota vertical más 7 metros 02 centímetros y consta de una superficie de 49 metros, 64 decímetros
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio del remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se encuentra agregada en autos una copia certificada de la escritura matriz y demás antecedentes del bien a rematarse, los que se encuentran a disposición de los interesados. Y a

los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Maldonado 10 de agosto de 2000.- Dra. ROSINA M. GOMEZA, Juez de Paz Departamental.
20) $ 2070 5/p 29568 Ago 29- Set 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos, "COFAC. c SAYANES Angela; EJECUCION DE PRENDA; Ficha 106 99" se hace saber que el 1º -09 2000, a las 17 horas en el Local de Ruta 39 Km. 9, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC. 100080270014 asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate publico sin base y al mejor postor, del vehículo automotor, Camioneta, doble cabina, Marca Toyota, año 1995, modelo Hilux; Matrícula B 117-651, Padrón 413883, motor 2L3882603, de Maldonado; a Gas-oil de 4 cilindros; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta, en el acto de serle aceptada. 2) Los gastos regularización de la documentación y los imp impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, seran de cargo del adquirente. La documentación del bien mueble a rematarse se encuentta glosada al expediente donde podrá ser examinada por los interesados. 3) Será de cargo del comprador, la comisión de compra del 10%, más el IVA, y el Impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las "ventas forzadas", totalizando 15,42% del precio del remate. 4) Será de cargo del expediente la comisión correspondiente al 2% más IVA. e Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 3,68% del precio del remate. A los efectos legales se realizen 3 publicaciones de estilo. Maldonado 16 08 2000.- Dra. Adriana De los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 702 3/p 29370 Ago 28- Ago 30

EDICTO:
Por disposición del SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO, dictada en los autos SERVICIOS INMOBILIARIOS S.R.L. (BALCAS), C NIRO S.A. "EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA", FICHA 870 96, se hace saber que el día 1º de Setiembre de 2000 a las 15 horas, ante la sede judicial, sita en 25 de Mayo 727 de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matricula 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en publicasubasta sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Unidad en Propiedad Horizontal padrón individual 163 001, ubicado a cota menos ms. 1,10, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal, consta de una superficie de 32 ms2. con 10 cms. formando parte del Edificio "Alerces Plaza", construido en el padrón 163 de la primera sección judicial del Dpto. de Maldonado (Punta del Este), que según plano del Agr. Antonio Azuaga Nougué, inscripto en el Catastro Nacional el 15 2 67, consta de una superficie de 1.633 ms2. con 50 dms., con ms. 33,09 de frente al NO. sobre calle 24", entre calles 23 y 25. Se previene: a): Que el mejor postor deberá consigna de seña el 30% del precio resultante en el acto de serle aceptada; b): Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados, honorarios y todo otro gasto que la ley imponga, así como la comisión de compra del rematador e IVA (4,02%), más 2% a Ejec. Judiciales, totalizando 6,02% sobre el precio resultante; c): Que será de cargo del demandado la comisión de venta e IVA, más el impto. Dptal, totalizando 2,33% sobre el precio resultante; d): Que los títulos y demás antecedentes del bién se encuentran de manifiesto en la sede judicial.- Maldonado 10 de agosto de 2000.- Dra. Adriana De los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 918 3/p 29569 Ago 29- Ago 31

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

REMATE JUDICIAL EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7ma. Sec. Judicial de San José, en autos: CORCHS HECTOR Y OTROS c SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE COLONIA WILSON - Juicio Ejecutivo - Ficha C-134 1998, se hace saber que el día 7 de Setiembre de 2000 a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, Ruta 1 (Vieja) Kmt. 28.300, saldrá a la venta en pública subasta, por intermedio del martillero Richard Sellanes, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, esto es $ 252.- (Pesos uruguayos doscientos cincuenta y dos), el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en el Departamento de San José, sección catastral de Colonia Wilson, zona rural, empadronada con el Nº 13.614, antes en mayor área 7.470 y 7.471, que según plano del Agrimensor Leonel Mesa Páez de febrero de 1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 1755 el 4 de mayo del mismo año consta de una superficie de 333 mts2 60 dms2 y se deslindan de la siguiente manera: 25 metros al Este de frente a Camino Central de Colonia Wilson; al Sur línea quebrada formada por tres tramos rectos, una de 4 metros que corre de oeste a este, otra de 8 metros 30 centímetros que corre de norte a sur y la última de 12 metros que corre de oeste a este, todos lindando con padrón propiedad de Lorenzo D. Massi; al Oeste 8 metros 40 centímetros lindando con parte del padrón propiedad de Lorenzo D. Massi y parte del padrón propiedad de José Palko; al Norte quebrada de tres tramos rectos, uno que corre de este a oeste de 12 metros, otro de 8 metros 30 centímetros que corre de norte a sur y la tercera de 4 metros que corren de este a oeste, todos lindando con el padrón propiedad de José Palko.
SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2- Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3- Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. 4- Que se desconoce la situación del bien y sus construcciones frente al BPS y a la Intendencia Municipal de San José. 5- Que la comisión del martillero será del 3% para la parte compradora, 1% para el expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que la ley grava para los remates judiciales. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Cnel. Adrián Medina, 18 de agosto de 2000.- Dra. María Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1296 3/p 29512 Ago 29- Ago 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Banco La Caja Obrera c a Michelena González, Eduardo y Zaffaroni de Michelena, María Inés. Ejecución de Hipoteca", Fa. 392 99, se hace saber que el día 12 9 2000 a la hora 15:00 en el Local de Remates de calle 25 de Agosto Nº 270 de esta Ciudad, y por intermedio del Sr. Rematador Sergio Urruela Granja, matrícula 4018, RUC 190056720019, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 3 fracciones de campo ubicadas en la 12ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, Paraje Rincón de Pereira, que según el plano de la Agrimensora Irma González de Andrade de junio de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 7 79, con el Nº 3336, se compone de: 1) fracción 4 del Plano, empadronada con el Nº 10.060 antes 1888 en m á con una superficie de 431 hás 7738 m. 55 dm.; 2) dos fracciones señaladas como 3 "A" Y 3 "B" en el plano referido, empadronadas en conjunto con el Nº 10.059, antes padrones 4107 y 1888 en m á con una superficie de 863 hás 5353 m y 69 dm. La superficie total de los inmuebles a rematar es de 1295 hás 3092 m y 24 dm.- Se Previene: 1- Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2- Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16320; 3- Se desconoce la situación ocupacional y contributiva de los bienes, y si existen adeudos con organismos públicos respecto de los bienes y o de los ejecutados por cualquier concepto; 4) Que de los certificados agregados surgen inscripciones de arrendamientos cuyo plazo contractual está vencido, inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble de Tacuarembó con los siguientes Nos.: 114, 115, 612 y 1180; 5- Que el expediente, así como la documentación respectiva se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado con la situación emergente de los mismos.- Tacuarembó, 14 de agosto de 2000.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1890 5/p 29049 Ago 23- Ago 30

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre 1904. PATRICIA MONICA RIVEIRO NEGRO prometió vender a HOTELES PARK PLAZA S.A. (en formación) Hotel POSADA LAS BARRANCAS ubica-

do en Rafael Barradas 1132, Colonia. Acreedores 25 de Mayo 718, Maldonado.
25) $ 1680 20/p 26754 Ago 02- Ago 30

LEY 26 SETIEMBRE 1904. La Martina Polo S.R.L. promete vender a Mariana Varela Gómez, Restorán, sito en Av. Rondeau 1908, P.B. Acreedores lunes a viernes J. de Salterain 1186 de 10 a 17 hrs.
25) $ 1680 20/p 26838 Ago 02- Ago 30

AMILCAR FERIS PROMETIO VENDER A RENTA CAR DAYMAN S.R.L. ESTACION DE SERVICIO ANCAP DE VILLA CONSTITUCION PROMESA DE FECHA 14 6 2000 RESGITRO 5 7 2000 Nº 6490 ACREEDORES PRESENTARSE EN URUGUAY 764 Escritorio Nº 3.
25) $ 1680 20/p 26904 Ago 03- Ago 31

LEY 26 09 1904 ARTIGAS ROGELIO PRESA GOMEZ Y ESTELITA FARIAS FIGUEREDO, prometieron vender a JOSE MANUEL GARCIA MENENDEZ el 50% del café y bar denominado "BAR AVENIDA", sito en Rivera 2603 05 Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 27299 Ago 08- Set 05

VENTA INSTALACIONES Y LLAMADO A ACREEDORES "CHAKALO Ltda." vende instalaciones ubicadas en José Benito Lamas 2864 a "ACHIS S.R.L.". Acreedores presentarse en Lorenzo Fernandez 3120.
25) $ 1680 20/p 27426 Ago 08- Set 05

LEY 26-9-1904.- CARLOS BORGES MIRAMONTES Y ELENA GARRIDO LEITE prometieron vender a ALFREDO RAMON OLAVE SANCHEZ "SALON" sito en CARABELAS No. 3250.- Montevideo. ACRREDORES: allí.
25) $ 1680 20/p 27612 Ago 10- Set 07

ANA SOSA SERRON prometió vender a HUGO LOPEZ RIBEIRO Kiosco BERTA. Camino Carrasco y el Aguacero. Acreedores en el mismo.
25) $ 840 20/p 27626 Ago 10- Set 07

Ley 26 9 1904.- "M. Alfonso Ordoqui S.C." prometió vender a "BANFIL S.A.", "C.W. 35 RADIO PAYSANDU". Acreedores: Montevideo Nº 893 de Paysandú.
25) $ 1680 20/p 27813 Ago 11- Set 08

LEY 1904
La Sociedad BELZARENA Y CIA prometió vender a la Sociedad Rodolfo E. Galluzzo y Cía S.R.L. el comercio Farmacia Colón De Salto. Acreedores en Uruguay 506 101 de Salto.
25) $ 1680 20/p 28267 Ago 16- Set 13

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. MARIA PLACER DOMINGUEZ, cedió derechos de promesa a ESTHER CARRO BELLANI, Carnicería en Evaristo Ciganda 1299. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 28329 Ago 16- Set 13

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. Lascano TV Cable S.A. cede derechos en la coronilla a Acuario Uno S.R.L. Acreedores presentarse: Libertad 1317. Lascano. Rocha.
25) $ 1680 20/p 28459 Ago 17- Set 14

LEY DEL 26 9 1904. Rafael Jacobo Vásquez prometió vender a Gonzalo Francisco Ziliani, el Lavadero Automático de Ropa "Mis Niños", sito en la calle Andes No. 1333, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 29331 Ago 24- Set 21

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
2 cargos de Técnico Especializado, Clase 3.01.D1, con destino División Recursos Humanos (Area Desarrollo de Personal).
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
*Funcionarios de cualquier clase y serie con ciclo básico de enseñanza Secundaria aprobado.
-Antigüedad: mínimo 1 año en la Administración
-Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 15 SET. 2000
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53807 Ago 29- Ago 31

UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30kV "TERMAS del ARAPEY - PUEBLO LLUVERAS", por el Decreto de fecha 11 de diciembre de 1997, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 00.-1438, del 13 de julio de 2000, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo - y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios - en la nómina siguiente:
7ma. Sección Judicial del Departamento de Salto.
PADRON - PROBABLES PROPIETARIOS
313 - GERMAN, WALDEMAR, CARLOS MARIA, BEATRIZ, MARIA UBALDINA, MARIA ISABEL SANTOS SOUZA.
322 - NELSON PERUCHENA
8393 - CARLOS GUILLERMO PINTOS
316 - JOSE LUIS CUELHO GOMEZ
320 - CELESTE ARTEGOYTIA Y NIDIAN, BLANCA, MIGUEL, ANALITH Y NELSON PERUCHENA ARTEGOYTIA.
319 - NYDIAN, BLANCA C., MIGUEL A, ANALITH, NELSON J. PERUCHENA

ARTEGOYTIA Y CELESTE ARTEGOYTIA
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53614 Ago 18- Set 01

ANCAP

A.N.C.A.P

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND (A.N.C.A.P.) notifica a la firma SANTA FE LTDA. la Resolución de Gerencia General número 172 00, de fecha 30 de mayo de 2000, recaída en las Actuaciones Nº 990119 que dice: "1º) Tomar conocimiento de los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por la firma SANTA FE LTDA. contra la Res. (DCCLG) Nº 069 99, adoptada por la Gerencia de la División Comercialización Combustibles y Lubricantes con fecha 27 de setiembre de 1999, por la cual se aplicó a la indicada firma una sanción de $ 2.530 (pesos uruguayos dos mil quinientos treinta) y del informe de la Comisión Res. (GG) Nº 160 82 obrante a fojas 30 de dichas actuaciones.
2º) No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto en base a lo informado por la Comisión precedentemente mencionada".
27) (Cta. Cte.) 3/p 53765 Ago 28- Ago 30

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.
DIRECCION GENERAL DE COMERCIO.
AREA DEFENSA DEL CONSUMIDOR.**

Se notifica a continuación la resolución adoptada en distintas actuaciones:
CREDIRAF S.A. - Por Res. de fecha 22 3 2000, en As. 309 97 se le impuso una multa de $ 5.200, por infracción al Decreto Nº 409 96 del 18 10 1996.
MARIA CRISTINA GONZALEZ. - Por Res. de fecha 12 3 1999, en As. 124 99 se le impuso una multa de $ 1.500, por infracción al Decreto Nº 80 968 de fecha 1º 2 1968.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53794 Ago 29- Ago 31

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA.**

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LEOPOLDO DIAS RATTO para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de una cañada sin nombre que aporta aguas al arroyo Coronilla Chico, tributario del arroyo Hospital, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 1771, su embalse afecta a parte del mismo padrón de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Rivera.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de SEPTIEMBRE de 2000 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacionalde Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409 de dicha ciudad.
27) $ 1008 3/p 29388 Ago 28- Ago 30

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

M.I.E.M.

EDICTO.- Esc. Magdalena Perovich. Expediente 3117 99. Otórgase prórroga de diez días para evacuar la vista.
Dra. SILVIA CARDOZO NION, Asesora Letrada.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53766 Ago 28- Ago 30

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay

Montevideo, 23 de agosto de 2000.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1 al 15 de agosto de 2000, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura por un año de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Nombre	Documentación
A.R.C. LIMITADA	211737940016
AGROSEEDS SOCIEDAD DE RESPONSALIDAD LIMITA	213682300017
B Y B LTDA	212927320017
BANCHERO DABO TEOFILO	1302179-4
BARAGIOLA VALDEZ PABLO EMILIO	1301976-5
BARANZANO CORBO NELLI	1071782-1
BERROGORRY LAUZ LADY DOLYS	3929511-7
BIANCHI CONTI JESUS	1259709-9
BRITO ASUNCION JESUS ALBERTO	1939902-8
BUSZKANIEC SOLODUCHO ALEJANDRO PEDRO	2520924-9
CABRERA PIRIZ NELLY GLADIS	1241054-0
CALABRESE SORIA RODOLFO	1484097-5
CAMAROTE RODRIGUEZ GUSTAVO DANIEL	1355410-9
CAMPO 2000 S.R.L.	140100120011
CASSANELLO BENVENUTTO MARíA ALICIA	1160625-9
CATTIVELLI DEVOTO JUAN	1238818-7
CESIO DA COSTA JOSé IGNACIO	1791314-9
CHIAPPETTA GIL HUGO DANIEL	3667612-6
CO.MA.EC.	213301850016
DACE S.A.	211037600018
DE LEON VIERA SERGIO	1217226-1
DE MELLO MOLINS CARLOS MARíA	1010331-9
ESPOSITO BARTAYETE EDISON GUSTAVO	1457967-3
FRAGA ACOSTA RAUL ALFREDO	1232574-5

Aviso Nº 53787 continúa en página 2658-C

GONZALEZ RAMIREZ RUBENS D.	1250079-3
INDUSTRIAL PANDO S.A.	210427230012
KRINTOL S.A.	212523290019
LONIR S.A.	213606420015
MACHADO GONZALEZ LEOMAR	3957718-7
MANTEREY S.A.	213387550016
MARTINEZ ARREGUI ANTONIO	3559553-9
MARTINEZ FLOREZ S.A.	060001950014
MARTINEZ PEREZ JAVIER ADOLFO	3359859-5
MIRANDA NOGUEIRAS, DAVID	1157450-1
NOBLE WILLIAM	3405175-6
NOGA S.R.L.	211813660015
NOLI ROLANDO CARLOS ANTONIO	1009962-5
OLIVENCIA CASTERA ROBERTO MAURICIO	2790088-5
PASSADORE MAZARA HEBER EDUARDO	1194949-7
PERALOR S.A.	212760420013
PETRAGLIA CARDOSO SUSANA	1124023-7
PINTADO DANIEL	1475585-7
PLAFU S.A.	215801210014
RABIN S A	211397630016
RADESCA EGUILUZ LUISA FERNANDA	3076795-7
ROSSANO LEGUIZAMON MARTA ISMAELA	3162132-0
SARALEGUI ARREGIN SUSAN	3724461-1
SAROTTO OLGUINS JOSE REMIGIO	2772421-9
SHAILOR COMPANY S A	213204970010
SOSA PEDRUELO SEGISMUNDO ERNESTO	3622875-1
SOTO GONZALEZ CELINA	4922769-5
TIRDAL S A	213427770011
VIEIRA CASTILLOS MIGUEL ANGEL	3662463-4

Montevideo, 23 de agosto de 2000

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1 al 15 de agosto de 2000, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Nombre	**Documentación**
AREVALO DE CAROLIS ROXANA CLOTILDE	1604709-8
BARBOSA CORREA WALTER ENRIQUE	1450088-6
BETALUR S.A.	213208770016
CABRAL GULARTE JOSé LUIS	1956082-3
CASBA S.R.L.	212546680016
CORDERO CARRERAS CARLOS JOSE	3484309-2
GUERRA ECHEVERRIA JOSé LUIS	1267642-7
PETRAGLIA CARDOSO DANIEL	1668939-1
PETRAGLIA S.A.	210184070015
RODRIGUEZ FERNANDEZ JUAN MARIA	1577526-8
ULTRAGUARD S A	214054930017
VIERA DEBALI ALEJANDRO	1567599-3

27) (Cta. Cte.) 3/p 53787 Ago 29- Ago 31

BANCO DE PREVISION SOCIAL

BPS - PRESTACIONES.- AREA DE ACTIVOS

MONTEVIDEO, 14 de agosto del 2000.-
Se cita a las empresas que se detallan a continuación a presentarse en la Sección CALCULO DE DEUDAS - COBROS INDEBIDOS (sita en la calle Colonia 1851 - 1º Piso - Edificio Sede) provistos de la presente publicación dentro del plazo de diez (10) días hábiles a partir de haberse producido la misma.
Nº de EMPRESA Y O CEDULA - NOMBRE RAZON SOCIAL - NRO. EXP - MONTO
3.583.867 - STARTARI Y GUERRA - 1999 8336 - $ 6.816
292.455 - RAUL FRAGA - 1999 8548 - $ 24.055
3.595.959 - JAUREGUI Y MORRUDO - 1999 54855 - U.R. 10
1.898.831 - JOSE REVELLO REDONDO - 1999 57578 - $ 526,00
4.128.410-4 - ALEJANDRA ROMAY LOPEZ - 2000 67891 - $ 3.039,14
2.841.188-3 - OSCAR SOUZA LOPEZ - 2000 68639 - $ 17.415,50
1.474.097-3 - JURANDY DA SILVA - 2000 68645 - $ 8.677,98
1.406.912-5 - ALMA ZAPATA CASALES - 2000 68648 - $ 2.890,16
1.990.370-6 - JUANA FREIRA LARROSA - 2000 68654 - $ 1.063,33
3.542.843-1 - JORGE DE LOS SANTOS - 2000 68659 - $ 1.834,24
3.751.273-9 - GUILLERMO RENDO - 2000 68663 - $ 2.770,50
3.175.807-8 - MARIA MARTINEZ RIENZO - 2000 68666 - $ 1.906,99
3.241.690-4 - HUGO MEDINA FIGAROLA - 2000 68962 - $ 1.262,01
1.797.134-3 - ROSARIO DE LEON SALINAS - 2000 68965 - $ 1.810,72
3.011.944-7 - ANTONIO AZAMBUYA - 2000 68973 - $ 2.142,78
3.516.066-7 - NERYS ESPINOSA - 2000 68976 - $ 3.138,47
4.128.945-5 - CLAUDIA MARTINEZ - 2000 68980 - $ 1.647,86
1.341.637-9 - JOSE RODRIGUEZ FIYOL - 2000 68981 - $ 4.547,04
3.119.358-9 - JULIO MALO MARTA - 2000 68982 - $ 6.651,03
1.977.473-5 - DANIEL LEMES ALVAREZ - 2000 68983 - $ 2.442,88
2.668.293-7 - MIRTHA DA SILVA NALERIO - 2000 68984 - $ 2.591,70
1.927.545-0 - VICTOR DUARTE BONAUDI - 2000 68977 - $ 3.148,01
2.798.339-2 - WASHINGTON ALBORNOZ - 2000 67906 - $ 4.535,60
2.773.038-5 - JORGE RAMIREZ GARCIA - 2000 67909 - $ 5.692,79
1.935.503-6 - RAUL MARTIRENE SOUBES - 2000 67911 - $ 2.029,00
1.651.760-7 - RICARDO MARTINEZ - 2000 67917 - $ 10.010,76
1.633.738-6 - ARTIGAS MORALES - 2000 68170 - $ 2.836,70
1.601.972-4 - JOSE MORAES TORRES - 2000 68171 - $ 3.041,44
1.218.231-1 - VICTOR DIFLORE FREIRE - 2000 68173 - $ 1.842,08
1.727.168-4 - ROBERTO CORROCHANO - 1999 72855 - $ 14.549,04
3.609.608 - RIFIL - 1999 120828 - $ 478,50
1.899.258 - TECNO S.R.L. - 1999 120974 - $ 663,00
3.176.362-3 - HECTOR ROJAS MACHADO - 1999 147049 - $ 1.215,64
1.402.836-7 - JOSE MARTINEZ DIAZ - 1999 155190 - $ 1.285,00
3.540.869 - JUAN JOSE OCHS RAGGIO - 1999 17413 - $ 4.506,00
1.069 349-1 - WILFREDO PEREYRA DA SILVA GUTIERREZ - 1999 213035 - $ 5.831,41
1.964.967-1 - FERNANDO SALAZAR - 1999 213502 - $ 2.805,59
2.655.115-8 - JUAN DE DIOS ACOSTA - 1999 213542 - $ 6.191,40
2.738.749-3 - ALVARO BARBONI FUXA - 1999 213586 - $ 3.266,22
2.706.546-5 - WALTER ALOY RODRIGUEZ - 1999 213578 - $ 2.596,54
2.784.629-3 - ARTIGAS GAMA BRAGA - 1999 213600 - $ 9.085,80
2.789.756-5 - MARIANELLA BALADAN - 1999 213605 - $ 6.645,20
2.935.738-3 - LUIS MESA GONZALEZ - 1999 213625 - $ 1.710,77
4.044.820-8 - SILVANA MILESSI HALLER - 1999 213645 - $ 1.706,64
1.347.725-2 - DANIEL LASTRA DORTA - 1999 215809 - $ 10.935,29
AREA DE PRESTACIONES DE ACTIVOS.-
SECC. CALCULO DE DEUDAS-COBROS INDEBIDOS.-
TEL. 401-80-51
JUAN M. CAFFERATTA, JEFE
JEFE DE SECCION.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53758 Ago 28- Ago 30

VARIOS

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 1 8 2000
Escribano: Enrique Alonso Picción
Constituyente: María Gladys FORAPAGLIERO FABRA
Beneficiaria: María FORAPAGLIERO
Padrón Nº 9093 201 sito en Ejido Nº 1313 apto. 201 de Montevideo
Tasación BHU: U.R. 3329
Inscripción: Nº 26986 el 2 8 2000.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53680 Ago 22- Set 05

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 17 de julio de 2000
Escribana: Andrea Salle
Constituyentes: Víctor Ferreira Portacasa y María Isabel Lema Espasandín
Beneficiarios: Isabel Cristina y Víctor Marcelo Ferreira Lema
Padrón: 197.182 001 sito en Adolfo Rodríguez 6735 bis, Montevideo.
Tasación BHU: 4.101 U.R.
Inscripción: Nº 24.924 el 19 07 2000.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53755 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7º TURNO - EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno se hace saber que en los autos caratulados "BANGUESES ADRIANA C KARDJIAN BARDAKJIAN PABLO, CHADERVIAN LITERAS ELBA Y RAMIPARK S.A. - ACCION PAULIANA, SIMULATORIA Y DAÑOS Y PERJUICIOS", Fa. 236 2000, se ha solicitado el emplazamiento por el término de noventa días de Pablo kardjian Bardakjian, Elba Chadervian Literas y Ramipark S.A., para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, quince de agosto de 2000. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 28542 Ago 18- Set 01

VARIOS

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo civil de 7o. Turno en autos caratulados: "Administraciones Vifro Ltda. c Markovicz, Ciglia y otros. Acción simulatoria" ficha 148 2000 se cita, llama y emplaza a los sucesores de Marne Severo Martínez para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 27 de junio de 2000.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 28823 Ago 22- Set 05

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 14 Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Luis Alberto Nozar y Ana Maria Vazquez - Resolución de Contrato". Ficha 102 97, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de LUIS ALBERTO NOZAR FORTUNATO y ANA MARIA VAZQUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias, respecto al apartamento 007 del Block E de Avenida Millán 4269 de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal; notificándoles el decreto 1600 2000 del 5 de junio de 2000 que se transcribe: "Decrétase la resolución del contrato de promesa celebrado el 26 6 1987 entre el FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA EMPRESA CUTCSA y LUIS ALBERTO NOZAR FORTUNATO, respecto del inmueble padrón Nº 51.426 007 Block E, del departamento de Montevideo e inscripto en el Registro General de Inhibiciones seccion Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 4430 al Fº 16735 del Lº 176 por incumplimiento del promitente comprador. Cítese de excepciones por el término legal, notificándosele en el domicilio contractual y por edictos y por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Si no fueren opuestas, repuesta la vicésima (HF$ 10.000) ofíciese a los efectos de la cancelación y procédase a las restituciones mutuas que correspondieren. A los otrosíes téngase presente. Dra. Nilza Salvo - Juez Letrado". Montevideo, 17 de agosto de dos mil. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2520 10/p 29528 Ago 29- Set 11

DECIMOSEXTO TURNO

.EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en los autos caratulados "YOANA S.R.L., Moratoria." F 117 99, por decreto 1620 99, se hace saber a los interesados que Yoana S.R.L. ha llegado a un acuerdo conconrdatario privado con sus acreedores segun el siguiente tenor: "CONCORDATO PRIVADO. En la ciudad de Montevideo entre por una parte Yoana Limitada representada por Antranig Panosian y los abajo firmantes, en calidad de acreedores de la compareciente, han llegado a un acuerdo de pago del adeudo que surge del obrado presentado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en los siguientes términos que pasan a exponer. I) Que el adeudo pendiente con Yoana Limitada se abonará de la siguiente forma: A) El pago se comenzará a verificar a partir de los 180 días de que se homologue el mismo. B) El crédito de cada uno de los acreedores se dividirá en 18 cuotas iguales mensuales y consecutivas. C) El monto que se abona es el que surge de los listados que se adjuntaron oportunamenteante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, a la presentación de la moratoria impetrada por Yoana Limitada. D) Los montos a abonarse no sufrirán incrementos y actualizaciones de especie alguna. E) Las cuotas se abonarán en el estudio de la calle Buenos Aires Nº 583 103 en el horario de 16 a 19 horas. F) El incumplimiento a dos cuotas consecutivas hará caer el presente convenio. G) Se pacta el telegrama colacionado con acuse de recibo para cualquier notificación que diere lugar la ejecución del presente acuerdo. H) Los acreedores se obligan a no iniciar ninguna acción civil o penal y a suspender cualquier acción que hubieren iniciado contra la firma Yoana Limitada, entregando los correspondientes resguardos que justifiquen la suspensión a la cual se obligan por el presente convenio. I) Las partes solicitan la homologación del presente acuerdo concordatario privado a todos sus efectos. RAUL RAMA.- $ 905.500,oo.- POR CERTECH.- $ 20.098,oo.- JOSE G. ABREU.- $ 11.360,oo y dólares 5.382,oo. POR DENIR S.A., DELIA LOUSSAUNAN U$S 4.170,oo y $ 33.622,oo. POR BARRACA "EL HORMIGON" (2) $ 2.700,oo; $ 5.400,oo. POR JUAN BACCHINI $ 5.117,oo. JOSE MENDIZABAL $ 8.000,oo. DRA. ANA WILENSKI $ 30.000,oo". Se previene que los acreedores disidentes aun en el caso de que hayan firmado el concordato podrán deducir sus reclamaciones dentro del término de 30 días contados desde el primero de la publicación ordenada por el art. 1529 del Código de Comercio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de mayo del año 2000.- Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
27) $ 4140 10/p 29550 Ago 29- Set 11

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "FERGA LTDA. CONCORDATO. Ficha 207 2000", se convoca a la concordataria y acreedores de FERGA LTDA. para la Junta de Acreedores a celebrarse el 20 de octubre de 2000 a la hora 16:30 en esta Sede sita en San José 1132 Piso 4 de esta ciudad. Se previene: I) Que el balance y demás documentación presentada por la deudora, así como el informe del Contador una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina; II) Que podrán los acreedores hacer las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos, de acuerdo a lo prescripto por los artículos 1532 y 1533 del Código de Comercio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, agosto 4 de 2000.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 28485 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 21º en autos caratulados ALFRED WILL LTDA. - Concordato Preventivo Judicial - ficha: 168 2000 convócase a los Sres. Acreedores a la Junta que se realizará el 28 de setiembre de 2000 a la hora 14 en esta Sede sita en San José 1132 piso 6, se previene: el Balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador, podrán ser examinados en la Oficina. Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser presentadas dentro del plazo de veinte días a partir de la primera publicación. Montevideo agosto dos de 2000. Escribana Alba Echeverry, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 29375 Ago 28- Set 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en autos: "NYR S.A., CONCORDATO PREVENTIVO", ficha 334 97, se ha dispuesto la publicación si-

guiente: "Decreto Nº 2173 2000.- Montevideo, 21 de julio de 2000.- VISTOS Y CONSIDERANDO: Atento a que se ha acreditado que se han efectuado las publicaciones a que refieren los arts. 38 y 72 de la Ley 2.230 y a que ha vencido con exceso el plazo de 15 días fijado para deducir observaciones o reclamos sin que persona alguna haya comparecido al proceso, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 36, 40 y concordantes de la mencionada ley, se dispone: Homológase el concordato ofrecido por NYR S.A.. Expídanse edictos para la publicación de esta providencia en dos diarios de reconocida circulación durante cinco días. Notifíquese a NYR S.A., a quien se le impone la obligación de acreditar la publicación dispuesta dentro del término de 30 días.- Dra. Ma. Cristina Crespo. Juez Letrado. Esc. Nelda M. Lena Cabrera. Actuaria Adjunta.- " Y a todos los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 11 de agosto de 2000.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1800 10/p 28505 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "BAKIRGIAN, EDGAR. SUCESION" Ficha: 614 98S,
se cita a NICOLAS ALBERTO EDUARDO, FEDERICO FRANCISCO SEBASTIAN, ENRIQUE PABLO FERNANDO y CAROLINA GABRIELA TERESA URQUIZA MOURADIAN; a la Sra. MARIE DIANE MOURADIAN y al Sr. DON STEFANO DIONISIO, para que comparezca al inventario judicial a realizarse el día 13 de NOVIEMBRE de 2000, a la HORA 14:00 en ésta Sede, sita en Uruguay 1030, 5º Piso. Montevideo, 19 de Julio de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) $ 2700 30/p 27398 Ago 08- Set 19

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "FANTI SPERA, MIRNA SUCESION. FICHA 150 2000", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días, a MABEL FANTI SPERA, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y se le intima por el plazo de 40 días para que declare si acepta o repudia la herencia del causante, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes. Montevideo a los catorce dias del mes de agosto del año dos mil.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 28677 Ago 21- Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "VERISSIMO MARIA MERCEDES C ESPINOSA PEREIRA HORACIO" INVESTIYGACION DE PATERNIDAD, FA. 272 2000 B se cita, llama y emplaza al Sr. HORACIO ESPINOSA PEREIRA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Se concedió el benficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los quince días del mes de agosto del año dos mil. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53671 Ago 22- Set 05

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno se hace saber el fallecimiento del coheredero ADOLFO NELSON GARDA GESUELE FICHA 444 96 A, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días a DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE ESTE JUZGADO, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les nombrará Defensor de Oficio. Montevideo, 27 abril 2000.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 29439 Ago 28- Set 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "SUAREZ Margarita c CHAVALET Paola - Tenencia y auxiliatoria de pobreza - Ficha 149 2000", se emplaza a la Sra. Paola CHAVALET, por el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Por auto 2321 del 4 de agosto de 2000, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 14 de agosto de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53668 Ago 22- Set 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: QUINTANA ESQUIVEL, MARIA C CAPRA, JUAN ADOLFO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: C 72 2000, se cita, llama y emplaza a JUAN ADOLFO CAPRA, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de julio de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53770 Ago 28- Set 08

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dispuso la declaración de yacente de la sucesión de Angel MONTERO LAVIZ, Ficha S 358 99, haciéndose saber a los interesados.- Montevideo, 10 de mayo de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 28845 Ago 22- Set 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS GERVASIO ANGEL, SUCESION, FICHA S 788 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ADRIANA GERVASIO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 2 DE AGOSTO DE 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 28309 Ago 16- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 24 TURNO dictada en autos caratulados "ACAC C IZA JULIO y otros, Juicio Ejecutivo, Ficha A 544 92", se notifica el auto Nº 1136 2000 de fecha 11 de abril de 2000 respecto a la aprobación del remate del bien padrón N 23.112 002 a los posibles sucesores que pudieran existir de URBANO GARCIA y ANGELA MARROCHE PENA según el art. 89 del C.P.G. por el plazo de noventa días. Montevideo, 8 de agosto de 2.000. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 28843 Ago 22- Set 05

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por resolución número 2260 2000 de 21 07 2000 dictada por el Señor Juez de Paz de la Capital de Tercer Turno, en autos caratulados "Bayardo, Eugenio c Sasson Halfon, Alfredo y otros.- Escrituración judicial" - ficha 1266 93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a Alegre Sasson, Emilia Miles, Tufic Sasson, Isaac o Isaac Selim Pinto Haim, Faride Hazzan, Víctor Yattah, Adelina Srur, Carlos José Halfon Sasson, Rachel Halfon Sasson, Malka Renée Sasson, Alfredo Ruben Sasson Halfon, Víctor Benjamín Sasson Halfon, Marcelo Nissin Sasson Halfon, Vida Olga Sasson Halfon, Malka Renée Sasson Halfon, Raquel Haim Sasson, Ivonne Haim Sasson, Ringer Sociedad Anónima y sucesores a cualquier título de las personas mencionadas y todos los interesados en la causa, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 8 de agosto de 2000.- LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1440 10/p 28352 Ago 17- Ago 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DE 2o. TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2o. Turno en los autos caratulados RUOCCO PEREZ MARIA NELSA, PINTOS RUOCCO DINORAH MARGOT, PINTOS RUOCCO MYRIAM ROSA c LA UNION. DE BRAVO Y RODRIGUEZ. MANUEL BRAVO Y OTROS; Escrituración Judicial - Ficha 817

del año 1999) se cita y emplaza a Manuel Bravo y o sus sucesores, citándoseles de excepciones por el término legal, diez dias a fin de que procedan a escriturar a favor de las actoras, el solar baldío empadronado con el No. 74.359 ubicado en Montevideo con frente a la calle Juan Vicente Arcos, en cumplimiento de la promesa de compraventa de fecha 23 de febrero de 1908, bajo apercibimiento que de no concurrir se escriturará de oficio.- Montevideo, 16 de agosto del 2000.- LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1260 10/p 28775 Ago 21- Set 04

DECIMOCUARTO TURNO

Abandono de cargo

ESTOS JUZGADOS DE PAZ DEPARTAMENTALES DE LA CAPITAL DE 12º A 15º TURNO, CITAN Y EMPLAZAN AL FUNCIONARIO MARIANO SANCHEZ MERCER A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES COMO FUNCIONARIO DE ESTAS SEDES, BAJO APERCIBIMIENTO DE INCURRIR EN ABANDONO DE CARGO, DE ACUERDO A LO PREVISTO POR LA ACORDADA 6983. MONTEVIDEO, 18 DE AGOSTO DE 2000. ESCRIBANA MARIA CRISTINA GATTI. ACTUARIA.

27) $ 216 3/p 29533 Ago 29- Ago 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, en autos caratulados: "FABIO o FABBIO BELLO, DOMINGO y MARIA FRANCISCA C ANTONIO PANIZZA Y OTROS - Escrituración Judicial de Oficio", Ficha: 342 99, se hace saber que ante ésta Sede se presentaron Domingo y María Francisca Fabio o Fabbio Bello promoviendo la Escrituración Judicial de Oficio sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nro. 151.224 ubicado en la 24ª. (hoy 18ª) Sección Judicial de Montevideo, el que según el plano del Agr. Rodolfo de Arteaga, inscripto en la Dirección de Topografía el 29 de Octubre de 1931 y aprobada por la I.M.M. el 15 de octubre de 1931, consta de un área total de 224 m2 28 dm2, con frente al Sureste a la calle Neyra.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa dias, al Sr. Antonio Panizza y o sus sucesores a título universal o particula, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 7 de Agosto de 2000.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

27) $ 1800 10/p 28189 Ago 16- Ago 30

TRIGESIMOSEXTO TURNO

ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C MACHADO JOSE - Juicio Ejecutivo - Ficha B 267 95, se cita llama y emplaza a MACHADO JOSE, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo aprecibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 28 julio 2000. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53672 Ago 22- Set 05

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

ANTEL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 31o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C LUTTERAL Juan Carlos - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 654 99, se cita de excepciones a Juan Carlos LUTTERAL, emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de JUNIO de 2000. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53673 Ago 22- Set 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a SUAREZ GODOY MIRTHA RAQUEL, para que comparezca a estar a derecho en autos ELGARTE JAIME JESUS c SUAREZ GODOY MIRTA RAQUEL Ficha. 389 2000A, por el termino de noventa dias bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Artigas, 21 de julio del año 2000.- ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.

27) $ 720 10/p 28958 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados "DIMURO MUÑOZ, Reinaldo Antonio - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" Fa. "D" 65 2000, a solicitud del deudor REINALDO ANTONIO DIMURO MUÑOZ resolvió decretar su concurso civil voluntario y convocar a todos los acreedores y a quienes estimen que tienen derecho a su favor a estar a derecho dentro del plazo de 30 días. Se previene además que los que comparezcan después de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Se designó Síndico Provisorio a la Dra. Stella Moraes Astray, con domicilio en Colonia Nº 908, todas las demás providencias que se dicten en este proceso serán notificadas en la Oficina. Bella Unión, 27 de julio de 2000. Esc. Pablo Somacal Correa, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1260 10/p 28957 Ago 22- Set 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: MIRTA GALLO OLDAN (FICHA CIVIL 47 2000 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 7 de agosto de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 28951 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN IRIGOIN IRIBARNE, Ficha 713 A 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Pando, 29 de Junio de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2160 30/p 25812 Jul 25- Set 05

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "VILLA HERMOSA S.R.L. CONCORDATO" Ficha 1216 A 1999. Se hace saber que por auto Nº 3651 de fecha 17 de noviembre de 1999 se decretó el concordato preventivo de Villa Hermosa S.R.L y por auto nº 1383 de fecha 8 de narzo de 2000 se convoca a los acreedores a nueva junta, la que habrá de realizarse en este Juzgado el día 26 de setiembre de 2000 a la hora 15, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, ocho de agosto de 2000. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

27) $ 1620 10/p 28967 Ago 22- Set 05

EDICTO: Por disposici{on del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º turno, en autos "WASHINGTON ROBERTO BERNAL. CONCORDATO JUDICIAL", FICHA A 22 98. Se hace saber que por auto nº

164 98 de fecha 9 de febrero de 1998 se decretó la moratoria provisional de Washington Roberto Bernal, convocándose a los acreedores a la Junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 19 de setiembre de 2000 a las 16 horas, previniéndose: 1°) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2°) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la Oficina (Art. 459 de Código General de Proceso). 3°) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 28 de julio de 2000. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) $ 1440 10/p 29357 Ago 28- Set 08

JUZGADO DE PAZ
DECIMOCTAVA SECCION
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 18a. sec. jud. de Canelones, Atlántida en autos "CASARES MORA, LUIS MA. Y AGUSTONI LOGIODICE ANA MABEL C SASSON ESTHER Y OTROS, CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION DE OTORGAR ESCRITURA PUBLICA Y EFECTUAR TRADICION, FA. 163 00", se hace saber que ante esta Sede se presentaron los sres. Casares Mora Luis Ma. y Agustoni Logiodice Ana Mabel promoviendo Escrituración Judicial contra Esther, Marcos, Estrella, Daniel Rahamin, Salomon Menache, Jaime Nathan, Sarah y Jose Sasson Miles, Emilia Miles, Alfredo Ruben, Victor Benjamin y Marcelo Nissim Sasson Halfon, Vida Olga y Malka Renee Sasson Halfon, Raquel e Ivonne Haim Sasson, Salomon Edgardo y Benito Baruj Hay Pinto Hazzan, Alcira Martha Jattah Srur, Adelina Srur, Malka Renee Sasson, Carlos Jose y Rachel Halfon Sasson y o sucesores a título singular o universal, sobre el solar de terreno y mejoras sito en la actual 18a. sec. jud. del Departamento de Canelones, localidad Fortin de Santa Rosa, zona sub-urbana, empadronado con el nº 126 (antes 6.835 y 36.412 en m á), el que se señala con el nº 1 de la Manz. 6 en el plano del Ing. Agrim. Julio Fabini, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Pando con el nº 106 el 4 4 49, según consta de un área de 507,7528 Mts. cuadrados y se deslinda asi: 17 mts. de frente al N. a la calle 3 y 30 mts al E. a la calle 4 por ser esquina, 17 mts. al S lindando con el solar 2 y 30 mts. al O con el nº 14, ambos del mismo plano. EN consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los demandados, sucesores y a todos quienes se consideren con sideren con derechos a oponer dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones. A los efectos legales se expide el presente en Atlántida a los tres días del mes de agosto de 2000. Dra. Anahy Parada Cattaño. Juez de Paz.
27) $ 2880 10/p 28714 Ago 21- Set 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo turno DRA. M. ELENA SALABERRY, dictada en autos: "CABRERA SORIA, RAMON FERNANDO C GONZALEZ OTTONELLI, PABLO CARLOS Y CASAS SOSA, EMILIA. MENSURA, DESLINDE Y AMOJONAMIENTO. FICHA 628-99", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el SR. RAMON FERNANDO CABRERA SORIA, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: padrón actual Nº 9818 (antes Nº 5893 en mayor área, señalado con el Nº 1 de la manzana F en el plano del Agr. Danilo Boggio inscripto en la Dirección General de Catastro en diciembre de 1954 con un área de 677 mts. 85 dms. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los co-propietarios SR. DANTE VEIGA PEREIRA Y SRA. MARIA NATIVIDAD ORLES CABRERA, en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que a los efectos de las publicaciones según lo dispuesto por auto Nº 1925 de fecha 31 de julio de 2000 se ha concedido el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA a los SRES. EMILIA CASAS y PABLO GONZALEZ. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los siete días del mes de agosto del año dos mil. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53603 Ago 17- Ago 31

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ENRIQUE VAZ MARCHI, C.I. 3.429.292-2 y KAREN DANIELA GALVAN CORREA, C.I. 3.084.111-9, domiciliados en la calle 18 de Julio 782 de la ciudad de Melo (Ficha 379 2000), que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, primero de agosto de dos mil. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 28863 Ago 22- Set 05

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO
- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "AGROINDUSTRIAS LOS RUMBOS S.A." - LIQUIDACION JUDICIAL", Fa. A.194 2000, se hace saber que con fecha 28 de febrero de 2000, recayó el decreto No. 344, que se transcribe:
VISTOS;
Atento a las resultancias de autos y a lo establecido en los Arts. 1, 3 inc. 2º, 13, 15, 16, 18, 20 y 75 de la Ley Nro. 2.230 y demás disposiciones complementarias.-
SE RESUELVE:
I) - Decrétase la liquidación judicial de AGROINDUSTRIAS LOS RUMBOS S.A..-
II) - Ocúpese todos sus bienes, libros, documentos y papeles.-
III) - Líbrese oficios a la Dir. Gral. de Correos y Antel para la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica y su remisión a éste Juzgado.-
IV) - Prohíbese hacerle pagos o entregarle bienes dicha sociedad en liquidación so pena de que los mismos no resulten liberatorios de obligaciones frente a la masa.-
V) - Intímese a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por ocultadores de bienes, con las responsabilidades civiles y penales que corresponden.-
VI) - Desígnase síndicos provisorios a DISTRIBUIDORA SANTA ANA S.R.L. y REGIONAL SUR S.A., cuyas aceptaciones juradas se recabarán; quienes deberán cumplir con lo dispuesto por los Arts. 22 y 23 de la Ley Nro. 2.230 en plazo legal.-
VII) - Publíquese esta declaratoria expidiéndose los edictos con mención de las prohibiciones a que refiere la ley.-
Comuníquese al Reg. de Inhibiciones a los efectos pertinentes.-
VIII) - Prosígase las actuaciones en pieza por liquidación, que se formará encabezándose con testimonio actuarial de ésta interlocutoria; dejándose constancia.- (Firm) DRA. DINELLO - Juez Ldo. 2o. Turno - Rosario, 29 de junio de 2000.- ESC. FABIANA TURRA - Actuaria Adjunta".
27) $ 2880 10/p 29109 Ago 23- Set 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia en autos caratulados: "VASALLO, JOSE C REGINA CARVALHO Y OTRO DEMANDA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL FC. 417 2000, tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de FRancisco Tarifa Gomez bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones con defensor de oficio. Se expide el presente a veintiocho días del mes de julio de dos mil.- JACQUELINE ENRIQUE, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
27) $ 900 10/p 29022 Ago 23- Set 06

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "MARTINEZ OLIVERA Alcides, Olga Nélida, Valentín, Teresa Raquel, Carmen Nilda y Marilú.- PARTICION.-" Ficha 116 99 S1 2000.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a los HERE-

DEROS de MATILDE MACEDO GULARTE, VALENTIN MARTINEZ y JULIO CESAR MARTINEZ OLIVERA; los que se detallan a continuación: 1) YOLANDA NELSI MARTINEZ OLIVERA, 2) SIRLIS NAHIR MARTINEZ GARAY; 3) FANNY VIRGINIA MARTINEZ GARAY; 4) ISABEL IVONNE MARTINEZ GARAY; 5) JORGE EDUARDO MARTINEZ GARAY; 6) LAURA YANET MARTINEZ GARAY; 7) ELBIO VALENTIN MARTINEZ GARAY; 8) CARMEN BALERIA MARTINEZ GARAY; 9) GLADYS YOLANDA MARTINEZ GARAY; 10) CESAR DANIEL MARTINEZ GARAY y 11) SUSANA RAQUEL MARTINEZ GARAY; bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 17 de Julio de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

27) $ 1620 10/p 28835 Ago 22- Set 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de MARIA EVELIA GODOY MUNIZ. Fa. B 632 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 16 de Agosto 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 29016 Ago 23- Set 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Subrogante del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de LAURI EELIS MATTSSON, Fa. 988 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.-.- Maldonado, 25 de julio del 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 28399 Ago 17- Ago 31

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "DIAZ PEREIRA, CARLOS BELEN. Concordato Preventivo Judicial. fa. 122 99", se hace saber que se ha presentado acuerdo concordatorio, otorgándose a los acreedores del SR. CARLOS BELEN DIAZ PEREIRA, un plazo de treinta días a efectos de que deduzcan las observaciones, reclamos u adhesiones que consideren del caso. Se deja constancia que los antecedentes y demás documentos presentados por la promotora se encuentran en este Juzgado a disposición de los acreedores.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 28 de julio de 2000. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1260 10/p 29245 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

Concurso

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE 5to. TURNO DE MALDONADO
18 de Julio y 25 de Mayo. 1er. Piso. Maldonado
2197 2000 (Exp: 95 2000)
Maldonado, 30 de Junio de 2000.
Atento lo que surge de obrados, el día 2 de Mayo de 2000 a fs. 20 21 por Auto N: 1:281 2000 se hace lugar al Proceso de Concurso Voluntario presentado, concediéndose a la promotora moratoria hasta la fecha de la Junta de Acreedores señalada para el día 29 de Junio.
Con fecha 12 de mayo se elaboran edictos, los que son retirados a fs. 27 vlto con fecha 17 de mayo de 2000.
Las publicaciones se realizan la primera de ellas, recién el día 6 de junio de 2000, con la consecuencia de que al no cumplirse lo edictado por art. 457 del CGP, la Junta de Acreeedores no se pudo realizar, por lo antes reseñado, en virtud del desinterés demostrado por la interesada, déjase sin efecto el auto Nº 1281 2000, teniéndolo por desistido del proceso y la pretensión notificándose a accionante, acreedores al Síndico Provisorio y publicándose el presente auto a costo del accionante.
Las costas y costos del proceso de cargo.
Hs. Fs. 10.000. Previa reposición de vicésima archivese.
Dra. María Rosa Silva Rivero de Teles - Juez Letrado Maldonado, -4 AGO. 2000
Es copia fiel. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1980 10/p 28667 Ago 21- Set 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de 5º Turno de Maldonado en autos caratulados: WELANCOR S.A., - Homologación de Concordato Preventivo Extrajudicial - Ficha 49 2000, por auto Nº 1892 2000 de 13 de junio de 2000, se ha ordenado la publicación del siguiente acuerdo concordatario: CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL LEY 2.230.- En la ciudad de Maldonado por una parte: WELANCOR S.A., representada por el Sr. BASILIO PAOLI, constituyendo domicilio a estos efectos en CHIOSSI esq. LUXEMBURGO, Local "1 B", y por la otra parte: la mayoría de los acreedores de la referida Sociedad conforme al art. 29 de la Ley 2.230 del 2 6 1893 - quienes al suscribir aclaran su firma y constituyen además sus respectivos domicilios, convienen y acuerdan celebrar un concordato preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los arts. 68 s.s. y c.c. de la Ley 2230 del 2 6 893, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: PRIMERO (Fórmula Concordataria) A) Monto del Pago: La Sociedad deudora abonará a los sus Acreedores el cincuenta porciento de las sumas que por concepto de capital resultan de los listados de deudas que se presentarán ante la Sede Judicial Competente lo que constituye el monto a pagar, sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formularen de acuerdo a Derecho o de las conciliaciones de saldos que se efectuaren con cada acreedor.- Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera se abonarán en moneda nacional a la cotización interbancaria tipo vendedor del día en que se haga obligatorio este concordato, y en todo caso las deudas se pagarán sin reajustes, actualizaciones e ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional Uruguaya, a la tasa cambiaria referida.- B) Forma de Pago.- Dichos importes serán abonados en 84 (ochenta y cuatro) cuotas mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas a los treinta y seis meses de la Sentencia Homologatoria que cause cosa juzgada del presente concordato (art. 47 de la Ley 2.230), respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos, de acuerdo al siguiente cronograma: a) Primeras veinticuatro cuotas del uno (1%) cada una del monto a pagar, b) las siguientes cincuenta y nueve cuotas del uno y un cuarto porciento porciento (1.25%) cada una del monto a pagar, c) La última cuota del dos y un cuarto (2.25%) del monto a pagar.- C) Los acreedores remiten todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos que se devenguen hasta la cancelación de los importes referidos en el apartado precedente, así como todo importe que exceda del contenido en las cuotas mensuales referidas.- La mora se producirá por el atraso en el pago de cinco cuotas.- SEGUNDO (Desestimiento de trámites judiciales).- Los acreedores que tuvieren en trámite algún accionamiento judicial, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido.- De haberse obtenido y o dispuesto en contra de la concordatada medidas de embargo, intervenciones, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y o documentos afectados a la Empresa, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes.- En caso de no hacerlo así, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concordato, será facultad de la concordatada, el de solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concordato, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos.- TERCERO La concordatada no quedará sometida a intervención (art. 42 inc. 3 de la Ley 2.230).- La misma, con noticia de la Sede Judicial interviniente en esta Gestión, queda facultada a enajenar bienes que integren el activo fijo de la Empresa, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa.- CUARTO (Presentación de Documentos). Los acreedores que hayan recibido títulos

valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por la concordataria; así como sus cesionarios, subrrogatarios, o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado. El presente se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor, siendo válidas las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente.- Este acuerdo concordatario fue aceptado por los siguientes acreedores: Miguel F. Sención, Andrés Gattegno, Enrique Halski, Saúl Erdman, Eduardo Di Stefano, Pablo Petruchansky, Mirtha Dermisache, Alberto Anzarot.- Se hace saber que por dicho decreto se ha dispuesto de un plazo de treinta días desde la primer publicación del presente a efectos de que los Sres. Acreedores deduzcan las observaciones, reclamos u adhesiones que consideren del caso.- Y a sus efectos se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 2000.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 8280 10/p 29246 Ago 24- Set 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "FIGUEREDO, Nelson c ODIZZIO, Ma. Aurora y otros. Escrituración Forzada" Ficha 1179 93; se hace que se presento el Sr Nelson Alcides Figueredo a iniciar escrituración forzada sobre el solar ubicado en la primera Sección Judicial de Maldonado, Bo. Odizzio, empadronado con el Nº 10.646, señalado con el Nº 7 de la Manzana 8, en el plano del Agr. Carlos A Rodriguez, inscripto en Catastro de Maldonado con el Nº 3892 el 15 de Julio de 1965; en donde según documento privado de fecha 14 08 972 en l cual los Señores María Aurora y Ramón Odizzio Mosca, por síy en representación de Juan Manuel, Felicidad, María Stella, y Abel José Odizzio Mosca, le prometieron vender el bien antes mencionado a el compareciente. En concecuencia LLAMA, CITA y EMPLAZA a los sucesores de Ramón ODIZZIO MOSCA, por el plazo de 90 días, a que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimeinto de designar defensor de Oficios. Maldonado, 29 de setiembre de 1999.- Dra Rosina M. Gomeza. Juez de Paz Departa ental de Maldonado.

27) $ 1620 10/p 28370 Ago 17- Ago 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES TORREGLOSA SAEGAR o ZOIGAR o ZOIZAR o SAIZAR DE ESCANDA y de LUZ MARINA ESCANDA TORREGLOSA, Ficha B 239 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 08 de agosto de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 28533 Ago 18- Set 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AGAPITO FURTADO, Ficha B 437 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de octubre de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 29102 Ago 23- Set 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO OLIVERA ALZAMENDI, Ficha B 261 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 08 de agosto de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 29564 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO OSCAR IBARGOYEN DE LOS SANTOS. FICHA B 342 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 10 de agosto de 2000. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.

27) $ 720 10/p 28530 Ago 18- Set 01

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON PEREZ QUEIRUGA. FICHA B 328 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 10 de agosto de 2000. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.

27) $ 720 10/p 28531 Ago 18- Set 01

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: FRUCTUOSO ENRIQUE PIOVANO LA CAVA FICHA B 294 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 28532 Ago 18- Set 01

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: OTTO KLEIN KLEIN FICHA B 296 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 29101 Ago 23- Set 06

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: VICENTE GOROSTIZA RANERO FICHA B 648 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

27) $ 720 10/p 29103 Ago 23- Set 06

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELIA BEATRIZ BICCO VIDART FICHA B 336 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 15 de agosto de 2000. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.

27) $ 720 10/p 29563 Ago 29- Set 11

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALBA JOSEFA BARBOZA LAFORIA. FICHA B 670 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 10 de agosto de 2000. ESTA AUXILIADO DE POBREZA Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53740 Ago 23- Set 06

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MATTOS FERNANDEZ. FICHA B 220 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Está auxiliado de pobreza. Paysandú 16 de agosto de 2000. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53800 Ago 29- Set 11

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos caratulados: "AGRO MERCURIO S.R.L.- CONCORDATO PREVENTIVO" - Fa. A 258 2000 SE HACE SABER: Que con fecha 19 de julio de 2000 se presentó solicitud de concordato preventivo judicial. Por auto No. 1308 de fecha 20 de julio de 2000 se dispuso la realización de la Junta de Acreedores para el día 21 de agosto de 2000 a las 16 horas en este Sede convocándose a los acreedores para la misma.- SE PREVIENE que el balance y demás documentos presentados por el deudor, informe del Contador pueden ser examinados en la Oficina pudiendo los mismos y dentro del plazo de 20 días contados desde la fecha del auto de convocatoria hacer las observaciones que tuviesen por conveniente a que hace referencia el art. 1533 del C. de Comercio. Paysandú 7 de agosto de 2000.- ESC. ALICIA DAMINI.- ACT. ADJUNTA.

27) $ 1440 10/p 28534 Ago 18- Set 01

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, en autos caratulados: "VIA SUNSET S.A. CONCORDATO PREVENTIVO"- Fa. A 274 1995 se NOTIFICA a CERAMICAS FRESIA, FEGUI LIMITADA Y DISTRIBUIDORA DALUA la fecha fijada para la reunión de acreedores para el día 4 de octubre de 2000 a las 14.30 horas en esta Sede según lo dispuesto por auto No. 988 2000 de fecha 1º de junio de 2000.- Paysandú, 27 de junio de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 29099 Ago 23- Set 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos caratulados: "AGRO MERCURIO S.R.L.- CONCORDATO PREVENTIVO"- Fa. A 258 2000 SE HACE SABER: Que con fecha 19 de julio de 2000 se presentó solicitud de concordato preventivo judicial. Por auto 1605 de fecha 21 de agosto de 2000 se dispuso la realización de la Junta de Acreedores para el día 19 de setiembre de 2000 a las 15.30 horas en esta Sede convocándose a los acreedores para la misma.- SE PREVIENE: que el balance y demás documentos presentados por el deudor, informe del Contador pueden ser examinados en la Oficina pudiendo los mismos y dentro del plazo de 20 días contados desde la fecha del auto de convocatoria hacer las observaciones que tuviesen por conveniente a que hace referencia el art. 1533 del C. de Comercio. Paysandú, 23 de agosto de 2000. ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.

27) $ 1440 10/p 29565 Ago 29- Set 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de esta Juzgado de Paz Departamental de 3er. turno de Paysandú, en autos caratulados: "Irigaray Tade, Ramiro c Bruno Ramos, Sonia Olvido y Sucesores de Roberto Daniel Gianoni. Oblación y Consignación". Ficha 6 00, se cita y emplaza a los sucesores del Sr. Roberto Daniel Gianoni, a comparecer a audiencia de Oblación y Consignación fijada para el día 18 de octubre del corriente, a las 14:00 horas, en esta Sede sita en calle Zorrilla de San Martín 942, y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 3 de agosto de 2000. Dra. Mariana Mota Cutinella. Juez de Paz Departamental.

27) $ 1080 10/p 28537 Ago 18- Set 01

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Irigaray Tadé, Ramiro c Gianoni, Roberto Daniel y Bruno, Sofía Teresa. Escrituración Forzada". Ficha 565 99, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Ramiro Irigaray Tadé, promoviendo juicio de escrituración forzada del Solar de terreno baldío sito en la quinta Nº 138 B, del ejido de la ciudad de Paysandú (localidad catastral Paysandú), zona suburbana, 12a. sección judicial (hoy primera) del departamento de Paysandú, empadronado actualmente con el Nº 9634, antes en m a con el Nº 9063, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Rafael A. Thevenet, de mayo de 1954 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el Nº 375, el 21 de mayo del mismo año, está señalado como solar Nº 17, tiene una superficie de 443 metros 21 decímetros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Roberto Daniel Gianoni y de Sofía Teresa Bruno, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 7 de agosto de 2000. Dra. Mariana Mota Cutinella. Juez de Paz.

27) $ 2160 10/p 29566 Ago 29- Set 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la Apertura de Sucesión de: "CABRERA ACOSTA, BERNARDO. SUCESION". (Fa. B 108 2000), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los (90) noventa días a deducir sus derechos, ante éste Juzgado.- Young, 17 de Mayo del 2000.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.

27) $ 720 10/p 28226 Ago 16- Ago 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "DA CUNHA, JUAN EDUARDO C ADEMIRES TRINDADE, CARLOS ALMIR. DEMANDA DE NULIDAD", FICHA 337 2000, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALMIR ADEMIRES TRINDADE, ANA MARIA HUBERTY TRINDADE, CARLOS RENATO TRINDADE HUBERTY y LUIS ANDRE TRINDADE HUBERTY, por el término de 90 días a que comparezcan ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 15 de agosto de 2000. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

27) $ 900 10/p 29062 Ago 23- Set 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: HUSSEIN IBRAHIM HUSSEIN LAHHAM "ANULACION DE PARTIDA Y DECLARACION JUDICIAL DE IDENTIDAD" Ficha B.169 2000, se hace saber que con fecha 9 6 2000 se solicito la anulacion de la partida asentada en el Registro de Extranjeros con el Nº 56 de fecha 31 3 1993 en la que el actor figura como "Hussen Al-Laham Munjed" y no Hussein Ibrahim Hussein Lahham como es lo correcto, además se solicitó declarar judicialmente que "Hussen Al Laham Munjed" y "Hussein Ibrahim Hussein Lahham" es la misma persona, correspondiendole por tanto el mismo número de cédula de identidad. Chuy, 27 de junio del año 2000. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

27) $ 1260 10/p 28219 Ago 16- Ago 30

RECEPTORIA DE ADUANA

EDICTO. Por disposición de la Receptoría de Aduana de Rocha, se intima al Sr. Gabriel Fernández Capello, el retiro del vehículo Peugeot; modelo 205 XS 1.3, sedán, chasis Nº VF32OCK225026093, motor K2APTC10FS4C1225902, matriculado en la República Argentina, de la sede de ésta Receptoría, en un plazo de ocho días hábiles bajo apercibimiento de declararlo en abandono no infraccional. Dra. Susana Féola Méndez. Receptoría de Aduanas.

27) $ 1680 10/p 29120 Ago 23- Set 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ, SANDRA PAOLA CONTRA LECUNA, EDSON ADRIAN - PERDIDA DE PATRIA

POTESTAD - Fa C 20 2000", se cita llama y emplaza al Sr. EDSON ADRIAN LECUNA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20 4 55, Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el veinte de julio de dos mil. Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53580 Ago 16- Ago 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "DALMAO, URDINARAIN Y DALMAO, JULIA NEBER. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - Fa A 84 2000" cita, llama y emplaza a los interesados y en especial al Sr. UBERFIL DALMAO por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el once de agosto de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53653 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y EN LO LABORAL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil y en lo Laboral de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: "JAURECHE, ALBERTO Y OTRO C UPEMOS S.R.L. Y OTROS. DEMANDA LABORAL" Fa. D 111 2000, de acuerdo a lo dispuesto por auto No. 1104 2000 de fecha 2 de junio de dos mil, se hace saber que se ha iniciado demanda laboral contra UPEMOS S.R.L., conocida también por su nombre comercial como CACENAS, y contra sus socios. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la mencionada sociedad y en especial a María Julia Monje, María Lourdes Arburuas, Celia Raquel Migdal, Sandra Artegoytia, Delia Toscani, Luis Pedrozo, Rosana Lechini, Solange Tambucho, Nevers Arreseigor, Sandra Rodriguez, Karina Gallo, Gabriela Alvarez, Silvia Grassi, María Galluzzo, Ricardo Herrmann, Patricia Lopez, Monica Gonzalez, Humberto Gugliermone, Rosa Blanco, Silvia Bueno, Gloria Ricciardi, Emrique Savio, Martha Albisu, Marta Nicodemo, Gloria Barusso, Ana Del Pino, Aída Sarmiento, Anita Gemenez, Lady Bueno, Miguel Girard, María Gonzalez, Patricia Nava, Blanca Ricciardi, Sergio Sarmiento, Ana Severgnini, Julia Suarez, Silvia Sterla y demás socios, por el término legal, a estar a derecho en estos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 17 de julio de 2000. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
27) $ 1980 10/p 29582 Ago 29- Set 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
CONCURSO VOLUNTARIO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "ESTEVEZ LUZARDO JULIO y MATIAUDA BENTANCOR ARACELI" - CONCURSO VOLUNTARIO- Fa: 752 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó JULIO ESTEVEZ LUZARDO y ARACELI MATIAUDA BENTANCOR, promoviendo acción de concurso voluntario contra la EMPRESA JULIO ESTEVEZ LUZARDO, RUC 170089720013 y 8.3.140.459, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por Auto Nº 5614 del 11 11 99. SE PREVIENE: Que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la Oficina, fijándose para la Junta de Acreedores el día 11 de octubre del Año 2000 a las 15 y 30 horas y que los acreedores que no comparezcan a la misma, tomarán el concurso en el estado en que se hallare. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José 26 de julio de 2000. SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 28633 Ago 21- Set 04

EDICTO
CONCURSO NECESARIO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. turno en autos caratulados: "ARENANE SOTO, CARLOS ARTIGAS" -CONCURSO NECESARIO- Fa: 103 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó PEDRO MACCIO y COMPAÑIA, promoviendo acción de concordato preventivo, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por Auto Nº 1008 del 24 3 99.- SE PREVIENE: Que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la Oficina, fijándose para la Junta de Acreedores el día 18 de octubre del año 2000 a las 14 hs., y que los acreedores que no comparezcan a la misma, tomarán el concurso en el estado en que se hallare. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 27 de julio de 2000. SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIA Adjunta.
27) $ 1260 10/p 29510 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "PEÑA CABRERA, LAURA LEONOR - TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa. 714 99, se emplaza a MONICA LIMA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos se hacen estas publicaciones.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA San José, 28 de Julio de 2000.- MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53788 Ago 29- Set 11

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: COFAC C DA SILVA MARTINEZ, ELVIO YUVENEY "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 294 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores de ELVIO YUVENEY DA SILVA MARTINEZ, para que se presenten a deducir oposición dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, Agosto 4 del año dos mil. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 900 10/p 28733 Ago 21- Set 04

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

TORYAL SOCIEDAD ANONIMA.

AVISO. COMPROMISO DE FUSION ENTRE: TORYAL SOCIEDAD ANONIMA Y MILTON SOCIEDAD ANONIMA.
El 28 de junio de 2000 se firmó el compromiso de contrato de fusión entre TORYAL S.A Y MILTON S.A.
Características: 1. Se efectuará fusión por procedimiento de absorción por parte de "Toryal S.A.", que quedará con carácter de sociedad absorbente de "Milton S.A.", que quedará con carácter de sociedad absorbida, sin liquidarse, trasmitiendo su patrimonio a título universal a "Toryal S.A.".
Denominación de las sociedades fusionadas: "Toryal S.A.". Capital autorizado: $ 50.000.000. Capital a autorizar (en trámite) $ 70.000.000. 2. Compromiso y balances especiales a disposición de los accionistas y acreedores en Ruta 1 (Vieja) Km. 34, Departamento de San José, a efectos de justificar sus créditos y deducir oposiciones en un plazo de veinte días contados a partir de la última publicación de este aviso. 3. Se emplaza con los mismos plazos y para que se presenten en Ruta 1 (Vieja) km. 34, Departamento de San José a los accionistas ausentes o en discordia para que hagan uso del derecho de receso. TORYAL S.A. MILTON S.A.
28) $ 24700 10/p 28826 Ago 22- Set 05

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ELBIO RAMON PEREIRA o PEREYRA JORGE, (Ficha: 361 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29783 Ago 30- Set 12 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN SOCORRO BOVE PANIZZA, (Ficha: 369 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29640 Ago 30- Set 12 (0002)

JOSE EULOGIO BEARES CALVO y de LADI o LADY LIDIA GALBUCCI LOPEZ, (Ficha: 361 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29804 Ago 30- Set 12 (0003)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ADOLFO ABAL OUTEDA, (Ficha: S 334 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29792 Ago 30- Set 12 (0004)

QUINTO TURNO

MATILDE CARMEN BALPARDA MURO, (Ficha: 120 2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29657 Ago 30- Set 12 (0005)

GALIANO SPONTON, ISIDRO SAMUEL, (Ficha: 348 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29765 Ago 30- Set 12 (0006)

NATIVIDAD CATALINA GALLO CARDONA, (Ficha: 116 2000).
Montevideo, 29 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29784 Ago 30- Set 12 (0007)

SEPTIMO TURNO

VIOLETA MARIA SETELICH SETELICH, (Ficha: 46 2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29665 Ago 30- Set 12 (0008)

NOVENO TURNO

ANTONIO PERERA SENA, (Ficha: S 159 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29635 Ago 30- Set 12 (0009)

VICENTA AMALIA ENCALADO ESTEVEZ, (Ficha: S 303 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29638 Ago 30- Set 12 (0010)

ALFREDO FRANCISCO KERBER FEDDERN, (Ficha: S 363 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29774 Ago 30- Set 12 (0011)

DECIMO TURNO

ROSA TRAMONTOZZI o TRAMANTOZZI BRUSCA, (Ficha: 342 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29791 Ago 30- Set 12 (0012)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO ALARQUIDES CEDRES SILVERA, (Ficha: 281 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29642 Ago 30- Set 12 (0013)

DECIMOSEXTO TURNO

HELEN o HELENE ELIZABETH MICHAUD VALLEE, (Ficha: A 319 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
01) $ 720 10/p 29803 Ago 30- Set 12 (0014)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ESPERANZA SUAREZ GADEA, (Ficha: A 325 2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29634 Ago 30- Set 12 (0015)

MARIA RAMONA TEALDO, (Ficha: A 360 2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29639 Ago 30- Set 12 (0016)

JAVIER BAQUERO, (Ficha: A 366 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29782 Ago 30- Set 12 (0017)

DECIMOCTAVO TURNO

LUDESVINA LAUREANA CORREA da COSTA y OROSMAN AMPARO MARTINEZ PEREIRA da TERRA, (Ficha: A 269 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29649 Ago 30- Set 12 (0018)

MARTINA CELESTINA GONZALEZ BELLO, (Ficha: A 318 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29650 Ago 30- Set 12 (0019)

WALTER HUMBERTO REBOLLO SELLANES, (Ficha: A 359 2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29790 Ago 30- Set 12 (0020)

MARIA ZULEMA SOCA ROCHA, (Ficha: A 374 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29793 Ago 30- Set 12 (0021)

DECIMONOVENO TURNO

DOROTEO NEMENSIO BURGUEÑO DALESIO, (Ficha: 226 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29785 Ago 30- Set 12 (0022)

MARIA CAROLINA DELLACHA SANCHEZ, (Ficha: 338 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29786 Ago 30- Set 12 (0023)

VIGESIMOPRIMER TURNO

PALMA ZONTA GEROLIMETTO, (Ficha: S 180 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29766 Ago 30- Set 12 (0024)

VIGESIMOTERCER TURNO

HUMBERTO ELIAS SENCION SENCION, (Ficha: 214 2000 S).
Montevideo, 1º de junio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29775 Ago 30- Set 12 (0025)

JOSE ARTIGAS MORALES LUCAS, (Ficha: 366 2000 S).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29789 Ago 30- Set 12 (0026)

PAULA MARIA CARBAJAL PEREZ, (Ficha: S 679 99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53823 Ago 30- Set 12 (0027)

VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE QUARTINO CROCE, (Ficha: S 188 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29643 Ago 30- Set 12 (0028)

BERNABE FERNANDEZ VAZQUEZ, (Ficha: S 187 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29788 Ago 30- Set 12 (0029)

VIGESIMOSEXTO TURNO

EUDOXIA PORRO UMPIERREZ, (Ficha: S 98 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29658 Ago 30- Set 12 (0030)

AECIO BATLLE GARCIA PORTELA, (Ficha: S 368 2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29787 Ago 30- Set 12 (0031)

ALFREDO PENA MARAFFI, (Ficha: S 294 2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29798 Ago 30- Set 12 (0032)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MERCEDES VILLAMAYOR, (Ficha: 369 2000 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29637 Ago 30- Set 12 (0033)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ZULIMA LISTA GONZALEZ, (Ficha Civil: 151 99 V).
Canelones, 2 de febrero de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29734 Ago 30- Set 12 (0034)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA LOURDES MEDEROS TORRES, (Ficha: 504 2000).
Las Piedras, 11 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29738 Ago 30- Set 12 (0035)

CUARTO TURNO

ANTONIO EDMUNDO DELGADO RAGAZZO, (Ficha: 318 2000).
Las Piedras, 6 de junio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29736 Ago 30- Set 12 (0036)

RAQUEL ISABEL CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha: 473 2000).
Las Piedras, 8 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29737 Ago 30- Set 12 (0037)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EMA BUADAS FERREIRA, (Ficha: 875 A 2000).
Pando, 8 de agosto de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29760 Ago 30- Set 12 (0038)

CUARTO TURNO

ROQUE CARRION ROMERO, (Ficha: 840 A 2000).
Pando, 21 de agosto de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29761 Ago 30- Set 12 (0039)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DEAN MONTEIRO PINHEIRO, (Ficha: 301 2000).
Melo, 10 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29689 Ago 30- Set 12 (0040)

GONZALEZ, AMABILIO, (Ficha: 354 2000).
Melo, 17 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29694 Ago 30- Set 12 (0041)

ESTER o ESTHER TERESA GONZALEZ, (Ficha: 375 2000).
Melo, 18 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29696 Ago 30- Set 12 (0042)

CUARTO TURNO

BONA NAVARRETE LUCAS, CLEMENTE POCHELU NAVARRETE, BASILIO POCHELU GONZALEZ, CARLOS MARIA POCHELU GONZALEZ y DODA NAVARRETE LUCAS, (Ficha: 356 2000).
Melo, 11 de agosto de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 900 10/p 29687 Ago 30- Set 12 (0043)

AROSTEGUI de SOUZA CARMEN, (Ficha: 358 2000).
Melo, 1º de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29688 Ago 30- Set 12 (0044)

MARIA ESTER MARTINEZ FAGONDE, (Ficha: 380 2000).
Melo, 1º de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29690 Ago 30- Set 12 (0045)

JOSE RAMON FRATTI OLIVEIRA, (Ficha: 381 2000).
Melo, 1º de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29691 Ago 30- Set 12 (0046)

DIONISIA ESTHER GUADALUPE GURIDI, (Ficha: 427 2000).
Melo, 15 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29693 Ago 30- Set 12 (0047)

VILA DOMINGUEZ ALICE JUANA y VILA LOPEZ JUAN CARLOS, (Ficha: B 123 97).
Melo, 16 de setiembre de 1997.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29698 Ago 30- Set 12 (0048)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ROBERTO CUELLO BENTOS, (Ficha: 181 2000).
Río Branco, 2 de agosto de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 900 10/p 29697 Ago 30- Set 12 (0049)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA SARA SANCHEZ SANCHEZ, (Ficha: 203 2000).
Durazno, 8 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29656 Ago 30- Set 12 (0050)

TERCER TURNO

SEBERA DELIA PAREDES MOREIRA, (Ficha: 248 2000).
Durazno, 14 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29633 Ago 30- Set 12 (0051)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINA LUCILA QUINTANA, (Ficha: 303 2000).
Trinidad, 21 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29704 Ago 30- Set 12 (0052)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JUAN MATEO CASTELLINI LOMANDO, (Ficha: 221 2000).
Florida, 5 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29757 Ago 30- Set 12 (0053)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA LUZ GAROFALO MARMO de BRERA, (Ficha: B 595 2000).
Minas, 14 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29645 Ago 30- Set 12 (0054)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CARDOZO MARIA SOLANGEL y LABORDE DI FABIO EDUARDO ARTIGAS, (Ficha: 373 2000).
Fray Bentos, 21 de agosto de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29647 Ago 30- Set 12 (0055)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

TRIA RODRIGUEZ, ELISA, (Ficha: B 195 2000).
Young, 27 de julio de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29773 Ago 30- Set 12 (0056)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON ROBERTO JUAN LUJAMBIO MOLINA, (Ficha: 292 2000).
Rocha, 2 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29666 Ago 30- Set 12 (0057)

DOÑA IRMA TRILLO MIGUEZ, (Ficha: 13 97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29668 Ago 30- Set 12 (0058)

CUARTO TURNO

DON LUCIANO MUNIZ CUELLO o ERNESTO LUCIANO MUNIZ CUELLO, (Ficha: 388 2000).
Rocha, 16 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29667 Ago 30- Set 12 (0059)

DOÑA RUPERTA ANTONIA MORALES, (Ficha: 294 2000).
Rocha, 16 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29669 Ago 30- Set 12 (0060)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

P R E D A L S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los Señores Accionistas a la celebración de la Asamblea General Ordinaria el día 11 de setiembre de 2000, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda y última convocatoria, en el local de la calle Colonia 966 Esc. 103, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha.-
2) Consideración del pago extraordinario efectuado al Directorio por reconocimiento en su labor.-
3) Consideración de la disolución de la Sociedad.-
4) Designación y nombramiento del órgano liquidador.-
5) Poderes y autorizaciones.-
6) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente de la misma.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 882 3/p 29705 Ago 30- Set 01 (0061)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARCELO ERNESTO MAÑAS BALBIS y GABRIELA REY LAGO, (Ficha: 306 2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29636 Ago 30- Set 12 (0062)

SEPTIMO TURNO

JAVIER FRANCIA y YOSELIN BELLETTI DUARTE, (Ficha: 171 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29794 Ago 30- Set 12 (0063)

DECIMO TURNO

MARIA DEL ROSARIO ADAMI LIMA y NICOLAS HERRERA ZORRILLA DE SAN MARTIN, (Ficha: 627 99).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29802 Ago 30- Set 12 (0064)

DECIMOSEPTIMO TURNO

WILLEN HEBERT COSTA DIEGO y ROSARITO PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha: D 230 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29795 Ago 30- Set 12 (0065)

DECIMONOVENO TURNO

RAUL RENE JAIME LOPEZ y GRACIELA FERREIRA MARQUEZ, (Ficha: 152 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29730 Ago 30- Set 12 (0066)

VIGESIMOQUINTO TURNO

THEO EDUARDO HAMANN GINER y CECILIA BEATRIZ SANTIAS MUTARELLI, (Ficha: D 294 2000).

Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29796 Ago 30- Set 12 (0067)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ISMAEL SAMUDIO BURGOS y KARINA CASSINELLI GOYENOLA, (Ficha: 154 2000 D).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29767 Ago 30- Set 12 (0068)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MOLLO CIANO, EDUARDO ESTEBAN y VIÑOLY ROMERO, ALICIA MARIA, (Ficha Civil: 181 2000 F).
Canelones, 17 de julio de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29740 Ago 30- Set 12 (0069)

VELAZQUEZ, MARIA VICTORIA C CALVIÑO, NORBERTO RAUL, (Ficha Civil: 160 2000 F).
Canelones, 25 de julio de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29741 Ago 30- Set 12 (0070)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

VICTOR HUGO VILLANUEVA VELAZQUEZ y MARIA GREGORIA TOLEDO SAYA, (Ficha: 791 A 2000).
Pando, 25 de julio de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29739 Ago 30- Set 12 (0071)

MYRIAM PERDOMO GONZALEZ y AMARANTO MARCHAND ROJAS, (Ficha: 471 A 2000).
Pando, 16 de agosto de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29764 Ago 30- Set 12 (0072)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HEBERT CLEVERT NUÑEZ OLIVERA y MARIA CRISTINA VILLARINO AUDE, (Ficha: 379 2000).
Melo, 17 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 29695 Ago 30- Set 12 (0073)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

PABLO BESOZZI ARTIGAS y ELSA BEATRIZ MOREIRA ROSSO, (Ficha: 179 2000).
Florida, 9 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29758 Ago 30- Set 12 (0074)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

doña ESTELA JACQUELINE ALCARRAZ SARASOLA y DANIEL VICTORIANO CABRERA GONZALEZ, (Ficha: B 629 2000).
Minas, 15 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 29646 Ago 30- Set 12 (0075)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "BOZICEK QUARTINO, LORELEY C MAZZEO LAMAS EDUARDO. DIVORCIO. FICHA 533 99 D" se cita, llama y emplaza al demandado LAMAS EDUARDO MAZZEO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, quince de Agosto del Año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53824 Ago 30- Set 12 (0076)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "RAVIA MARIA VIRGINIA C MOHR BARONI GUILLERMO. Divorcio", Fa. 415 99, se cita, llama y emplaza al Sr. Guillermo MOHR BARONI a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, diez de Abril del dos mil.
EL PRESENTE TRAMITE ESTA ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53830 Ago 30- Set 12 (0077)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular de los servicios telefónicos números 622.25.29, 622.24.23 y 622.1548, habilitado en Rambla Armenia 3871.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo: 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 29648 Ago 30- Set 01 (0078)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: FERREIRA, JORGE EMILIO - INCAPACIDAD Y AUX. POBREZA - FICHA 590 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3471 99 de fecha 13 de octubre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Jorge Emilio FERREIRA, designadose Curador definitivo a la Sra. María delCarmen FERREIRA quien aceptó el cargo el día 13 de octubre de 1999. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de diciembre de 1999.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53813 Ago 30- Set 12 (0079)

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "ROSES, MARIA GUADIELA - Incapacidad - Ficha V 727 99, se hace saber que por auto N° 3053 2000 de fecha 16 de agosto de 2000 se ha declarado la incapacidad de María Guadiela Rosés y se designó curadora propietaria a Nilia Ethel Herrera Rosés. Montevideo, 18 de agosto de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 29708 Ago 30- Set 12 (0080)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PEDRAZZI GONZALEZ, NESTOR AMILTON.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 131 99 V se hace saber que por Resolución N° 6863 99 del 29 de octubre de 1999 se designó curador interino del presunto incapaz de autos NESTOR AMILTON PEDRAZZI GONZALEZ a su hermano DANIEL ANGEL PEDRAZZI GONZALEZ y se le discernió en el cargo, el cual aceptó con fecha 4 de febrero de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION N° 674 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2000.- Canelones, 14 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53825 Ago 30- Set 12 (0081)

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "MIRANDA MACIEL JUAN JOSE. Incapacidad", Fa. 738 99, se hace saber que por auto N° 2443 del 13.06.2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Juan José MIRANDA MACIEL C.I. 3.779.430-9, designándose Curadora a su Sra. madre, doña Sonia Nahir MACIEL, C.I. 3.411.171-2. Ciudad de la Costa, treinta y un días del mes de Julio del año dos mil.
EL PRESENTE TRAMITE ESTA ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53831 Ago 30- Set 12 (0082)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: TORRES RODRIGUEZ, WENDELL ANDRES. INCAPACIDAD. Fa. B 895 99, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 29 de Junio de 2000, se declaró el estado de incapacidad de WENDELL ANDRES TORRES RODRIGUEZ, designándose curadora del mismo a Rosa Blanca Rodríguez Olivera.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 10 de Agosto de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53812 Ago 30- Set 12 (0083)

ROCHA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 5567 de fecha 11 08 97 dictada en autos caratulados: "SILVA ROSARIO. INCAPACIDAD. FICHA No. 319 96 V, se ha declarado en estado de incapacidad a ROSANA o ROSARIO YANET SILVA C.I. No. 3.962.857-0 domiciliada en República Española y Hernandarias de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre-, designándose curadora definitiva de la misma al Sr. AMERICO MAURICIO SILVA SENA C.I. No. 3.644.889-4 con igual domicilio que la incapaz. Por providencia No. 3533 de fecha 9 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los diecisiete días del mes de Agosto del año dos mil.- ROCHA, 17 de Agosto de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53817 Ago 30- Set 12 (0084)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 30 de 2000

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN LUIS ARROSPIDE, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en San José 1338 701 y MARIA FIORELLA BLENGIO, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Burucayupí 3115.
14) $ 127 3/p 3737 Ago 30- Set 01 (0085)

HECTOR CESAR ALVAREZ, 43 años, divorciado, desempleado, oriental, domiciliado en Ramón Cáceres 620 y AMELIA FERNANDA GONZALEZ, 30 años, divorciada, emleada, oriental, domiciliada en Ramón Cáceres 620.
14) $ 127 3/p 3755 Ago 30- Set 01 (0086)

OFICINA No. 2

WILSON ALCIDES BRIDAROLLI, 62 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Ruben Darío 3360 y ROSA CORREA, 66 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Ruben Darío 3360.
14) $ 127 3/p 3742 Ago 30- Set 01 (0087)

RICARDO OSCAR BLENGIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 5348 y LEONOR FLORES, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4533.
14) $ 127 3/p 3743 Ago 30- Set 01 (0088)

EDWARD ALEJANDRO ESTUPIÑAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en T. Aparicio 3940 y ANDREA LAURA BORGIANI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en T. Aparicio 3940.
14) $ 127 3/p 3754 Ago 30- Set 01 (0089)

OFICINA No. 3

LEONARDO CALERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Flangini 938 1 y MARIA ERCILIA ABALO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Flangini 938 1.
14) $ 127 3/p 3736 Ago 30- Set 01 (0090)

FAUSTINO ROMAN CARO, 82 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 5433 y CATALINA ULASIK, 52 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 5433.
14) $ 127 3/p 3738 Ago 30- Set 01 (0091)

HUGO CACERES, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4130 y PAULA ALVAREZ, 71 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Iguá - Euskal Erria 70 Block 27 101.
14) $ 127 3/p 3751 Ago 30- Set 01 (0092)

OFICINA No. 5

GERARDO FABIAN GREGORINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaná 2101 601 y DANIELA CARINA HERNANDEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaná 2101 601.
14) $ 127 3/p 3740 Ago 30- Set 01 (0093)

DANY RAYAN GALLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vicente

Ascone 6278 y VERONICA ANDREA PAJARES, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mercedes Olivera 3303=2.
14) $ 127 3/p 3744 Ago 30- Set 01 (0094)

DOUGLAS LEONIDAS GRANIZAL, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cno Cibils 5020 y OLGA MARIA CASTILLO, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno Cibils 5020.
14) $ 127 3/p 3749 Ago 30- Set 01 (0095)

ALBERTO VICENTE GIACOYA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco Piria 64 y NATALIA JAUME, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 2 Ent. 852 M. y Lecocq.
14) $ 127 3/p 3758 Ago 30- Set 01 (0096)

DARIO EMILIO GONZALEZ, 52 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Pje. 308 - 4898 y MARIA EVANGELINA BARRIOS, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en pje. 308 - 4898 (Unidad Casavalle).
14) $ 127 3/p 3761 Ago 30- Set 01 (0097)

VICTOR RAUL GUTIERREZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Casavalle 4320 y MARIELLA FARIAS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Susana Soca 1795 bis.
14) $ 127 3/p 3762 Ago 30- Set 01 (0098)

OFICINA No. 6

WILSON ANDRES MARTIRENA, 29 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Zaragoza 1873 y SILVIA ROSANA COLMAN, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oncativo vivienda 48 y Oficial 3.
14) $ 127 3/p 3741 Ago 30- Set 01 (0099)

IGNACIO DANIEL MERCANT, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Velsen 4462 301 y MARIA SILVINA UBAL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Siracusa 2118 casa 31.
14) $ 127 3/p 3750 Ago 30- Set 01 (0100)

OFICINA No. 7

GUSTAVO ANDRES PEREIRA, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Reconquista 396 803 y VERONICA MIRANDA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 396 803.
14) $ 127 3/p 3748 Ago 30- Set 01 (0101)

OFICINA No. 8

DIEGO JUAN RUBIO, 33 años, soltero, lic. en administración de empresas, oriental, domiciliado en Deauville 6890 y ANDREA ISABEL GARCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clemente Estable 3532 202.
14) $ 127 3/p 3739 Ago 30- Set 01 (0102)

ALBERTO MORDEJAI YUSUPOFF, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Alonso 1688 y CELIA GINDEL, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Alonso 1688.
14) $ 127 3/p 3747 Ago 30- Set 01 (0103)

JORGE DANIEL RODRIGUEZ, 33 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Las Tres Gracias 2754 y PAULA MICAELA PRESTE, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cochabanba 3174.
14) $ 127 3/p 3753 Ago 30- Set 01 (0104)

HEBER FABIAN ROMANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Artigas 2395 y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Anatole France 2248.
14) $ 127 3/p 3756 Ago 30- Set 01 (0105)

DANIEL ANGEL RIVEROS, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Maria S. de Munart 2510 y MIRTA MABEL BRASIL, 27 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Asilo 3553.
14) $ 127 3/p 3759 Ago 30- Set 01 (0106)

JOSE ANDRES ZEBALLOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4501 102 y JESSIKA LORENA de MELLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mallorca 4501 102.
14) $ 127 3/p 3760 Ago 30- Set 01 (0107)

GUSTAVO GABRIEL REY, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iberia 3705 y ELIZABETH MARTINEZ, 36 años, divoeciada, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Soto 5830.
14) $ 127 3/p 3763 Ago 30- Set 01 (0108)

JUAN CARLOS RECALDE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García de Zúniga 3584 y YEMINA DANIELA HUERTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lope de Vega 1696.
14) $ 127 3/p 3764 Ago 30- Set 01 (0109)

OFICINA No. 9

SERGIO ANTONIO SONEIRA, 33 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Aizpurúa No. 1925 y CECILIA SARDINA, 28 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Mauá No. 4185 Bis ap. 3.
14) $ 127 3/p 3746 Ago 30- Set 01 (0110)

OFICINA No. 10

ROBERTO WALTER VIBERTI, 42 años, divorciado, técnico radiólogo, oriental, domiciliado en Democracia 1874 y CELIA IRENE MOREIRA, 33 años, soltera, técnico radiólogo, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2674 9.
14) $ 127 3/p 3745 Ago 30- Set 01 (0111)

SERGIO MARIO VARELA, 30 años, soltero, taxista, oriental, domiciliado en Cayambé 3525-J y MAYRA ALICIA DURAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cayambé 3525-J.
14) $ 127 3/p 3752 Ago 30- Set 01 (0112)

ISMAEL GUSTAVO VILLAR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4570 C Torre AE 203 y SARA INES CORBO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4570 C Torre AE 203.
14) $ 127 3/p 3757 Ago 30- Set 01 (0113)

ROBERTO DENIS VIERA, 26 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Asilo 3677 3 y ANDREA SONIA DOS SANTOS, 22 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Clemente Estable 3490.
14) $ 127 3/p 3765 Ago 30- Set 01 (0114)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, Dr. José Lobelcho en autos caratulados; Genta Quaglia Carlos Luis.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha 27 96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CARLOS LUIS GENTA QUAGLIA, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble Padrón No. 27298, sito en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario "Médanos de Solymar", Solar identificado con el No. 29 de la Manzana 32 según plano del Agrimensor Carlos Hughes, de diciembre de 1962, aprobado por el Concejo Local Autónomo el 1° de agosto de 1963, inscripto con No. 12154 el 16 de enero 1964, en la Dirección General de Catastro. Consta de una superficie de seiscientos cincuenta y un metros cuadrados con setenta y ocho decímetros que se deslindan así: 15 mts. Con 43 cm. al suroeste con frente a la calle C; 44 mts. con 61 cm. al noroeste, lindero con los Padrones 27270 propiedad de María Clara Altamirano, y Ana María y Walter Lopez Altamirano y con el padrón 27271 propiedad de cónyuges Pedro Gomez y Miriam Lorenzo; 15 mts. con 05 cm. al noreste lindero al Padrón 27274 propiedad de los cónyuges Josefina dos Santos y Luis Rovera y 44 mts. con 61 cm. al sureste lindero al padrón 27297 propiedad del Sr. Roberto Miranda. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a prescribir; Emplazándose en Especial a Sonia Lemole de Tammaro y Tito Rogelio Tammaro y o a sus sucesores, así como a Tunecci S.A. y sucesores a cualquier título, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 9 de Agosto de 2000. Dr. José Lobelcho, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 7 Turno.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3060 10/p 29641 Ago 30- Set 12 (0115)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ADELAIDA FONTANINI, solicita la inscripción de la obra titulada "SYNTHESIS 2000 LABERINTO MUSICAL", de su autoria. Montevideo 27 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 29632 Ago 30- Set 12 (0116)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

RUBEN BEHAK KATZ, solicita la inscripción del Album musical titulado "VIVENCIAS 1", de su autoria. Montevideo 21 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 29731 Ago 30- Set 12 (0117)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

VARTUHI AHARONIAN DE ASADOURIAN, solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- Juego de Mesa denominado "KANINO".- (JUEGO DE CARTAS), 2.- Juego Didáctico denominado "KANES", de las cuales se declara autora. Montevideo 17 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 29733 Ago 30- Set 12 (0118)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ SARZAY HOMERO, JULIO AGOSTO Y JUAN MANUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha V 167 2000, se hace saber que de solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas: Partida de NACIMIENTO de Homero RODRIGUEZ ZARZAY, registrada con el Nº 2239 el día 5 de junio de 1958 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adj. D del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "ZARZAY" debe decir "SARZAY" por así corresponder.
Partida de NACIMIENTO de Juan Manuel RODRIGUEZ SARZAY registrada con el Nº 2095 el día 20 de setiembre de 1972 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 24º sección (Pocitos) de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "ZARZAIY" debe decir "SARZAY" y donde figura "MANUEL JUAN" en el texto debe decir "JUAN MANUEL" por así corresponder.
Partida de NACIMIENTO de Julio Agosto RODRIGUEZ SARSAY, registrada con el Nº 2883 el día 11 de junio de 1970, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adjunta D de Montevideo, haciendose constar en ella que donde figura "SARSAY" debe decir "SARZAY" por asi corresponder. Montevideo, 31 de mayo de 2000.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53832 Ago 30- Set 12 (0119)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ERIKA ZULANY y ALMIR ROGELIO SOUZA BUENO (Fa. 307 2000) pues en la misma donde dice: "y de MARA REGINA BUENO LOPES" debe de decir: "y de MARA REGINA LOPES BUENO", y al margen donde dice: "SOUZA BUENO" debe de decir: "SOUZA LOPES" por ser lo que corresponde. Melo, 10 de agosto del año 2000. Publicación gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53816 Ago 30- Set 12 (0120)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C BERTONASCO NIETO, MA. INES - J. EJECUTIVO", FICHA 130 98, se hace saber que el próximo 6 de setiembre a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Juan Castells, Mat. 5111 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación y en dólares americanos, del siguiente vehículo automotor: Camioneta marca CITROEN modelo BERLINGO 1.8 D, tipo Furgón, año 1997, PADRON Nº 477.584 DE MONTEVIDEO, matrícula 557.176, motor 10CV3J-4027854, de 4 cilindros y a gas oil.- Base: U$S 2.333,33) SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada la totalidad de su oferta, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2.- 3) Que existe deuda por concepto de Patente de Rodados, la que será de cargo del mejor postor.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 15 de agosto del año 2000.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 702 3/p 29654 Ago 30- Set 01 (0121)

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo turno, dictada en autos caratulados "DEL NEGRO CHECHILE JOSE y otros c ALDOMZA FRESNO MANUEL y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 210 99, se hace saber que el próximo 27 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local sito en Misiones 1366, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc 213384600012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden, sito en la 13ª. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 131.304 (antes el mismo en m á) que según el plano del Ing. Agr. Luis E. Rivero de enero de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 22.6.83 con el No. 2960, se señala como solar No. 1 y tiene una superficie de 689 mts. 14 dcms., con 12 mts de frente al Oeste a la calle Diego Rodriguez Mendez No. de puerta 5238 y 22 mts. 30 cms. de frente al Norte a Plaza Pública, uniendo ambos frentes por ser esquina ochava curva de 15 mts. 71 cms. de desarrollo; 22 mts. al Este con padron 131.322 y 32 mts. 30 cms. al Sur con solar No. 2 del mismo plano hoy padron No. 410873. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se hara en dolares americanos. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta 5) Que se desconoce el estado ocupacional actual del bien a subastarse. 6) Que se desconoce la existencia de deudas por tributos domiciliarios frente a la I.M:M. Y por eventuales reformas constructivas frente al B.P.S., las que en caso de existir serán de cargo del comprador. 7) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2do. A disposicion de los interesados. Y a los efectos

legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 8 de 2000. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1080 3/p 29660 Ago 30- Set 01 (0122)

OCTAVO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 8vo. Turno dictada en autos caratulados SARRO ECHEGOYEN, EMILIO C DAMAL S.A. Ejecución de Hipoteca - Ficha 382 99 se hace saber que el próximo 18 de setiembre de 2000 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 202 que forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 8va. Sección Judicial de Montevideo padrón matriz 133.416 el cual según titulos consta de una superficie de 336 mts. 12 dms. y según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Gerardo Altieri del 19 8 1978 cotejado por la Dirección Gral. de Catastro el 14 9 1978 e inscripto en la citada Dirección el 22.9.1978 con el nro. 86940 consta de una superficie de 335,76 mts. con 12 mts. de frente al E a la Avenida Joaquin Suarez puerta nro. 3013 entre Asencio y Bulevar Artigas distando el punto medio de dicho frente 19,55 mts. de la esquina con la calle Asencio. La unidad 202 está empadronada individualmente con el nro. 133416 202, se ubica en el 2do. piso a cota mas 6 mts. 59 cms. y consta de una superficie de 36,27 mts2.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que el inmueble registra adeudos con la Intendencia Municipal de Montevideo por concepto de Contribución inmobiliaria y Tasas Municipales. 5) Que el bien registra adeudos por concepto de gastos comunes los que serán de cargo del adquirente en el remate. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 4to Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 24 de agosto de 2000 Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1188 3/p 29653 Ago 30- Set 01 (0123)

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "AMEIGENDA LUIS E. c CAROCCIA LUCIANO y otra" Juicio Ejecutivo, ficha 362 98, se hace saber que el próximo 12 de setiembre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, matricula 4339 Ruc. 211986050014, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 78.748, del siguiente bien inmueble: Unidad 004 de propiedad horizontal, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 16ª. Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz No. 88212, que según el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Osvaldo D. Cook Crispo inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 31.5.68 con el No. 59483, tiene una superficie de 772 mts. 6 dcms., con 15 mts. 74 cms. de frente al Norte a la calle Osvaldo Cruz entre las calles Arbolito y Cuchilla Grande. La referida unidad, padrón individual 88212 004, se ubica en Planta Baja, a cota vertical mas 0 mt. Y tiene una superficie de 43 mts. 59 dcms. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que no se conoce la situación tributaria del bien a subastarse. 6) Que se desconoce si existen deudas por aportes a las construcciones del inmueble y por concepto de gastos comunes. 7) Que los titulos y demás documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º. A disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 17 de 2000. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 1980 5/p 29659 Ago 30- Set 05 (0124)

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C CANDIA FAVIERE HECTOR Y OTROS. Ejecución en Vía de Apremio. Ficha: 86 99, se hace saber que el próximo 12 de setiembre a las 16 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Mat. 4102 R.U.C. 212511550010), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 1001 y su cuota ava parte en los bienes comunes que le acceden, que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 31.239 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal, levantado en diciembre de 1990 por el Ing. Agr,. Juan J. Gambini cotejado por el Servicio de Regulación Territorial de la Intendencia Municipal de Montevideo el 22.12.94 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 25.643 el 10.03.95 consta de una superficie de 371 mts. 02 dms, con 16 mts 23 cms. de frente al N.E. a la calle Miguel Barreiro y 22 mts. 68 cms. al S.E. también de frente por ser esquina a la calle Chucarro 1245. La referida unidad se encuentra empadronada individualmente con el Nº 31.239 1001 y según plano citado se ubica en 10º piso a cota vertical más 26 mts. 86 cms., consta de una superficie de 121 mts. 82 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza E-10 y terraza F-10 y de un lugar en el garage G del edificio señalado con el Nº 2 ubicado en Planta Baja. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la situación del mismo frente al BPS por aportes a la industria de la construcción; 4) Que no se agregó plano de mensura ni de construcciones; 5) Que se desconoce la deuda por Contribución Inmobiliaria y Primaria, únicos rubros imputables al precio hasta la suma concurrente; 6) Que se remata en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados y del expediente; 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 6º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 18 de 2000. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 2250 5/p 29655 Ago 30- Set 05 (0125)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno (ex 30o. Turno), en autos caratulados: "Canessa Albareda, Marta y Susana, Deanes Canessa, Adriana Cecilia y María Virginia, Canessa Alvarez, Silvia Carolina y Arostegui César, por Canessa Albareda, Néstor - Partición-" Ficha S 276 95, se hace saber que el próximo 8 de setiembre de 2000 a las 15:00 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Maldonado, sito en la calle 18 de Julio y 25 de Mayo 2do. Piso, de la ciudad de Maldonado, se procederá por el Martillero ANTONIO CARBONARO LARROSA, R.U.C. 100004450015, y Matrícula 1138 asistido por el Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación (tasación asciende a setenta mil dólares estadounidenses: U$S 70.000), y al mejor postor del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal 002 la cual forma parte del Edificio construído de acuerdo con la Ley No. 10.751, levantado en un solar de terreno sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, manzana 656 del paraje "La Pastora", Padrón matriz No. 3.041, el que según plano del Agr. Juan A. González Uslenghi de abril de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 2.564 el 1o. de agosto del mismo año, tiene una superficie de 465 m y 97 dm, con 22 m y 28 cm al SE de frente a la calle 17 mts. de ancho y 8 m y 50 cm. también de frente al S.O. a Avda. de treinta metros de ancho, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 11 m 25 cm al Sur, por ser esquina. La unidad de referencia se encuentra empadronada individualmente con el No. 3.041

002, y según el plano ya relacionado se ubica en planta baja a cota vertical más setenta y cinco centímetros, con una superficie de 41 m y 8 dm. y linda: por el N.O. N.E. y S.E., con el padrón circundante "A"; y por el S.O. con este jardín "A" y, estacionamiento de vehículos "B", correspondiéndole a la unidad la utilización de parte del estacionamiento de vehículos "B". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como la comisión del Rematador e impuestos (6,02%); 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo; 3) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta, o sea 1,34%; 4) Que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Familia de 8vo. Turno, calle Uruguay 1030 Piso 5 de la ciudad de Montevideo.- Y, a los efectos legales se hacen cinco publicaciones.- Montevideo, 18 de agosto de 2.000 Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2340 5/p 29670 Ago 30- Set 05 (0126)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20mo. Turno dictada en autos caratulados LOPEZ GUSSONI, EDUARDO C GONZALEZ, JOSE LUIS - Juicio Ejecutivo Ficha 803 96 se hace saber que el 5 de setiembre de 2000 a las 15 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 62.305,33 (2 3 partes de su valor de tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevido empadronado con el nro. 20.680 que según plano del Agrimensor Alberto Darré inscripto en la Dirección de Catastro el 11 8 70 tiene un área de 133,74 mts con 8,15 de frente a Martín C. Martinez 1894 entre La Paz y Galicia.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce si existen adeudos al BPS por construcciones. 5) Que se desconoce la existencia de adeudos por tributo y o impuestos municipales. 6) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. 7) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de Julio 1589 1er piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de agosto de 2000. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 918 3/p 29652 Ago 30- Set 01 (0127)

VIGESIMONOVENO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en los caratulados "DEL CAMPO GARCIA, ANGEL c LUIS ADAN PUÑALES MARIÑO. Juicio Ejecutivo." Fa. 37 98S1 98, se hace saber que el próximo 14 de setiembre desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016), sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 59.549,32) el siguiente bien: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 14º Sección Judicial de Montevideo, antes 20º Sección Judicial, localidad Catastral Montevideo, empadronado con el Nº 41.809, el cual según plano del Agr. César Gomensoro de febrero de 1967, inscripto en la D.G.C. con el Nº 56.229 el 21 2 67, tiene una superficie de 200 mts. 50 dcms. y según título de 200 mts. que se deslinda así: 10 mts. al S.O. de frente a la calle Juan José Aguiar puerta de acceso Nº 4070, distando el extremo más próximo 90 mts. 38 cms. de la esquina con la calle Jacquart; 20 mts. al N.O. lindando con padrón Nº 41.810; 10 mts. 05 cms. al N.E. lindando con parte del padrón Nº 41.795 y 20 mts. al S.E. lindando con padrón Nº 41.808. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el Impuesto a las Ventas Forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 5º) Que la documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de Julio 1589 piso 2º) 6º) Que se desconoce si el bien tiene deudas pendientes ante organismos del Estado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de agosto de 2000.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.

20) $ 1080 3/p 29651 Ago 30- Set 01 (0128)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º Turno, en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c EGUILLOR FAGUNDEZ Juan Carlos. EJECUCION PRENDARIA" Fa. 208 98 A, el rematador JORGE FELIX, matrícula 3515 rematará el 12 de setiembre de 2000 a la hora 15, en las puertas del Juzgado, en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien: camioneta Pick-up marca CHEVROLET, año 1988, Modelo C-10, Matrícula G.A-1156 del departamento de Artigas, Padrón Nº 3595, Motor Nº LD8740B275171P, diesel, de 30 caballos de fuerza. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate. II) Que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos que establece la Ley. III) Los títulos del vehículo se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. IV) Deberán publicarse dos anuncios en el Diario Oficial y otro local. Artigas, 24 de agosto de 2000. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 324 2/p 29662 Ago 30- Ago 31 (0129)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO DE REMATE: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en los autos caratulados "COFAC C MIRTHA ETEL PEREIRA TEXEIRA Y OTROS. ACCION EJECUTIVA", ficha 188 C 97, se hace saber que el día 20 de Setiembre del año 2.000 a la hora 15:00 se procederá por intermedio del Rematador Público JORGE FELIX SALVADOR, Matrícula Nº 3.515, asistido de la Sra. ALGUACIL, en las puertas del Juzgado, a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del bien inmueble, sito en la planta urbana de esta ciudad, manzana Nº 158 de la Localidad Catastral de Artigas, Primera Sección Judicial de Artigas, padrón Nº 5.296, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Rosendo de Mello, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 3.161 el día 02 de Setiembre de 1968, consta de una superficie de 413 m.c. y se deslinda así: 10 metros al S.E. de frente a la calle Manuel Oribe; 10 metros al N.W. con padrón Nº 71; 41 metros 30 centímetros al S.W. lindando con padrón Nº 75; y 41 metros 30 centímetros al N.E. lindando con padrones Nº 73, 74 y 2.637.- VALOR DE LA TASACION: $ 42.365.- (Pesos Uruguayos cuarenta y dos mil trescientos sesenta y cinco). Se previene que: a) deberán publicarse tres anuncios en el Diario Oficial y en otro local conforme con el art. 387 del C.G.P., b) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate, c) que son de cargo del mejor postor los gastos de comisión del rematador y tributos correspondientes al comprador; d)- Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede para consulta de los mismos, e)- Se desconoce si hay mejoras o construcciones y la situación de las mismas si existieren.- Artigas, 23 de Agosto de 1999.- Dr. José Ma. Gómez Ferreyra, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 918 3/p 29661 Ago 30- Set 01 (0130)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE TALA

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 7mo. Turno dictada en autos caratulados TTC Limitada c VAZQUEZ, Carmen y otros - Ejecución de Sentencia Ficha 106 96 se hace saber que se ha cometido al Juzgado de Paz de Tala la realización de la subasta el próximo 20 de setiembre de 2000 a las 14 hs. en Ruta 7 km. 85 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea U$S 3666,67 del vehículo CAMION

FORD mod. 0607 año 1977 padrón 250801 Matrícula de Montevideo 526903.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 16,60%, todo en efectivo. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,78% del precio de remate. 3) Que el retiro del bien y el pago del saldo en efectivo deberá ser efectuado indefectiblemente dentro de las 24 horas posteriores al remate.- 4) Que la libreta municipal de propiedad no está a nombre de ninguno de los últimos 3 titulares. 5) Que no fueron agregados los títulos de propiedad ni antecedentes dominiales. 6) Que de desconoce si existen deudas por Impuesto al gas oil anteriores a 1993. 7) Que se adeudan por patente de Rodados al 21 9 99 $ 1716.- 8) Que se desconoce la situación tributaria ante BPS y DGI. 9) Que está exonerado del impuesto a los ejes. 10) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, San José 1132 7mo. Piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 16 de agosto de 2000. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 864 3/p 29700 Ago 30- Set 01 (0131)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos caratulados "ESTEFAN, CARLOS DANIEL C . ELPI S.R.L. Ejecución de Prenda". Fa. 44 2000, se hace saber que el próximo 30 de Agosto del 2000 a las 15 horas, en el local de Batlle Y Ordoñez s n entre Fray Ubeda y Stma. Trinidad, al lado del No. 618, por intermedio del Martillero André Laborde Martínez, Matrícula No. 5224 RUC 060033190015, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:
Vehículo automotor marca "Citröen", furgón, modelo C-15 E, a nafta, matrícula de Flores letra "N", con No. 41.741, padrón No. 33.726, de 4 cilindros y 15 HP, año 1996.- SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; b) Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 10% más impuestos, del precio del Remate. 3o) Que serán de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos más el Impuesto Municipal -o sea- el 2% del precio del remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 21 de Agosto del 2000.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
20) $ 234 1/p 29703 Ago 30- Ago 30 (0132)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: BANCO A.C.A.C. S.A. C CABRERA SOSA, CLAUDIA INES; CABRERA CHOPITEA, GILBERTO EUFRONIO Y SOSA ALMIRON, CECILIA INES. Juicio ejecutivo. Ficha Letra A 19 99, se hace saber que el día 29 de setiembre del presente año, a la hora 14.30 y en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, el martillero ROLANDO NICOLAS SIRI VERA (Matrícula 752 RUC 130008750015), asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procedera a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 10.134), la suma de $ 6.756.oo, el siguiente bien: Fracción de chacra con sus mejoras, ubicado en la cuarta (ex quinta) Sección Judicial de Río Negro, quinta Sección Catastral, zona rural, ejido de la Ciudad de Young, empadronada con el número 390, señalada como fracción 21 en el Plano del Agrimensor Antonio Arcioni, inscripcto en la Oficina de Catastro de Río Negro, el 21 10 42 con el nuúmero setenta, según el cual tiene una superficie de una hecyárea mil quinientos ochenta y ocho metros, setenta y nueve decímetros, qwue se deslindan así: Al Sureste recta de setenta metros de frente a calle de diecisiete metros de ancho; alNoroeste setenta metros veinte centímetros lindando con Esteban Bozoky; al Noeste ciento setenta y un metros cincuenta centímetros limitando con fracción veintidoa; y al Suroeste ciento setenta y un metros cuarenta y tres centímetros, lindando con la fracción veinte. SE PREVIENE: 1).- Que el mejor postor deberá consignar el 30% (treinta por ciento) de su oferta en el acto de serle aceptada, en carácter de seña y que deberá depositar el saldo dentro de los sesenta días siguientes a la aprobación del remate; 2).- Se desconoce si existen mejoras en el bien y en su caso si las mismas han sido regularizadas; 3).- no se encuentra agregado plano de mensura del inmueble; 4).- que seran de su cargo la comisión del Sr. Rematador y los demás gastos que la Ley impone. Y a los efectos legales, se efectuan éstas publicaciones, en la ciudad de Young, a los catorce días del mes de Agosto del año dos mil.- Esc. Jesús Bicca Mendoza. Actuario.
20) $ 1800 5/p 29771 Ago 30- Set 05 (0133)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, y en autos caratulados: COFAC, Filial Young, c Alejandro Marcelino Chevchenko - Juicio Ejecutivo - F.B 105 2000, se hace saber que el día 12 de Stiembre de 2000 a las 14.oo horas y en puertas de éste Juzgado en calle Las Piedras Nº 1714, y con la presencia de la Sra. Alguacil, el martillero Valentin Berezan (Mat. 753 - RUC, 130019390015) procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor, sin base el siguiente bien en dólares americanos -1 automovil marca PEUGEOT 309- año 1990 empadronado en Paysandú Matrícula Nº 112.554, de 4 cilindros, 58 HP a nafta en buen estado. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar un 25% en dólares su oferta al momento de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador honorarios y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320 y tiene una deuda municipal de $ 4.701.oo, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Young, 18 de Agosto de 2000. Dra. Miriam Aquino Duhalde, JUEZ DE PAZ.
20) $ 360 2/p 29769 Ago 30- Ago 31 (0134)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION DE "R y B Tour S.R.L."

contrato: 1º 08 00
inscripción: Nº 8271 14 de agosto de 2000.
objeto: transporte de pasajeros.
plazo: 30 años a contar de la constitución.
socios: Ricardo Omar Arrieta Tihista (50 cuotas) y Elizabeth López Pintos Ferraz (50 cuotas).
capital: $ 15.000.-, subdividido en 100 partes de $ 150.-
domicilio: Emancipación Nº 4285 apto. 10, Montevideo.
administración: exclusiva Ricardo Omar Arrieta Tihista.
22) $ 988 1/p 29664 Ago 30- Ago 30 (0135)

GRANJA BARBARA LIMITADA.-

Contrato: 22 de marzo de 1999.-
Inscripción: 17 06 99, No. 981, Fo. 1276, Lo. 4.-
Socios: Susana Elizabeth Nieto Vázquez y Ricardo Tabaré Vidart Ferrari.
Capital: $ 30.000,oo (30 cuotas de $ 1.000,oo cada una correspondiéndole 15 cuotas a cada socio)
Administración: Ricardo Tabaré Vidart Ferrari.-
Plazo: 30 años.
Domicilio: Ruta No. 5, kms 138,500 (Sarandí Grande)
Objeto: Faena, industrialización, distribución y venta de carnes y ejercer u otorgar representaciones.
22) $ 1235 1/p 29701 Ago 30- Ago 30 (0136)

CANER S.R.L

Contrato: marzo 30! 2.000
Inscripcion: No. 3273 (año 2000)
Socios: BRUNO CANER; DANIEL CANER; ATTILIO CANER; LORENZO CANER; y SERGIO CANER.-
Capital: $ 25.000.-
Cuotas: 100 de $ 250, correspondiendole a BRUNO, DANIEL, ATTILIO y LORENZO CANER 24 cuotas a cada uno y a SERGIO CANER: 4 cuotas.-
Objeto: EMPRESA CONSTRUCTORA.-
Plazo: 30 Años.-
Administracion: Sergio Caner exclusivamente.
22) $ 988 1/p 29732 Ago 30- Ago 30 (0137)

CARNICERIA ARGENTINA SRL

CONTRATO 5 7 2000 No. 6976
CAPITAL: $ 70.000.- - 100 cuotas de $ 700 c u
SOCIOS: Marcelo ESTEVEZ y JOSE LUIS CARABAJAL
APORTES: $ 35.000.- c u
OBJETO CARNICERIA
DOMICILIO: La Floresta - Canelones
PLAZO: 5 años prórrogas iguales
ADMINISTRACION indistintamente.
22) $ 741 1/p 29759 Ago 30- Ago 30 (0138)

"E.C.E. LIMITADA"

Contrato: 1º de agosto 2000.-
Inscripción: Nº 8015 el 8 8 2000.-
Socios: Carlos Fernando Arrosamena Parodi y Roberto Eduardo Barnech Delgado.-
Capital y cuotas: $ 300.000.- en 300 cuotas de $ 1.000, aportado por partes iguales.-
Objeto: Propietaria de inmuebles y muebles, etcétera.
Plazo: 30 años.-
Domicilio: L.A. de Herrera 758, Pando.-
Administración: Por administración indistinta. Para disposición en conjunto.
22) $ 988 1/p 29762 Ago 30-Ago 30 (0139)

"HUNE LTDA."
Partición, Cesión de Cuotas y Reforma

Contrato: 31 de Mayo de 2000.
Inscripción: Nº 5507 y 5507 bis.
Partición:
Adjudicatarios: Victor Maschio, 20 cuotas; María Luisa Pérez, 20 cuotas.
Cesión:
Cedente: Carlos Ma. Pérez (Total: 10 cuotas).
Cesionarios: Victor Maschio, 5 cuotas y María Luisa Pérez, 5 cuotas.
Reforma:
Capital: 200.000 pesos (200 cuotas $ 1.000).
Socios: Victor Maschio, 100 cuotas y María Luisa Pérez, 100 cuotas.
Administración: Victor Maschio.
Plazo: 28 años prorrogables.
22) $ 988 1/p 29763 Ago 30-Ago 30 (0140)

GIREN Ltda.-

Fecha de constitución: 21 4 97
Socios: Renzo Alfredo Schettini Fassi y Giovanni Andres Schettini Fassi.-
O-bjeto: Transporte de Pasajeros en general, remises, omnibuses, mini-omnibuses, transporte de escolares; intermediación en la compraventa de todo tipo de bienes; representaciones; importación y exportación.-
Domicilio: Young, Dpto. de Rio Negro.-
Plazo: 30 años.-
Capital: $ 100.000 (50% cada socio).-
Administración: Indistinta de cualquiera de los socios.-
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1873, Fº 2325, Lº 2 de Contratos, el 4 12 97.
22) $ 1235 1/p 29768 Ago 30-Ago 30 (0141)

JOMAR S.R.L.

Contrato celebrado en Young el 21 de octubre de 1985 inscripto en el Registro Publico de Comercio de Rio Negro con el No. 13 del fo. 43 al 45 vto el 30 de octubre de 1985.
Objeto: transporte de mercaderias y cosas, fletes por cuenta propia y o de terceros.
Domicilio: Ciudad de Young, Depto. de Río Negro
Denominación y razón social: JOMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Plazo: 3 años prorrogables por periodos de un año
Capital: N$ 20.000 en cuotas de N$ 1.000 cada una
Socios: Walter Dotti Gonzalez y Jose Enrique Fernandez Superi
Administrador: Julio Raúl Gonzalez Fuidio.
22) $ 1482 1/p 29772 Ago 30-Ago 30 (0142)

LUNAZUL S.R.L.

Contrato: 1º Agosto 2000.
Inscripción: Nº 8331 del 15 08 2000.
Socios: MARIA CRISTINA DA LUZ AVILA ANA MARIA RICOBALDI PICCARDO (25 cuotas cada socio).
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Inmobiliaria, compra venta, arrendamiento, administración, representación, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Costa Azul. Canelones.
Administración: Indistinta.
22) $ 988 1/p 29776 Ago 30-Ago 30 (0143)

G.R.O.U.P. LTDA.

Contrato: 13 Julio 2000.
Inscripción: Nº 8057 el 9 8 2000.
Socios: GUILLERMO CARLOS VANRELL PAREJA (45 cuotas)
JULIO CESAR ROLDOS CARRERA (45 cuotas)
JUAN DIEGO VAZQUEZ MIRO (10 cuotas)
Capital: $ 15.000.-
Objeto: Venta de servicios e insumos en informática, software, productos informáticos, de internet.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Julio Roldos Carrera.
22) $ 988 1/p 29777 Ago 30-Ago 30 (0144)

PLASTICOS ESPONDA S.R.L.
Cesión.

Contrato: 6 Julio 2000.
Inscripción: Nº 7602 el 31 07 2000.
Cedentes: JORGE RUBEN LONGO BARLOCCO y
MARTA BEATRIZ SOTO (2 cuotas)
Cesionario: Bayardo Jose Pujado Belsito.
22) $ 494 1/p 29778 Ago 30-Ago 30 (0145)

COPYCED S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 11 Agosto 2000.
Inscripción: Nº 8184 el 14 08 2000.
Cedente: MARIBEL PAULINA RODRIGUEZ BERTIN (10 cuotas)
Cesionario: Gonzalo Cervantes Machuca.
Administración: Gonzalo Cervantes.
22) $ 494 1/p 29779 Ago 30-Ago 30 (0146)

JHONNY LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 16 Mayo 2000.
Inscripción: Nº 7627 el 31 7 2000.
Cedentes: RONEI AGUSTIN PROTTI TOYA MYRIAM JANETH RIVERO OBELAR (Total de cuotas)
Cesionarios: Rocio Elizabeth Lemos Fagundez (51 cuotas)
Joao Pedro Salmentao (49 cuotas)
Administración: Rocio Lemos Fagundez.
22) $ 741 1/p 29780 Ago 30-Ago 30 (0147)

"DIAGNOSIS LTDA."
Cesión de Cuotas

Contrato: 2 8 2000.
Inscripción: No. 7964, el 8 8 2000.
Cedentes: Alvaro Luongo, Tabaré Carlevaro, Jaime Luksenburg, Ana Wiernik, Jesús Vázquez, Beatriz Carámbula, Juan Ripoll, Aída Novoa, María Grolero, Nuart Badanian.
Cesionarios: Guillermo Tarabbia
Claudia Izzi.
Cuotas cedidas: 400
Modificación: Administración: Guillermo Tarabbia.
22) $ 741 1/p 29800 Ago 30-Ago 30 (0148)

"CORDON S.R.L."
CESION CUOTAS SOCIALES
Y MODIFICACION

Fechas: 11 4 94 y 23 12 94.
Inscrip. Nº 877, Fº 1350, Lº 2 y Nº 441, Fº 566, Lº 2.
Cedentes: Eduardo Sparano (11 4 94) y Susana Ferreira, Juan y Cecilia Pastrana (23 12 94), (totalidad de cuotas).
Cesionarios: Miltiadis Titakis (11 4 94) y Federico Titakis (23 12 94) (1 cuota cada uno).
Modificación: PLAZO 30 años desde 11 4 94.
22) $ 988 1/p 29801 Ago 30-Ago 30 (0149)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

U T E
LICITACION ABREVIADA
Nº COMPRA: Y 19914

OBJETO: Adquisición de predio para asiento de Almacén Primario Colonia.-
UBICACION: El mismo deberá estar ubicado en zona Suburbana o rural de la ciudad de Colonia.-
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 400
FECHA DE APERTURA: 28 de setiembre del 2000, hora 13.-
A realizarse en el Almacen Primario Colonia, sito en Av. Costanera y Av Mihanovich, zona Real de San Carlos.
En caso de tener interés los pliegos podrán ser adquiridos en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Planta Baja, Dpto. de Atención y Recepción a Proveedores, en el horario de 9 y 30 a 15 y 30 horas los días hábiles, así como también en la Oficina Comercial:
* Colonia
El pliego deberá ser abonado depositando el valor del mismo en la cuenta de UTE Nro. 1520024269 del BROU, en el caso de los interesados en el interior del país.-
Montevideo, 24 de agosto del 2000.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53826 Ago 30-Ago 30 (0150)

OSE

- O.S.E. -

"Administración de las Obras Sanitarias del Estado, O.S.E. Se hace público que el Directorio de esta Administración aprobó, R D Nº 881 00 de 26 de julio de 2000, la liquidación de la deuda formulada por la Sección Gestión

de Morosos dependiente de la División Recaudación que mantiene el Sr. Juan Carlos Suárez González, por concepto de prestación de servicio de agua potable y que asciende a esa fecha a $ 22.331 previa iniciación de juicio ejecutivo".

27) (Cta. Cte.) 3/p 53815 Ago 30- Set 01 (0151)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica a los Señores: Marcelo Adriano PEREIRA DE SOUZA, (Brasileño - C.I.B. 8066848113), Valdir DA SILVA MACIEL, (Brasileño - s doc.) Felizardo SILVA DE SOUZA (Brasileño - C.I.B. 6020533532), Henrique PEREIRA DE SOUZA (Brasileño - C.I.B. 1079297022), de la vista conferida con fecha 8 de agosto del 2000, a fs. 8 del asunto Nº 303 578 99, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500 991 del 27 de setiembre de 1991.

Surge del asunto antes referido, que los mencionados infringieron lo dispuesto en el art. 1º del decreto Nº 164 96 del 2 de mayo de 1996, en lo relativo a caza, transporte y tenencia de un (1) tatú y siete (7) de mulitas.-

Corresponde en consecuencia, por aplicación de lo dispuesto en el art. 17 del citado cuerpo normativo, sancionar a los infractores con multa, decomiso de los ejemplares de tatú y mulita y los implementos utilizados, la multa a aplicar se deberá graduar de acuerdo a lo previsto en el art. 285 de la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996.-

Los notificados disponen de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación.-

Durante dicho plazo el expediente se mantendrá de manifiesto, pudiendo los administrados revisar y leer estas actuaciones, así como también copiarlas o reproducirlas por cualquier medio, todo o parte de ellas (art. 78 del decreto 500 991).-

Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-

Montevideo, 16 de agosto del 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53828 Ago 30- Set 01 (0152)

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica al Señor: Roberto FAJARDO GRAU (DICOSE 181221674), de la vista conferida con fecha 2 de febrero de 2000, a fs. 6 del asunto Nº 305 5638 99, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500 991 del 27 de setiembre de 1991.

Surge del asunto antes referido, que la firma Roberto Fajardo Grau, contravino los dispuesto por los arts. 4º y 8º de la Ley Nº 12.293 de fecha 3 de julio de 1956 y art. 1º del decreto reglamentario de fecha 23 de setiembre del mismo año, en razón de constatarse garrapatas en animales de su propiedad.-

En consecuencia corresponde sancionar a la firma mencionada según lo previsto en el literal 1 del art. 23º de la Ley precitada, con multa que deberá graduarse de ecuerdo con lo dispuesto por el numeral 2º del art. 285 de la Ley 16.736 de fecha 5 de enero de 1996.-

El notificado dispone de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación.-

Durante dicho plazo el expediente se mantendrá de manifiesto, pudiendo el administrado revisar y leer estas actuaciones, así como también copiarlas o reproducirlas por cualquier medio, todo o parte de ellas (art. 78 del decreto 500 991).-

Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-

Montevideo, 15 de agosto de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53829 Ago 30- Set 01 (0153)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE Solicitud de Autorización Ambiental Previa MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Rincón 422 piso 4º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435 994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por JUAN JOSE SILVERA, respecto del proyecto de EXPLOTACION DE ARENAS a localizarse en los padrones Nº 10804 y 10805 de la 6ª Sección Judicial del Departamento de SAN JOSE, paraje RINCON DE LA BOLSA, propiedad del mismo. Montevideo, 13 de julio de 2000.

27) $ 294 1/p 29707 Ago 30- Ago 30 (0154)

BANCOS

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DIVISION CONTRALOR DEL COMERCIO INTERNACIONAL
A V I S O
AL COMERCIO EXPORTADOR

De acuerdo a lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo No. 624/971 de fecha 28 de setiembre de 1971, se pone en conocimiento del comercio exportador que se ha fijado un plazo de 60 (sesenta) días para que los interesados se presenten por escrito a reclamar la devolución de los documentos agregados a los despachos tramitados con cargo a permisos autorizados en el año 1989.-

Los pedidos que se formulen deberán ser presentados ante la Secretaría de esta División (3er. Piso s/ Solís) y deberán contener los siguientes datos:

a) Número de Exportador.
b) Número del Documento de Exportación o, en su defecto, fecha de la exportación.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53827 Ago 30- Ago 30 (0155)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 24 DE AGOSTO DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	2,166600
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,819000
ESPAÑA	PESETA	2100	184,320000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	7,266600
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,481600
ITALIA	LIRA	3500	2.144,980000
JAPON	YEN	3600	106,860000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,711800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	12,340	12,360
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,545	6,580
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	12,370	12,371
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	12,370	12,371
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	12,370	12,371

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 53810 Ago 30- Ago 30 (0156)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA

Se cita - por este único - medio a la Profesora Nora Bejcek Lista a concurrir a División Jurídica del C.E.S. (Paraguay 1341 401) el día 7 de setiembre a las 15:30 horas.
ALICIA RODRIGUEZ TERRA, Procuradora.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53809 Ago 30- Set 01 (0157)

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

Por esta vía se notifica a la Sra. SUSANA BEATRIZ IENO SILVA (C.I. 1.820.720-2) y al Sr. RAFAEL IENO SILVA (1.236.828-8) de la "Resolución Del PODER EJECUTIVO" de fecha 9 8 2000 recaída en Expediente Nº 572 98 por la cual se revocan ambas Cotitularidades designadas por el Poder Ejecutivo con fecha 28 1 98.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53814 Ago 30- Set 01 (0158)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Adriana Laura TORRES LOPEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 28 de agosto de 2000.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 29743 Ago 30- Ago 30 (0159)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Beatriz Cecilia MORALES BOSCH para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 28 de agosto de 2000.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 29744 Ago 30- Ago 30 (0160)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Liliana Beatriz LOTITO FIGUEROA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 28 de agosto de 2000.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 29797 Ago 30- Ago 30 (0161)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Ana Andri GONZALEZ NUÑEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 28 de agosto de 2000.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 29799 Ago 30- Ago 30 (0162)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en relación al Expediente Nº 1253 00:
La Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, en sesión del día 31 de julio de 2000, adoptó la siguiente resolución:
"Aprobar lo propuesto por Dirección de no acceder a la solicitud de reingreso al Hospital de Clínicas en un cargo de Auxiliar de Enfermería, presentada por la Sra. Alba Luz Tucci Hernández".
27) (Cta. Cte.) 1/p 53820 Ago 30- Ago 30 (0163)

VARIOS

Se comunica el extravío del Libro de Actas de Directorio y del Libro de Actas de Asamblea de Accionistas de la empresa BAICAR S.A., quedando éstos sin efecto.
27) $ 84 1/p 29702 Ago 30- Ago 30 (0164)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

El Sr. JUZ LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO dispuso la notificación de la sentencia de divorcio al demandado Sr. WASHINGTON DENIS en los autos caratulados: "GONZALEZ IBARRA, CARMEN HIPOLITA C WASHINGTON DENIS. DIVORCIO. FICHA Nº 411 88 D":
Por sentencia Nº 6 del 21 de febrero de 1992 cuyo fallo es:
Declarando disuelto por divorcio por la sola voluntad de la mujer el matrimonio existente entre Washington Denis y Carmen Hipólita González de acuerdo a la partida de matrimonio de fs. 1. Se deja constancia que la Sra. Carmen Hipólita González Ibarra tiene auxiliatoria de pobreza.
Ejecutoriada que sea comuníquese, expídase testimonio y archívese. DRA ANA MARIA MAGGI SILVA. JUEZ LETRADO. OLGA VAES TIRELLI ACTUARIA ADJUNTA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53822 Ago 30- Set 12 (0165)

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos caratulados "FISCALIA DE LO CIVIL DE 6º TURNO - NULIDAD DE PARTIDA DE DEFUNCION - ficha 254 2000" se hace saber que se solicitó la nulidad de Partida de Defunción de ANA PANDOLFO MARONNA levantada ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina 7 del Departamento de Montevideo, según acta 318 el día 5 de abril de 2000.
Que por Decreto 1540 2000, se cita y emplaza a los herederos de ANA PANDOLFO MARONNA poe el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se seguirán las presentes actuaciones. Montevideo, 27 de junio de 2000.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53821 Ago 30- Set 12 (0166)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

VIGESIMOQUINTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 25º Turno en autos "Silva, María Angélica con Canabal, Rodolfo y otros. Escrituración Judicial" Ficha B 18 99, se cita y emplaza por el término de 90 días a Rodolfo, José Joaquín, Luisa Andrea y María Marta Canabal, Raúl Velazco, Susana Julieta, Alberto María y María del Carmen Canabal y Gonzalo Antonio Velazco Canabal y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan en sus calidades de propietarios del terreno padrón 113.401 de Montevideo, solar 34 frente a Cochabamba y Martínez Nieto, a estar a derecho en este proceso de escrituración forzada, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo, 22 de agosto de 2000.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 29781 Ago 30- Set 12 (0167)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA

SUCESION TESTAMENTARIA DE: EUGENIO DEMETRIO GARNELO RECOBA (FICHA CIVIL 57 2000 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 7 de agosto de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 29735 Ago 30- Set 12 (0168)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ataídes RAMOS BARBOZA, C.I. 2.659.386-3 y María Teresa OLIVERA, C.I. 3.687.323-1, ambos domiciliados en calle Navarrete Nº 470 (Fa. 325 2000) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 11 de agosto del dos mil. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 29692 Ago 30- Set 12 (0169)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Rafael PEÑA CUÑA, C.I. 3.601.128-9 y Graciela PORCIUNCULA NUÑEZ, C.I. 3.752.965-5, ambos domiciliados en calle Continuación Dr. Ferreira Nº 1708 (Fa. 530 99) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, nueve de febrero del dos mil. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 29699 Ago 30- Set 12 (0170)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos Villar Eustemio y Maidana Irene c Martinez Miraballes Manuel y Miguel, Diano Arambillete Jorge y Cycusa (Canteras y Caleras Unidas S.A.). Juicio Civil de Responsabilidad Extracontractual. Fa. A 223 97, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de todos los interesados y de todos los herederos de MIGUEL MARTINEZ MIRABALLES, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Minas, 21 de agosto de 2000 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 900 10/p 29644 Ago 30- Set 12 (0171)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: PORRO CAMPELO, MARIA PAOLA C ALVEZ SILVA, ANGEL ARIEL. perdida de la patria potestad - Faq. 306 2000, se cita, llama y emplaza al sr. ALVEZ SILVA, ANGEL ARIEL, a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Autorizando la publicación por el término legal en forma gratuita. Fray Bentos, 7 de agosto de dos mil. Firmado. Esc. Sergio Gustavo cabrera - Actuario - EN FE DE ELLO: y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, a los catorce días del mes de agosto de dos mil.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53811 Ago 30- Set 12 (0172)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez, en autos: "BANCO ACAC S.A. C MARIA BLANCA RUIZ RIVERO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA B 206 99", se emplaza a los Sucesores a cualquier título de JUAN JOSE QUINTANA: Blanca Mauren Quintana Ruíz y Esteban Mauricio Quintana Ruíz, a estar a derecho en un plazo de noventa días a presentarse en estos autos a deducir los derechos correspondientes bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio.- Young, agosto 18 de 2000.- Dra. Miriam Aquino Duhalde, JUEZ DE PAZ.
27) $ 900 10/p 29770 Ago 30- Set 12 (0173)

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL

ROCHA

TENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA.-
Resolución Nº 2148 99.-
Rocha, 1 de junio de 1999.-
VISTO: la gestión promovida por la Sra. María Inés Pintos, solicitando se analice la deuda que por concepto de Contribución Inmobiliaria mantiene por el padrón Nº 348 de la Barra de Chuy;
CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo informado por Dirección Contribución Inmobiliaria, la gestionante está en condiciones de canjear la consignación efectuada por la 1a. cuota del ejercicio 1996;
II) que elevados los antecedentes al Asesor Técnico Dr. Gabito, indica que la entrega efectuada el 8 de febrero de 1996, se habrá de imputar a los tributos correspondientes al ejercicio 1996 y por el saldo deudor que resulte se habrán de generar las correspondientes sanciones tributarias a partir del día siguiente del vencimiento previsto para el pago de la reliquidación correspondiente al ejercicio 1996 y en cuanto a los ejercicios 1997, 1998 y cuotas vencidas del ejercicio 1999, deberá abonar las correspondientes sanciones tributarias (multas y recargos por mora), en cuanto correspondan; y
ATENTO: a la fundamentación expuesta y a sus facultades,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:
1º) Impútese a los tributos corrrspondientes al ejercicio 1996, la entrega efectuada el día 8 de febrero de 1996 por la Sra. María Inés Pintos, respecto al padrón de su propiedad Nº 348 de la Barra de Chuy, y por el saldo deudor que resulte se habrá de generar las correspondientes sanciones tributarias a partir del día siguiente del vencimiento previsto para el pago de la reliquidación correspondiente al ejercicio 1996.-
2º) En cuanto a los ejercicios 1997, 1998 y cuotas vencidas de 1999, la gestionante deberá abonar las correspondientes sanciones tributarias (multas y recargos por mora).-
3º) Regístrese y pase para la notificación y demás trámite a la Junta Local de Barra de Chuy; pase a sus efectos a Dirección Contribución Inmobiliaria.-
MAC mede
ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal - MIGUEL A. CASANYES, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53819 Ago 30- Set 01 (0174)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CO. Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "CUELLO CARDOZO WILLIAM ALFREDO Y OTRA C BORCHES ALCANTARA NELSON JULIO. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA No. 527 99" SE HACE SABER: que por providencias Nos. 5044 y 3306 de fecha 20 de Octubre de 1999 y 31 de Julio de 2000 respectivamente se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Ratificación de Tenencia del menor JONATHAN GINES BORCHES TECHERA al Sr. NELSON JULIO BORCHES ALCANTARA emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 3306 de fecha 31 07 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil.- ROCHA. 08 DE AGOSTO DE 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53818 Ago 30- Set 12 (0175)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Sr. Director de Contralor Legal **18 AGO 2000**
CR. PASTORE

La cooperativa RECARLECAL presenta ante Uds los correspondientes Estados Contables resumidos por el período 01.09.1998 - 31.08.1999 para su visación y posterior publicación en el diario oficial.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31.08.1999

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	1060536,24
ACTIVO NO CORRIENTE	1812609,19
TOTAL ACTIVO	2873145,43
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	977982,34
PASIVO NO CORRIENTE	1558676,4
TOTAL PASIVO	2536658,74
PATRIMONIO	336486,69
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2873145,43

ESTADO DE RESULTADOS
01.09.1998 - 31.08.1999

INGRESOS OPERA TIVOS	3487034,78
DESCUENTOS	-121816,7
COSTO OPERATIVO	-2755048,47
RESULTADO BRUTO	610169,61
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-786563,59
RESULTADOS DIVERSOS	98556,59
RESULTADOS FINANCIEROS	-286185,61
RESULTADO DEL EJERCICIO	-364023

JORGE TORNIELLI
Presidente

OSCAR PAGANO
Secretario

"Montevideo; 23 de AGOSTO de 2000
VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".

SYLVIA RICCA
Asistente Técnico

28) $ 1680 1/p 29663 Ago 30- Ago 30 (0176)

DRABIN S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8247.

28) $ 1482 1/p 29671 Ago 30- Ago 30 (0177)

BARNAY FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8254.

28) $ 1482 1/p 29672 Ago 30- Ago 30 (0178)

AVILSEN S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8255.

28) $ 1482 1/p 29673 Ago 30- Ago 30 (0179)

AUBRY COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años.

Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8256.
28) $ 1482 1/p 29674 Ago 30- Ago 30 (0180)

AKRAW S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8257.
28) $ 1482 1/p 29675 Ago 30- Ago 30 (0181)

ASTIM CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8258.
28) $ 1482 1/p 29676 Ago 30- Ago 30 (0182)

DAWES INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8243.
28) $ 1482 1/p 29677 Ago 30- Ago 30 (0183)

DIFFER CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8244.
28) $ 1482 1/p 29678 Ago 30- Ago 30 (0184)

DORSERY FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8245.
28) $ 1482 1/p 29679 Ago 30- Ago 30 (0185)

DIRAY CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8246.
28) $ 1482 1/p 29680 Ago 30- Ago 30 (0186)

ADELSON TRADE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8253.
28) $ 1482 1/p 29681 Ago 30- Ago 30 (0187)

FADDIN TRADING S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8252.
28) $ 1482 1/p 29682 Ago 30- Ago 30 (0188)

GENEY INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8248.
28) $ 1482 1/p 29683 Ago 30- Ago 30 (0189)

GASNELL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los

ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8249.
28) $ 1482 1/p 29684 Ago 30- Ago 30 (0190)

FLAVIN INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8250.
28) $ 1482 1/p 29685 Ago 30- Ago 30 (0191)

FARELLY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14 8 2000, 8251.
28) $ 1482 1/p 29686 Ago 30- Ago 30 (0192)

BOSQUES DEL POLO S. A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumeria, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 5.000.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 14 8 00, 8190.
28) $ 1729 1/p 29709 Ago 30- Ago 30 (0193)

KENDURD COMPANY S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 8 00, Nº 7869.
28) $ 1235 1/p 29710 Ago 30- Ago 30 (0194)

NOGLERD COMPANY S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 8 00, Nº 7870.
28) $ 1235 1/p 29711 Ago 30- Ago 30 (0195)

RADELD CORP. S.A.

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 8 00, Nº 7871.
28) $ 1235 1/p 29712 Ago 30- Ago 30 (0196)

GALAWER S.A.

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 8 00, Nº 7872.
28) $ 1235 1/p 29713 Ago 30- Ago 30 (0197)

MADERLINK S.A.

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 8 00, Nº 7874.
28) $ 1235 1/p 29714 Ago 30- Ago 30 (0198)

CITYBROS S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 8 00, Nº 7876.
28) $ 1235 1/p 29715 Ago 30- Ago 30 (0199)

UNIONVIP S. A.

U$S 60.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país

podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 16 8 00, Nº 8380.
28) $ 1482 1/p 29716 Ago 30- Ago 30 (0200)

INVERSORA TELPRIDE S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 16 8 00, Nº 8367.
28) $ 1482 1/p 29717 Ago 30- Ago 30 (0201)

NALBROOK INVESTMENT S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 16 8 00, Nº 8368.
28) $ 1482 1/p 29718 Ago 30- Ago 30 (0202)

DARYBLEY S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 16 8 00, Nº 8369.
28) $ 1482 1/p 29719 Ago 30- Ago 30 (0203)

EUROWICH S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 16 8 00, Nº 8370.
28) $ 1482 1/p 29720 Ago 30- Ago 30 (0204)

LATINSOW S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 16 8 00, Nº 8371.
28) $ 1482 1/p 29721 Ago 30- Ago 30 (0205)

VERYBLEY S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 16 8 00, Nº 8372.
28) $ 1482 1/p 29722 Ago 30- Ago 30 (0206)

LEENER TRADING S.A.

U$S 60.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 16 8 00, Nº 8373.
28) $ 1482 1/p 29723 Ago 30- Ago 30 (0207)

NORALD COMPANY S.A.

U$S 60.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 16 8 00, Nº 8374.
28) $ 1482 1/p 29724 Ago 30- Ago 30 (0208)

FRYLEND CORP. S.A.

U$S 60.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Opera-

ciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 16/8/00, Nº 8375.
28) $ 1482 1/p 29725 Ago 30- Ago 30 (0209)

DANALINK S.A.

U$S 60.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 16/8/00, Nº 8376.
28) $ 1482 1/p 29726 Ago 30- Ago 30 (0210)

EUROVIP S.A.

U$S 60.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 16/8/00, Nº 8377.
28) $ 1482 1/p 29727 Ago 30- Ago 30 (0211)

VERYWEB S.A.

U$S 60.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 16/8/00, Nº 8378.
28) $ 1482 1/p 29728 Ago 30- Ago 30 (0212)

POWERFOX S. A.

U$S 60.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 16/8/00, Nº 8379.
28) $ 1482 1/p 29729 Ago 30- Ago 30 (0213)

DEMIRSUL S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
15/08/00, 8320.
28) $ 1976 1/p 29745 Ago 30- Ago 30 (0214)

IMALANDA S.A.

Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15/05/00, resolvió modificar Artículo 3º
CAPITAL: U$S 10.000.000
INSCRIPCION: 14/08/00, Nº 8272.
28) $ 494 1/p 29746 Ago 30- Ago 30 (0215)

NIBCOSUR S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 14/08/00, 8278.
28) $ 1482 1/p 29747 Ago 30- Ago 30 (0216)

VADOREN & CO. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 14/08/00, 8276.
28) $ 1482 1/p 29748 Ago 30- Ago 30 (0217)

ELINBERG S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte,

turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 14/08/00, 8273.
28) $ 1482 1/p 29749 Ago 30- Ago 30 (0218)

SILVERCLUB S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 14/08/00, 8274.
28) $ 1482 1/p 29750 Ago 30- Ago 30 (0219)

ATMOSPHERE INC. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 14/08/00, 8275.
28) $ 1482 1/p 29751 Ago 30- Ago 30 (0220)

BLUE STATION S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 14/08/00, 8277.
28) $ 1482 1/p 29752 Ago 30- Ago 30 (0221)

TURALMONT GROUP S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 15/08/00, 8324.
28) $ 1482 1/p 29753 Ago 30- Ago 30 (0222)

TURALMAR COMPANY S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 15/08/00, 8323.
28) $ 1482 1/p 29754 Ago 30- Ago 30 (0223)

SOULES INTERNATIONAL S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 15/08/00, 8322.
28) $ 1482 1/p 29755 Ago 30- Ago 30 (0224)

DECOLUXE CORP. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 15/08/00, 8321.
28) $ 1482 1/p 29756 Ago 30- Ago 30 (0225)

REFORMAS

EVERFIT SOCIEDAD ANONIMA REFORMA

OBJETO: A) Industrializar comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, repuestos, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios. C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 15.000.000.-
DOMICILIO: Montevideo
DURACION: 100 años
Inscripción: 24.8.2000, No. 8670.
28) $ 1729 1/p 29706 Ago 30- Ago 30 (0226)

PODER EJECUTIVO

Departamento de Gobierno

Montevideo, Mayo 8 de 1905.

Transitamos el siglo publicando la historia oficial del país.

DECRETA:

Artículo 1.° Se editará con el título de DIARIO OFICIAL una hoja de publicidad que deberá aparecer todos los días hábiles del año, destinada á las leyes, decretos y demás documentos cuya publicación se ordene por los Poderes, corporaciones ú oficinas nacionales dependientes del Poder Ejecutivo.

8 de Mayo de 1905



Año 1907
Sede de la calle Florida 1178

8 de Mayo de 2000



Año 2000
Nueva Sede en Av. 18 de Julio 1373

DIARIO OFICIAL

BATLLE Y ORDÓÑEZ

CLAUDIO WILLIMAN.


ORDENADO
(Decreto 338/996)
1996
ACTUALIZADO
Código General del Proceso
LEY 15982
Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.
En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.
2000
DIARIO OFICIAL
Toda la información a su alcance
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CONSTITUCI
DE 1967
CODIGO
CIVIL
DIARIO
OFICIAL
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY